

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE "SAN CRISTÓBAL DE
HUAMANGA"**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN FILOSÓFICA

ÁREA: HUMANIDADES



TÍTULO

**LA POLÍTICA EN LA MIRADA DE LOS ESTUDIANTES DE LA
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN
(INFORME FINAL)**

RESPONSABLE: MARÍA FLORES GUTIÉRREZ

AYACUCHO - PERU

2016

AGRADECIMIENTO

Expreso mi gratitud a los estudiantes de las series 400 y 500 de la Escuelas de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, a los docentes de la mencionada Escuela, por haberme brindado las informaciones necesarias a través de las encuestas y las entrevistas, y a la señorita secretaria de la mencionada Escuela por haberme facilitado el acceso a los documentos necesarios.

INDICE

RESUMEN	IV
INTRODUCCIÓN	VII
REVISIÓN DE LITERATURA.....	1
1. Política.....	1
2. Evolución de la idea de política.....	4
3. La política como ciencia	7
3.1 Diferencia entre la filosofía y la ciencia.....	8
4. El ámbito de lo político y la acción política.....	12
5. El poder político.	16
6. Tipos de organización política.....	19
7. El Estado como organización política	21
8. Teorías sobre el Estado y el derecho.....	24
8.1. La teoría organicista	24
8.2. La teoría normativa	27
8.3. Teoría marxista.....	29
MATERIALES Y MÉTODOS.....	37
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	40
DISCUSIÓN	61
CONCLUSIONES	67
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....	69
ANEXOS.....	71

“LA POLÍTICA EN LA MIRADA DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”

RESUMEN

La investigación tuvo como propósito analizar y explicar la actitud que exhiben los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria respecto a la política, así como las metodologías y estrategias utilizadas en el desarrollo sobre temas de política en las diferentes cátedras. Para su ejecución se eligió una muestra no probabilístico sesgado de 95 estudiantes de las series 400 y 500. El primer hallazgo es que la concepción de política que predomina en la mayoría de los estudiantes es la vertical entendida como la toma y el ejercicio del poder. Otro hallazgo es el desencanto y desilusión de los estudiantes respecto a la política, porque en los últimos tiempos impera la corrupción, el utilitarismo y el instrumentalismo en las diversas actividades políticas, por ello es que la mayoría desapruueba los procesos electorales implementados en nuestro país, así como la democracia representativa entendida sólo como un mecanismo para elegir a la élite y legitimar las relaciones de dominación; desencanto que se manifiesta en el desinterés por participar en la actividades políticas universitarias y extrauniversitarias, por eso el 100% de los encuestados manifiestan no participar en ningún órgano de gobierno universitario, el 90% no militar ni simpatizar con un partido político, y el 80% manifiestan que al egresar no participarán en las actividades políticas; otro hallazgo es que el trabajo sobre

temas de política en las aulas de clase son escasos, en consecuencia, se observa en los estudiantes un conocimiento limitado sobre temas de política.

Palabras claves: Política, universidad y política, democracia y universidad.

ABSTRACT

POLITICS FROM THE POINT OF VIEW OF THE STUDENTS OF THE SCHOOL OF PROFESSIONAL FORMATION OF SECONDARY EDUCATION FROM THE FACULTY OF SCIENCES OF EDUCATION

The investigation was aimed to analyze and explain the attitude exhibited by students of the School of Professional Formation of secondary education regarding politics and the methodologies and strategies used in the development of policy issues in different professorships. For this investigation was chosen a nonrandom sample of 95 students from the series 400 and 500. The first finding is that the conception of politics that prevails in most students is the vertical, understood as making and exercise of power. Another finding is the disappointment and disillusionment of students about politics, because in recent times prevailing corruption, utilitarianism and instrumentalism in different political activities, for this problems, most of them disapproves the electoral processes implemented in our country, and also representative democracy understood only as a mechanism to elect the elite and legitimize the relations of domination; disenchantment manifested in the lack of interest in participating in university policies and activities outside the university, so 100% of respondents say they are not involved in any organ of university governance, 90% did not militate nor sympathize with a political party, and 80 % say that after graduation will not participate in political activities; Another finding is that work on policy

issues in the classroom is scarce, therefore, is seen in students a limited knowledge in policy issues.

Keywords: Politics, university and politics, democracy and university.

INTRODUCCIÓN

La racionalidad instrumental que impera en los últimos tiempos, que convierte todo cuanto está en su entorno a medio, también impera en la política, reflejo de ello es que, en nuestro país como en el exterior, la política va perdiendo paulatinamente su concepción horizontal primigenia que en la antigua Grecia era equivalente a la buena sociedad, a la búsqueda del bienestar común; pues, el quehacer político consistía principalmente en definir los fines de la sociedad como una totalidad y en la búsqueda de los medios para la realización de tal propósito, más que, en la conquista del poder o el gobierno de un pueblo bajo la concepción vertical, que es la concepción propia de estos últimos tiempos.

No se puede ignorar que, en las sociedades dualistas como la nuestra, la política se ha convertido en un medio para conquistar y ostentar el poder económico, político, cultural y social en beneficio de unos pocos y en perjuicio de muchos, por eso quienes utilizan la política para estos fines no dudan en hacer uso de las acciones más vedadas para tomar el poder dentro de esa lógica de: "los fines justifican los medios", hecho que hace que la política sea concebido dentro del sentido común, como un quehacer humano negativo, por eso se suele escuchar expresiones como: "La política es sucia", "la política es la cara de la corrupción", "la política se esfuerza por hacer posible lo imposible", etc, expresiones que reflejan el desencanto que experimentan las personas respecto a la política; pues es sabido que el hombre en su condición de ser social quiéralo o no, con su actuar manifiesta su conformidad o disconformidad

con el tipo de sociedad en el que vive; por ello, no le es ajeno las reflexiones sobre temas de carácter político como: la estructura y formas de gobierno, la legitimidad del gobierno, la mejor forma de gobierno, las fuentes del poder, el carácter de la leyes, la naturaleza y alcance de la libertad, los diversos tipos de libertad, la naturaleza y formas de la justicia, la obligación pública, entre otros temas relacionados a los asuntos de Estado, temas que no están ausentes en la reflexión de los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de "San Cristóbal de Huamanga", que como ese *zoon Politikón* aristotélico se están formando para ejercer una ciudadanía activa. En consecuencia, es un imperativo, analizar y explicar la actitud que exhiben estos estudiantes respecto a la política, su participación en las actividades políticas universitarias y extrauniversitarias, así como las metodologías utilizadas para el trabajo de temas de política en las aulas de clase, objetivos al que estuvo orientada la presente investigación titulada **"La política en la mirada de los estudiantes de la Escuelas de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación"**, con el propósito de contribuir al fortalecimiento o reorientación del trabajo universitario sobre temas de política y así promover la participación activa de los estudiantes en los asuntos de Estado, propósito que será posible a través de las diferentes asignaturas de formación profesional que tienen como horizonte contribuir a la formación integral del hombre, este imperativo se hace insoslayable en el contexto actual en que los altos índices de corrupción está involucrado en el quehacer político, por lo que muchas personas manifiestan su desilusión con la política, además estos estudiantes al egresar de las aulas universitarias

trabajaran en la formación integral de los futuros ciudadanos a quienes les prepararán para que ejerzan su ciudadanía con pertinencia, y para ello necesitan poseer una cultura política sólida, más aún si algunos de ellos pretendiesen asumir la conducción de la sociedad o las diferentes instituciones del Estado.

Para el logro de este propósito se utilizó como instrumento de recojo de información, las encuestas a los estudiantes, la guía de entrevista para los docentes y la guía de análisis documental para revisar los planes de estudio y los sílabos.

Como la comprensión sobre los temas de política exige un trabajo teórico y práctico, dentro del marco teórico se desarrolla temas como: La política, evolución de la idea de política, la política como ciencia, el ámbito de lo político y la acción política, el poder político, tipos de organización política, el Estado como organización política, teorías sobre el Estado y el derecho, la teoría organicista, la teoría normativa y la teoría marxista.

En la segunda parte del trabajo se explica los materiales y métodos utilizados en la ejecución de la investigación y en la tercera parte se expone los resultados obtenidos en la investigación con su respectiva discusión, a través de los cuales se corroboran las hipótesis formuladas en el proyecto de investigación.

REVISIÓN DE LITERATURA

1. Política

Los problemas políticos son muy antiguos, por ello el origen de la palabra "política" al igual que de otras tantas palabras se halla en la antigua Grecia, *πολιτικός* o *politikus* en latín, es entendida como lo concerniente a la marcha de la ciudad o la polis, entonces la política se ocupa de los asuntos prácticos de la administración de la polis, a esto se debe que Platón en su *República* no sólo examina problemas del conocimiento o de la educación sino también cuestiones como los méritos y deméritos de los diversos sistemas constitucionales, así como la mejor organización de la sociedad y del estado ideal; lo propio hace Maquiavelo en su trabajo *El Príncipe*, expone estrategias para tomar por asalto los castillos, de cómo se deben conducirse los gobernantes, la diferencia entre el autoritarismo y el liberalismo y su defensa de la primera, los tipos de gobierno, entre otros temas de carácter político. Hobbes en *El Leviatán* ofrece una visión personal de la naturaleza de la libertad que implica la sublimación del poder individual en favor de la totalidad colectiva, o Marx que en sus diferentes trabajos expone su disconformidad con los sistemas en los que imperan la propiedad privada sobre los medios de producción, en especial con el capitalismo y propone la necesidad de sustituir ésta por otro sistema en el que esté ausente la propiedad privada sobre los medios de producción; como se puede ver en la pocas muestras expuestas, la política está presente, como ese quehacer y preocupación por las cuestiones relacionadas a la sociedad, al Estado y al bienestar humano, afirmación que es

corroborada por Martín Cohen cuando hace mención a los asuntos de los que se preocupa la política:

La organización de la vida social, de la composición del gobierno, del papel y los derechos de los ciudadanos, de los deberes y limitaciones del Estado, la igualdad, las necesidades y los intereses, el bienestar y la naturaleza humana, son asuntos de la política (2002: 17-18).

Respecto a los temas o asuntos que competen a la política, Ferrater Mora, manifiesta que hay múltiples temas que pueden estimarse legítimamente como de carácter político, y señala algunos de ellos:

Estructura y formas de gobierno, legitimidad del gobierno, las fuentes del poder, los derechos y deberes de los miembros de una comunidad o de un Estado, el carácter positivo, natural, racional o arbitrario de las leyes, la naturaleza y alcance de la libertad, los diversos tipos de libertades, la naturaleza y formas de justicia, la obligación política, etc.(2001:2833)

Ferrater Mora también se refiere a la política como un quehacer o una actividad humana que compete no sólo al político sino también a los miembros de una sociedad en tanto ellos intervienen en los asuntos del Estado, el bienestar de la sociedad y dice:

La política como una actividad que comporta una actitud reflexiva. Se trata de la actividad del político, y también la de todo miembro de una sociedad en la medida en que interviene en los procesos que permiten llegar a decisiones respecto a la forma de gobierno, la estructura de gobierno, los planes gubernamentales, las condiciones dentro de los cuales se ejerce la libertad individual, el cumplimiento de la justicia, etc.(Id.):

Por su parte Roger Garaudy, en su trabajo: *Palabra de hombre*, afirma que: "El problema político sólo se plantea en sociedades desacralizadas"

(1976: 167), significa que la reflexión sobre la política o la práctica política entendida como ese actuar humano, ese quehacer humano no se reduce sólo a la conquista del poder o al gobierno de un pueblo, sino principalmente en definir los fines de la sociedad como una totalidad y en la búsqueda de los medios para la realización de tal propósito, un quehacer en el que voluntaria o involuntariamente está inmerso el hombre como ser social, pues quiéralo o no, con su actuar manifiesta su conformidad o disconformidad con el tipo de sociedad en el que vive; es propia de las sociedades desacralizadas, es decir, de las sociedades donde los fines humanos y sociales ya no está predeterminado por la divina providencia, sino por el propio hombre; por ello es que la preocupación por los asuntos políticos se manifiesta con mayor intensidad en la antigua Grecia y es aún mayor a partir del Renacimiento con Maquiavelo luego en la modernidad con Tomás Hobbes, John Locke, Montequieu, Rousseau y la revolución francesa, posteriormente con Kant, Fichte, Hegel y Marx.

En la actualidad las ideas más extendidas respecto a la política son aquellas que relacionan estrechamente la política con el poder, entendida como el medio para mantener cierto orden y unidad entre los hombres, y la que concibe que "todo es política", una percepción que responde a una visión totalitaria del poder, que abraza todas las áreas de la existencia humana; ambas ideas conciben la política como sinónimo de poder, lo que exige tener claridad sobre la concepción de poder político y la diferencia entre este tipo de poder y otro tipo de poder.

La principal característica del poder político, según el politólogo francés Jean-Luc Chabot (1991), es la globalidad, entendida no en un sentido

extensional, sino en sentido cualitativo y estructural. Además el poder político pertenecería a las sociedades complejas, donde se articulan grupos diferentes con el objetivo de garantizar el "bien común". En cambio, las asociaciones simples de hombres para fines parciales como las empresas, las familias, los clubs etc., no constituyen poder político porque su objetivo no es el bien común, sino sólo de sus integrantes, a pesar, que en estas asociaciones también hay poder, es decir, existe jerarquía de mando y obediencia pero no hay poder político como tal, porque su radio de acción no es global sino particular, en consecuencia, el poder político como tal sólo se da en las totalidades sociedades complejas, siendo su finalidad la de coordinar y ordenar el sistema establecido.

2. Evolución de la idea de política.

Giovanni Sartori en su trabajo: *Elementos de teoría política*, expone cómo la idea de política ha sufrido cambios a lo largo de la historia desde esa idea primigenia horizontal aristotélica que era utilizada para referirse al carácter social del hombre hasta la idea vertical equivalente a la conquista y el ejercicio del poder de unos sobre otros.

Según Sartori, en el mundo griego no se da la diada entre lo político y lo social, tampoco la socialidad significa sociedad, de igual manera la noción de política que tenemos hoy es diferente al significado del término griego *politiké*, igual que la noción que tenemos hoy del hombre político es diferente al hombre político aristotélico, la concepción aristotélica de *zoon Politikón* no define a la política sino al hombre que vive en la *polis*, porque la polis vive en él; allí el hombre se realiza completamente como tal, vivir políticamente es la esencia del hombre griego, porque adquiere simbiosis con la *polis*, la sociedad; en

consecuencia, el vivir político en griego era vivir en colectivo, vivir asociado, es el vivir en comunión, en comunidad, por eso para Aristóteles era lo mismo decir animal político o animal social.

Los romanos tradujeron la *polis* a *civis* que en su significado y concepción es totalmente diferente a la concepción griega, porque el *civitas* romano es más grande que la *polis* griega, entonces en la *civitas* se pierde la *polis*.

La *civitas* romana es igual a la *civitas societas* que es una concepción más elástica porque amplía sus límites y se fundamenta en una organización jurídica, (es la *iuris societas*) aquí ya se sustituye la politicidad por la juridicidad, por eso para el romano el hombre ya es un animal social cosmopolita que ha perdido su esencia de *polis*, en consecuencia el animal político griego es diferente al animal social romano, estas dos expresiones no se refieren a dos facetas diferentes del hombre sino a una concepción antropológica.

La política y la politicidad en la antigua Grecia fue concebido horizontalmente, aunque en Platón hay cierta verticalidad (muy reducida), pero ésta no fue tomada por Aristóteles, la concepción vertical asociada a roma y a la idea de poder de mando está en la concepción moderna de república como la oposición a la monarquía.

El término *politicum* corresponde a una concepción horizontal que a su vez es equivalente a buena sociedad, en cambio los términos como: realeza, despotismo, principado corresponde a una concepción vertical, en especial el término "príncipe" propuesto por Maquiavelo simboliza la concepción vertical de la política que a su vez es equivalente a *principatus depóticus*.

Maquiavelo fue el primero en usar la palabra Estado en su acepción moderna, pero también lo usa en su acepción medieval que significa status, categoría o condición social, por ello el uso moderno de estado se consolida con Hobbes para quien el Commonwealth (bien común) es lo mismo que Estado.

En resumen la discusión y el debate sobre la idea de política va más allá de la palabra política, es problema de concepción, pues para Aristóteles la política era antropología ligada al espacio de la *polis*, cae la *polis* y la politicidad se transforma en otra cosa, se juridiza, se teologiza y se verticaliza.

Respecto a esta concepción verticalizada de la política, Roger Garaudy, expone lo siguiente:

En las sociedades dualistas en la que existen las clases sociales; donde hay una clase que dirige por ser la poseedora del poder económico, político y cultural y otra clase dirigida que es la clase explotada creadora de riquezas pero que no las posee porque la clase dominante no le permite tener en sus manos el poder económico, político ni cultural; en este contexto la que propone los fines de la sociedad global es la clase explotadora y para ello utiliza su ideología ya sea para justificar la sociedad existente o para proponer algunos cambios de acuerdo a sus intereses, porque para ellos todo lo que defiende sus intereses es racional (Ob. Cit.: 175).

Ésta es la concepción vigente en la sociedad contemporánea, por eso la política generalmente está asociada a la conquista y el ejercicio del poder de unos sobre otros, donde las decisiones se imponen a la bases desde arriba, lo que a su vez revela el carácter de clase de la política, que de acuerdo a los intereses que defiende puede asumir el papel de conservadora o revolucionaria, será conservadora si defiende la sociedad existente o busca cambios superficiales, pero si su propósito es un cambio radical para construir

una sociedad nueva al servicio de la humanidad con la participación activa de las masas conscientes de su rol histórica será revolucionaria.

3. La política como ciencia

El nacimiento del pensamiento científico y su separación del pensamiento filosófico se sitúa en los siglos XVI -XVIII (período que va de Bacon a Galileo y Newton)

La ciencia puede ser distinguida en el sentido estricto y en el sentido lato, en su sentido estricto es la ciencia de tipo fisicalista y en su sentido lato es la ciencia en general, esta concepción reconoce la pluralidad de las ciencias y métodos, aquí está la ciencia del hombre.

La distinción entre la ciencia y la no ciencia también se puede hacer desde la óptica de la historiografía o la epistemología contemporánea; para la historiografía la observación realista constituye una premisa para hacer ciencia, en cambio la epistemología sostiene que si bien es cierto que la observación realista anticipa a la ciencia pero todavía no es ciencia, para que sea tal es necesario la comprobación empírica; en consecuencia de acuerdo al patrón historiográfico Aristóteles y Maquiavelo serían científicos, pero de acuerdo al patrón epistemológico Aristóteles no es científico, y Maquiavelo estarían en la fase precientífica.

Si las ciencias naturales se separa de la filosofía entre los siglos XVI – XVIII, no sucede lo mismos con las ciencias del hombre, pues se separa recientemente pero aún no es completa, por ello su relación con la filosofía aún continua, sin embargo es necesario establecer la diferencia entre la filosofía y la ciencia o más específicamente la diferencia entre la filosofía política y la

ciencia política. Para tal propósito es necesario identificar los temas de reflexión y el método utilizado por la filosofía política, que según el politólogo italiano Norberto Bobbio son cuatro temas de reflexión y los métodos son tres.

Temas de reflexión de la filosofía política

1. Búsqueda de la mejor forma de gobierno y de la república ideal
2. Búsqueda del fundamento del Estado y justificación del compromiso político
3. Búsqueda de la naturaleza de la política, o mejor de la esencia de la política
4. Análisis del lenguaje político

Métodos de la filosofía política

1. El criterio de verdad no es la comprobación sino la coherencia deductiva (no es empírico)
2. No explica sino justifica (es normativo y prescriptivo)
3. La valoración como presupuesto y como objetivo (es valorativo o axiológico)

3.1 Diferencia entre la filosofía y la ciencia

1. El criterio de verdad en la filosofía es la coherencia deductiva y en la ciencia es la comprobación empírica.
2. La filosofía justifica, la ciencia describe y explica.
3. Los resultados de la filosofía son valorativos y normativos, mientras que, los de la ciencia no son valorativos.
4. El conocimiento filosófico es universal y los de la ciencia es segmentaria.

5. El conocimiento filosófico no es acumulativo, el científico sí lo es y a su vez es transmisible.

6. La filosofía se ocupa de la indagación metafísica de las esencias, mientras que la ciencia, de la indagación de las cosas que se perciben por medio de la experiencia.

7. El saber filosófico no está orientado a problemas de aplicación, en cambio el científico es un saber operacional y operativo.

8. La filosofía es un comprender justificado, una explicación dada por la justificación, mientras que la ciencia es un comprender causal una explicación en términos de causalidad.

9. La filosofía tiene su propio lenguaje: metaempírico y "ultrarrepresentativo", la ciencia tiene su propio lenguaje: denotativo (observador- descriptivo).

En la diferencia fundamental entre la filosofía y la ciencia, también es necesario jerarquizar el saber de acuerdo a su valor cognoscitivo y voluntarista, y es como sigue:

a. Valor cognoscitivo

Ideología ⇒ doctrina → teoría → ciencia o filosofía

b. Valor voluntarista

Ciencia o filosofía → teoría → doctrina → ideología

La teoría política como el tercer género está entre la filosofía y la ciencia es concebida como un modo autónomo de ver la política en su propia autonomía.

Otra línea divisora entre la filosofía y la ciencia es el uso lingüístico, por ejemplo la interrogación en la filosofía se remite al "por qué" entendido como lo

último o metafísico orientado a una explicación dada por la justificación a partir de la idea, en cambio la interrogación en la ciencia es el "Cómo" que está orientado a una explicación causal a partir de la observación, es por eso, que se afirma que el lenguaje que usa la filosofía es metaempírico y ultrarrepresentativo, dirigido a explicar ideando, y está determinado por el concebir que por el percibir; en cambio, el lenguaje que utiliza la ciencia es denotativo es decir observador descriptivo, por eso el saber científico es aplicable y el filosófico de alto nivel de abstracción no lo es.

La ciencia política en su sentido lato es un modo autónomo de estudiar política en su autonomía, pero en su sentido estricto para ser tal debe contar con estos elementos:

- a. Requisitos onomatológicos como: lenguaje conceptualizado (conceptos propios), vocabulario adecuado, preciso y articulado, una sintaxis lógica precisa.
- b. Etapas y momentos de procedimiento científico como: la construcción de conceptos empíricos, construcción de clasificaciones y taxonomías, formulación de generalizaciones y leyes, y teorías como ese conjunto de generalizaciones interconectadas.

En conclusión la ciencia política en su sentido estricto es una explicación empírica a partir de los hechos y tiene como propósito alcanzar previsiones que han de ser comprobados en su aplicación mediante uno de estos procedimientos: el experimento, el control estadístico, el control comparado y el control histórico; la ciencia política recurre principalmente al control comparado, luego al control histórico y cuando puede al control estadístico.

La ciencia política en su sentido estricto aparece con la "revolución behaviorista" a partir de la Segunda Guerra Mundial, desde entonces como afirma el politólogo canadiense David Easton la ciencia política tradicional sufrió algunas modificaciones como:

1. La búsqueda de la regularidad y la uniformidad
2. La subordinación de toda afirmación a la comprobación empírica
3. La adopción de métodos y técnicas de investigación precisos
4. La cuantificación
5. La no valoratividad

Como se puede observar la revolución behaviorista significa la aplicación efectiva del método científico "fiscalista" al estudio de la política, en consecuencia la investigación de la política se debe entender como la conjunción complementaria entre el trabajo de escritorio y el trabajo de campo, donde la información obtenida no es suministrada por la experiencia histórica sino por la observación directa que a su vez exigirá el uso de un lenguaje apropiado (observador- perceptivo) y del tratamiento estadístico de los datos

Como consecuencia de la "revolución behaviorista" se presenta en el interior de la ciencia política el problema de la *Wertfreiheit* (liberarse del valor) ¿cuál es la postura que debe asumir la ciencia respecto a la valoración?, frente a esta interrogante existe dos tesis:

1. La neutralización de los valores, que defiende la imparcialidad y objetividad de la ciencia, propone tres reglas:
 - a. Separar los juicios de hecho de los juicios de valor
 - b. Explicitar los valores que se incluyen en sus premisas, o afirmar y describir antes de valorar

- c. Atenerse a reglas de imparcialidad como la de presentar con equidad los diferentes puntos de vista de valor

Esta postura concibe que los valores y la valoración no constituyan un obstáculo para el saber científico, siempre y cuando no interfieran en las investigaciones

2. La cancelación de los valores, esta escuela defiende el “vacío de valor” como principio constitutivo de científicidad, lo que significa que los valores deben desaparecer tanto en el observador como en el objeto observado, por tanto, se hace necesario la purificación del lenguaje.

Como afirma Giovanni Sartori, los excesos de la “revolución behaviorista” condujo a la ciencia política a un científicismo, al deseo de hacer ciencia por la ciencia, desconociendo que el motor impulsor de todo desarrollo científico es la necesidad del hombre, en consecuencia detrás de toda acción científica subyace una valoración por ello es necesario tener en cuenta que, para garantizar la objetividad y la imparcialidad de la ciencia y evitar su deshumanización, la no valoratividad debe ser un principio regulador más no un principio constitutivo.

4. El ámbito de lo político y la acción política

Para comprender la esfera de lo político y la práctica política es necesario hacer una distinción *la* política y *lo* político, *la* política es la acción que consiste en organizar *lo* político a través de una forma peculiar de poder al que se le llama “poder político”.

Lo político, según Esteban Anchustegui, es un concepto ambiguo, porque admite diferentes interpretaciones que puede referirse: “a la distribución del

poder en el seno de una sociedad dada, 2. a las instituciones reguladoras de las pautas de comportamiento que su presencia –la del poder- implica”(2013:82); así lo político es la dimensión explícita del poder en el seno de la sociedad.

La institución de la política como *previa* a la capacidad de articular un pensamiento sobre la sociedad aparece esencialmente en Maquiavelo, quien formula reglas concretas necesarias para la constitución de un espacio políticamente ordenado y para su conservación, así Maquiavelo quiere establecer lo político y para hacerlo trata de elaborar las reglas de la política. Por tanto, el pensamiento de Maquiavelo es a la vez pensamiento de la unidad y de la diversidad, es decir, de la unidad del Estado que el político construye y preserva, y la diversidad de la sociedad en la que se hace política, se trata de una diversidad no negada, sino contenida en la política. Según Anchustegui, la unidad de la sociedad constituida por la unicidad del objeto político ha tenido, históricamente, varios modelos que pueden ser resumidos en:

1. Pueden darse ciertas sociedades holísticas, formadas por una multitud de clanes y tribus, en las que no existe lo político por falta de conciencia de una comunidad de destino deseado, es una organización política sin poder institucional exterior a la comunidad, sino endógeno a ella. La cuestión de la unidad no se plateaba en estas comunidades primitivas, pues era su modo natural de funcionamiento.
2. En los siglos democráticos, en las sociedades individualistas, los diferentes elementos de una sociedad pueden estar dados sin que se atribuya su existencia diversa a otra cosa que los azares de la historia, y no a una voluntad colectiva. En las sociedades contemporáneas hay, en efecto, una tendencia que los grupos sociales evolucionen hacia un mayor desapego respecto a los elementos comunes de la existencia del grupo. Es decir, existe

un fuerte sentimiento de independencia de los actores frente a la globalidad (Ob. cit.:84).

Si el primer modelo es conceptualmente claro, el segundo está en el centro de las incertidumbres de la política moderna, al contrario de los sistemas vigentes en las comunidades primitivas o en las sociedades estamentales, la democracia no se impone, sino que resulta de una construcción aleatoria que recoge los elementos preexistentes y, por efecto la crítica pública, instituye lo nuevo.

Lo político no puede existir sin la unidad de un proyecto. El proyecto exterior no reemplaza la conciencia de la existencia de un nexo social. Mientras no haya conciencia del nexo social no habrá comunidad de proyecto, la política es inconcebible a partir de un modo de vida singular, lo que significa que es necesario que todo hombre está obligado a aceptar a la vez la sociedad y la sociabilidad, en consecuencia, a forjar un mundo fundado en las relaciones entre todos.

Por su parte Carl Schmitt, elabora un concepto de lo político que afirma su especificidad, autonomía e irreductibilidad respecto a otros niveles de la realidad y dice: "la distinción específica de lo político, a lo que pueden conducirse todos los actos y móviles políticos, es la discriminación entre el amigo y el enemigo"(1991:43). Esta distinción es específica sólo del dominio político y no vale para la esfera privada.

Según Schmitt, la mayor parte de los conceptos empleados en política pueden tener una significación guerrera o revolucionaria y, en circunstancias históricas precisas deben tenerlo. Y así,

"todos los conceptos, nociones y vocablos políticos tienen un sentido polémico; se orientan a un antagonismo concreto, están ligados a una

situación concreta cuya lógica última es una configuración amigo/enemigo y la ausencia de tal situación hace de ellos abstracciones vacías y sin vida. Palabras tales como Estado, república, sociedad., clase; y también: soberanía, Estado de derecho, absolutismo, dictadura, plan, Estado neutro o Estado total son ininteligibles si se ignora quien, en concreto, debe ser alcanzado, combatido, rechazado o refutado por medio de estas palabras (Ob. Cit.:71).

Schmitt, al concebir que la esencia de la política es la separación entre el amigo y el enemigo, parece dejar de lado que la virtud esencia de lo político reside, precisamente, en la pacificación y que la separación amigo/ enemigo es una virtualidad siempre posible de lo político. Pero desde la óptica de Schmitt, parece que la desaparición del enemigo que no solamente es física, sino también como el resultado de una acción de integración política interior o exterior es signo de despolitización, por ello la crítica principal que se le hace a esta teoría es, que no concibe que la finalidad de la política es el bien común, la constitución de un espacio unido. Se observa que el modelo que utiliza y propone Schmitt como fundamento de la política es el estado de naturaleza de Hobbes, por eso transpone el modelo naturalista al seno del Estado, en consecuencia el lugar propio de la política es la guerra.

José Manuel Bermudo, en su trabajo *Filosofía política*, concibe: "política como la construcción de la ciudad y lo político como lo referente a la construcción de la ciudad" (1997:142), desde esta concepción, el Derecho, el Estado, la educación, el poder, el mercado, la representación política, la guerra, la paz, la legitimidad, la violencia, la soberanía, etc. pueden verse como los elementos de la ciudad, o en algunos casos como los obstáculos para su construcción.

Es verdad que cada teoría, a lo largo de la historia ha ofrecido un modelo distinto de ciudad y de construcción de ciudad, por ejemplo, una *polis* o un imperio, una república o una democracia liberal, un orden capitalista o comunista, etc., en cada caso se piensa y se adecúa las estructuras de poder, de leyes, de libertades, etc., de modo diferente, pero siempre con un propósito construir una determinada ciudad.

La política entendida como construcción de la ciudad supone pensar y realizar, en tanto que acción política, la construcción de una vida en común entre los hombres intentando crear ciudadanos, influyendo en su carácter y en su formación ética a través de la educación; así por ejemplo, Hobbes se contentaba con un Estado que impidiese la guerra de todos contra todos, Kant concibe que la política es la construcción del Derecho, asegurar un Estado donde, una vez conquistada la seguridad jurídica, los hombres pudieran ejercitar su autonomía moral, o Hegel que veía la política desde la perspectiva de la construcción de la vida ética, donde se superasen definitivamente las escisiones entre el individuo y lo social, entre el yo y el nosotros, entre la moral y el Derecho.

Pensar la política como la construcción de ciudad, exige, entenderla como una opción creadora y como un compromiso que conlleva a la acción que consistiría en transformar las condiciones dadas en condiciones ideales desde una perspectiva teórica, y para su realización si es necesario se tendrá que luchar contra los obstáculos que pudieran impedir su construcción.

5. El poder político.

El poder psicológicamente considerado, es fuerza, pero no ciega, sino orientada racionalmente a la consecución de un fin, ese fin es exterior a él, en

el sentido de que constituya un objetivo a cuyo servicio se ponga el poder. Pero puede ocurrir también que *el poder por el poder* se convierta en un fin. Entonces estamos ante el puro impulso de dominación, ante la pura "voluntad de poder". Según José Luis Aranguren, "esta sustantivación de poder no lo vuelve necesariamente ciego; al contrario puede hacerle cobrar la forma de un voluntarismo que se sirve de la inteligencia para su acrecentamiento"(1999:135), debe ser por ello que se habla del carácter *demónico* del poder en el sentido griego, es decir, de un carácter ambiguo y moralmente ambivalente, lo que hizo que durante mucho tiempo, a lo largo de la historia y con frecuencia se ha considerado y se sigue considerando el poder como un mal, porque el poder cuyo propósito es el poder utiliza medios como la violencia física, la violencia policial, la constricción y la inteligencia para tal propósito, y así lograr el poder sin límites con rasgos de omnipotencia e irresistibilidad, de amenaza siempre suspendida sobre la cabeza de cada ciudadano, es un poder político propio de los Estados totalitarios, que se fundamenta en una justificación irracional.

La forma más antigua de justificación irracional es la afirmación del origen divino o cuasidivino del poder que ostenta el gobernante y se manifiesta en el culto divino al emperador, en la concepción de que una dinastía determinada desciende de los dioses o que haya sido expresamente designada por los dioses para reinar, en consecuencia un determinado tipo de poder obedece a la voluntad divina.

La sacralización del poder en las formas anteriores, es principalmente de estilo católico. Análogamente a como la gracia divina desciende a los hombres a través de la institución eclesiástica y de los canales sacramentales por la

Iglesia administrados, también el poder temporal y la correspondiente "gracia de estado" de su titular, el rey, fluirá a través de la dinastía. Frente a esta concepción católica, existe otra no eclesial, sino profética, no católica, sino protestante. Es la llamada por Max Weber como la concepción carismática.

La carisma es la gracia que desciende directa y verticalmente sobre un hombre y no indirecta y horizontalmente, a través de toda una dinastía. Según esta concepción cuya característica es más democrática, el elegido sale del pueblo y no procede de una casta de señores de la tierra, este tipo de poder está más cerca a la actualidad que la dinástica.

Otras tendencias contrarias a las anteriores son por ejemplo la democracia, que ya no es mantenida ingenuamente como el gobierno del pueblo *por* el pueblo. El pueblo no se gobierna a sí mismo, ni siquiera a través de unos diputados o representantes, meros ejecutores de su mandato. Las cosas ocurren, más bien, y cada vez más a la inversa; por que unos agentes especializados, como los economistas, administradores, profesores, técnicos, etc., formulan un programa circunstanciado, que tiende a ser el anteproyecto de un "plan de desarrollo"; y los demás ciudadanos, iguales a ellos, pero no especializados como ellos en estas cuestiones, votan por este o el otro plan.

Frente a esta diferentes tendencias de poder político, Aranguren afirma que: "nos encontramos, pues, por una parte, con la tendencia al racionalismo o racionalización de la política. Pero por otra, aparecen en nuestro tiempo nuevas formas de irracionalismo y de exaltación mítica o cuasimítica del poder"(Ob.cit.:139), efectivamente se está viviendo un contexto en que se conduce al hombre por razonamientos o por una comunicación emocional.

6. Tipos de organización política.

Josep M. Vallés, en su trabajo: *Ciencia política: una introducción*, expone los diversos tipos de organización política que se desarrolló en la historia.

1. En la sociedades tribales o prepolíticas.- Aquí la política no presenta autonomía institucional, ni la coacción está reservada a algún agente en particular, porque son sociedades dónde la amenaza por la supervivencia del grupo son neutralizadas por una acción colectiva y solidaria, y si hay necesidad de aplicar la violencia, lo ejerce todo el grupo, pueden existir jefes o líderes pero no tienen una superioridad jerárquica permanente.

2. La ciudad o la polis.- Se presenta entre 8,000 a 6,000 años A.C. como consecuencia de la revolución agrícola y la revolución urbana, que empiezan a producir excedentes que son acumulados y redistribuidos, para que esta acumulación y la redistribución pueda ser pertinente es necesario contar con actividades y reglas que hoy se denominan políticas, que va estar administrada por los que ocupan una posición económica y social privilegiada que a su vez empiezan a utilizar la coacción.

3. La polis griega.- Aquí todos los ciudadanos tienen derecho a participar en la política por eso intervienen en las asambleas y ejercen funciones administrativas, jurídicas y financieras temporales, así mismo tienen obligaciones militares y fiscales. En ocasiones estas ciudades constituyeron alianzas para defenderse de los enemigos externos, la experiencia política es muy rica donde se empieza a utilizar categorías como: política, monarquía, déspota, democracia, etc.

4. El Imperio.- Se dio en Egipto, Babilonia, China, Persia, Roma y América Precolombina, se caracteriza porque la organización política actúa en un ámbito territorial superior a la ciudad y en la cúspide de la organización hay un actor que ejerce la coacción con el apoyo del ejército y la burocracia. Esta forma de organización a su vez se divide en:

4.1. Clientelar patrimonial.- Propio de los imperios conquistadores que van incorporando al sistema imperial a pueblo y ciudades, por eso sus fronteras son movibles y su centro es itinerante, la relación con los poderes sometidos es de protección-tributo, por ello no alteran sustancialmente la organización económica, religiosa o política de estos de los pueblos sometidos, en algunos casos delegan su autoridad a los poderes locales, por eso hay poca diferenciación de la política y dispersión de la coacción aunque en la cúspide siempre está el emperador.

4.2. Burocrático territorial.- Hay un propósito de alcance universal, mediante la integración y sujeción de los pueblos conquistados a pautas comunes de administración, leyes, religión, idioma, ritos, etc. Para este propósito es importantes la presencia del aparato militar y el aparato político-burocrático, este tipo de imperio se caracteriza por la distinción marcada entre la política y otros tipos de organización social, y por la centralización de las atribuciones en el emperador

5. Las poliarquías feudales.- Se caracteriza por la presencia de varios centros de poder militar con su propio instrumento de coacción, donde la autoridad la ejerce quien posee las tierras (los señores feudales), aquí el ámbito político está unido al ámbito económico; estas experiencias se dieron en Europa central, occidental, Bizancio, Rusia, Japón, etc.

6. La monarquías estamentales.- Aparece como la consecuencia de la consolidación de las ciudades y el desarrollo del comercio; se ubica en una posición intermedia entre la poliarquía feudal y el Estado absoluto, se caracteriza por el papel político otorgado a los estamentos y colectivos que cuentan con un reconocimiento jurídico y social como: la nobleza hereditaria, la jerarquía de la iglesia, propietarios libres, etc. En este sistema la capacidad coercitiva está en el poder del rey en detrimento de las posiciones ocupadas por los señores feudales.

7. El Estado como organización política

Josep M. Vallés, también en su trabajo mencionado, expone que todo Estado tiene la tendencia a consolidar los siguientes rasgos:

1. En el Estado la política adquiere autonomía institucional respecto a las otras formas de organización social, lo que no implica un aislamiento, sino una relación con las otras organizaciones pero manteniendo su propio circuito de decisión.
2. En el Estado el que otorga la capacidad de mandar y lo que fomenta la disposición a obedecer es la política, así se despersonaliza el poder y surge la necesidad de contar con profesionales de la política.
3. La coacción lo ejerce el Estado, para ello se apoya en la producción de derechos y en la administración de la violencia física a través de los diferentes agentes.
4. En el Estado el territorio sobre el que actúa está claramente delimitado entonces se deja de lado la tradición y las características

El Estado como una forma de organización política y con los rasgos antes enunciados es producto de un proceso de desarrollo y su inicio fue en

Europa Occidental a principios de Siglo XVI, cuando se dieron las siguientes condiciones:

1. En el orden económico, el desarrollo del comercio a partir del Renacimiento exige la presencia de una instancia eficaz que garantice su desarrollo y regule los conflictos que pueden surgir, ésta es la política.

2. En el orden cultural e ideológico, el legado de la unidad política desarrollada en Atenas, el Imperio de Alejandro, la Roma republicana y la Roma imperial, hace que nazca la necesidad de asegurar un poder político único a un soberano absoluto, libre de los pactos feudales y de la tutela de la religión.

3. El significado de la administración de la coacción, hace que el monarca que personifica al Estado sea el único que promulga, interpreta y aplica las leyes.

4. El ámbito de la violencia, el desarrollo de la tecnología bélica hace que surge una nueva organización militar que requiere de otras condiciones de financiación que ya no podían satisfacer los señores feudales.

La construcción de esta nueva organización social no fue pacífica ni rápida como todo cambio tuvo resistencia por quienes no quería perder sus privilegios (los señores feudales y el clero tradicional), además fue necesario un fundamento teórico que justifique la dominación centralizada, éstas fueron expuestas por Maquiavelo, Bodino y Hobbes.

Nicolás Maquiavelo (1469-1527), sostiene que, frente a la dispersión feudal y la injerencia del clero en la acción política las monarquías centralizadas y unitarias dotadas de una fuerza armada propia y permanente son los modelos políticos del futuro.

Jaen Bodini (1530-1596), expone el principio de la soberanía estatal en el que sostiene que, la comunidad sólo se puede mantener íntegra si cuenta con un

poder absoluto y perpetuo ilimitado y autónomo que esté en manos de un sólo actor que personifica al Estado, el rey fuente de todo poder y coacción con la única sujeción a la ley divina.

Thomas Hobbes (1588-1679), manifiesta que una comunidad política sólo tiene garantizada su seguridad y conservación si sus miembros mediante un pacto teórico renuncian a gobernarse a sí mismos en beneficio de un soberano dotado de una fuerza irresistible para imponer su voluntad, éste es el Estado.

Los tres teóricos fundamentaron la necesidad de un Estado con autonomía respecto a otros poderes, con soberanía política en todos los ámbitos y con un poder militar que lo defienda.

El Estado desde su origen hasta la actualidad ha sufrido transformaciones, desde el Estado absoluto hasta el Estado democrático liberal, que no refleja otra cosa que el cambio cualitativo de un tipo de Estado por otro.

El estado absoluto o el soberano sin límites, es la primera forma de estado que se caracteriza por que el rey tiene un dominio supremo, lo que él decide tiene fuerza de ley, monopoliza todos los ámbitos de la vida política, económica y jurídico y fiscal, aquí el Estado y el rey son una misma cosa, la relación política principal es entre el soberano omnipotente y el súbdito sumiso.

El Estado liberal, en el siglo XVII la independencia de Norteamérica y la Revolución Francesa representan la crisis y el fin de la monarquía absoluta y la construcción de un nuevo modelo estatal que se caracteriza por el surgimiento del ciudadano con derechos fundamentales que deben ser protegidos por el Estado, a su vez puede vigilar e intervenir en la vida política. La producción de las leyes sigue siendo monopolio estatal pero es expresión de la voluntad

general, el poder se divide entre el rey y el parlamento. Este modelo está inspirado en el pensamiento de John Locke, Montesquieu Rousseau y Kant y en las Declaraciones de la Independencia Norteamericana y de la Revolución Francesa.

Los principios e ideales sobre el que se desarrolla el Estado liberal como el derecho a la propiedad, la libertad para las transacciones, la igualdad, el derecho al sufragio, etc. fueron postergados como consecuencia del desarrollo del capitalismo monopolista que, por el contrario acentuó las contradicciones convirtiéndola en antagónica entre la burguesía y el proletariado dando origen a los diferentes movimiento sociales que expresan la crisis del Estado liberal y la necesidad de construir un nuevo tipo Estado que defienda los intereses de las mayoría explotadas, el Estado socialista.

Las ideas políticas son expuestas en un sentido histórico por eso las mismas ideas en cierto momento tiene un carácter progresista y en otra época un carácter conservador, es lo que sucede con la el absolutismo que fue progresista durante la desintegración del feudalismo pero se torna en conservadora en la revolución burguesa, lo propio sucede con la ideas del liberalismo.

8. Teorías sobre el Estado y el derecho

8.1. La teoría organicista

Los exponentes de esta teoría presentan a los fenómenos sociales como un género original de fenómenos biológicos y a las relaciones sociales como una expresión de leyes biológicas naturales e inmutables, el exponente más notable de esta teoría es el sociólogo inglés Herbert Spencer (1820-1903), concibe que

la evolución es la ley general que preside todos los cambios que continuamente se efectúan en el mundo, es una modificación gradual que conduce a cierto "equilibrio móvil", que puede ser destruida por una acción externa, pero que luego comienza nuevamente el proceso de evolución, este proceso es continuo y representa el cambio continuo de un estado menos preciso a otro más definido.

Spencer concibe que la ley de la evolución es aplicable a los fenómenos sociales, en consecuencia, los diferentes tipos de organización política que se sucedieron en la historia refleja la evolución de la sociedad que va de lo inferior a lo superior, "un desarrollo gradual desde el régimen militar, en el que el poder del Estado domina a los individuos hasta el régimen industrial, que se caracteriza por la actividad independiente de los individuos"(1945: 385), entonces, el capitalismo puede ser considerado como un grado superior en el desarrollo de la humanidad, bajo el cual se realiza un estable "equilibrio móvil".

Spencer toma como punto de analogía a la sociedad con un organismo animal, postulando que la sociedad no es sino un organismo "social" especial donde las leyes del desarrollo de la sociedad son idénticas a las del desarrollo de los organismos animales, por eso cuando se opone a los que piensan cambiar la sociedad o acelerar el curso de la historia apelando a la voluntad y a las reformas, manifestando lo siguiente:

Del mismo modo que no se puede abreviar la vida que transcurre entre la infancia y la madurez, evitando el aburrido proceso de crecimiento y desarrollo que se lleva a cabo de manera insensible mediante reducidos incrementos, tampoco es posible que las formas sociales más bajas se conviertan en más elevadas, sin pasar por pequeñas modificaciones sucesivas (1945: 123)

En esta cita se manifiesta la concepción evolucionista mecanicista de Spencer sobre la sociedad, porque no acepta los saltos cualitativos, el desarrollo o progreso para él se refleja sólo en cambios cuantitativos.

El hombre a juicio de Spencer, ocupa en la sociedad la misma situación que la de la célula en el organismo; entonces, si la sociedad se asemeja a un organismo y el hombre ocupa en ella la situación de una célula, no puede existir ninguna contradicción entre los intereses de la persona y los intereses sociales, porque cada hombre ayuda, como hace la célula en el organismo, a la satisfacción de las necesidades del conjunto, a cambio de ello consume la parte que le toca de los productos que circulan dentro del organismo social, por eso recomendaban a los capitalistas que hiciesen algunas engañosas concesiones al proletariado como: "Permitir una pequeña participación en los beneficios, organizar la venta de los departamentos a plazos, etc" (Dybnik, T III, 1957: 372); de esta manera fundamenta la paz entre las clases en oposición a la revolución que, para Spencer significa la "desintegración" de la sociedad, porque la sociedad organizada se convierte en un conglomerado de unidades sociales desprovisto de toda estructura, argumentos que contribuyen a la defensa de la perpetuidad del Estado capitalista liberal.

La teoría organicista del Estado es continuada la sociología "biológica", que a partir de las teorías de Charles Darwin sobre la lucha por la existencia y de August Weismann la teoría sobre la herencia, conciben que el desarrollo de la sociedad es consecuencia de las leyes biológicas; uno de los exponentes más notables de esta teoría es el politólogo sueco Rudolf Kjellén (1864-1922), que en su trabajo *El Estado como forma de vida*, presenta al Estado como un

organismo de género especial, un organismo viviente, cuya evolución sólo se podría entender a partir del estudio de su relación con el medio.

8.2. La teoría normativa

Uno de los exponentes más importantes de esta teoría es el jurista austriaco Hans Kelsen (1881-1973), autor de numerosas obras sobre la teoría del Estado y del derecho, y del derecho público e internacional.

Kelsen establece una separación entre el derecho y la realidad, y postula que el derecho es el deber, y éste es siempre algo diferente a la realidad, de la existencia, es decir que el derecho es una norma del deber separada de la realidad porque "Son formuladas por juristas deseosos de comprender y describir el derecho y no por actos jurídicos, es decir, por individuos que poseen la calidad de órganos o de miembros de una comunidad jurídica"(2011: 38).

Su concepción normativa de Kelsen también se manifiesta cuando afirma lo siguiente:

Sin duda, para crear una norma jurídica es necesario disponer de cierto número de conocimientos: el legislador debe conocer la materia que quiere regular, el juez comprobar los hechos respecto de los cuales pronunciará su fallo. Pero, desde el punto de vista del derecho, estos conocimientos previos no desempeñan un papel esencial. Sólo importa la norma general creada por el legislador o la norma individual creada por el juez sobre la base de los conocimientos que han adquirido (Id.) Desde esta perspectiva, la ciencia del derecho no debe mostrar interés por las causas del surgimiento y por los objetivos de las normas jurídicas. La jurisprudencia debe ser una ciencia normativa que vigile la pureza metodológica y que evite la confusión del deber con la existencia. Su objetivo radica en investigar tan sólo el deber traducido en normas. Los jurisconsultos

no deben recurrir a la política ni ocuparse de la investigación, del papel social de las normas y factores jurídicos que condicionan la creación del derecho.

Kelsen insta a circunscribirse a un análisis puramente formal de las normas, a desentrañar el sentido lógico de la norma para establecer el lazo de una norma con otras, así estima que es posible deducir todo el conjunto de normas de un sistema dado, de cierta norma única y fundamental, en consecuencia, el derecho halla su fundamentación en sí mismo y no en algo que se encuentra fuera de sus fronteras, lo afirmado se refleja cuando Kelsen dice lo siguiente: "La regla de derecho recurre al siguiente esquema: "Si A es, entonces B debe ser", es decir, si el acontecimiento A se produce efectivamente, el acontecimiento B debe seguir (aunque efectivamente no lo siguiera). Ejemplo: "Si un individuo comete un robo, debe ser condenado a una pena de prisión"(Ibíd.,: 40).

El normativismo de Kelsen radica, no en comprender el derecho como un sistema de normas, sino en separar este sistema de la vida real, de las relaciones sociales reales; radica en la tentativa de estudiar dicho sistema como algo encerrado en sí mismo, como algo que se basta a sí mismo.

El normativismo también se refleja en la teoría de Kelsen sobre el Estado, que desde su punto de vista no es más que un sistema de normas jurídicas, es el orden jurídico, la personificación de éste, un orden jurídico que ha alcanzado un determinado grado de centralización;

El Estado es, pues, un orden jurídico, pero no todo orden jurídico es un Estado, puesto que no llega a serlo hasta el momento en que establece ciertos órganos especializados para la creación y aplicación de las normas que lo constituyen. Es preciso, por consiguiente, que haya alcanzado cierto grado de centralización. (Ibíd.: 150).

Kelsen no concibe que el Estado es un fenómeno social, sino equipara a éste con el derecho y declara que la fuerza del Estado es la fuerza del derecho, de este modo estaría sosteniendo que el poder del Estado es el resultado de los efectos del orden jurídico, es decir, el efecto de un sistema de normas; así tanto el Estado como el derecho son sistemas de normas no vinculadas a la realidad.

8.3. Teoría marxista

Los primeros trabajos de Karl Marx sobre el Estado y el derecho están plasmados en: *Crítica de la filosofía del Estado de Hegel* y en el artículo *Sobre la crítica de la filosofía del derecho de Hegel*, publicado en 1844, trabajos en los que hace una minuciosa crítica a la concepción del Estado de Hegel, y señala que el defecto de la filosofía hegeliana respecto al Estado y su relación con la sociedad civil y el derecho estatal, radica en que Hegel toma como punto de partida la idea abstracta, y considera la estructura política, el organismo estatal, como desarrollo de dicha idea, la encarnación superior de la Idea Absoluta.

La Idea real, el Espíritu, se disocia por sí misma en los dos ámbitos ideales contenidos en su concepto —la familia y la sociedad burguesa—, que constituyen su finitud. Es decir, que la división del Estado en familia y sociedad burguesa es ideal. Hablando razonablemente, familia y sociedad burguesa son partes reales del Estado, reales existencias espirituales de la voluntad, formas en que el Estado existe; la familia y la sociedad burguesa se convierten por sí mismas en Estado; ambas son la fuerza activa. En cambio, según Hegel, son producto de la Idea real; no es que el decurso de su propia vida confluya en el Estado, sino que el transcurso de la vida de la Idea las ha discernido de sí precisamente como la finitud de esta Idea Su existencia se la deben a un espíritu ajeno (2010: 28).

En este párrafo, Marx está cuestionando también la concepción hegeliana de la familia y de la sociedad civil, como producto de la ideal absoluta, sin comprender que ambos se derivan de las relaciones sociales materiales, reales.

Desde la concepción de Marx, el Estado político no puede existir sin la base natural de la familia y la base artificial de la sociedad burguesa, que son las condiciones para su existencia, sin embargo en Hegel la concepción es invertida, "Pero en Hegel, la condición se convierte en lo condicionado, lo determinante en lo determinado, lo productivo en producto de su producto" (Íd.).

Según Marx, los individuos y la masa constituye la base material del Estado, de ellos consta el Estado, sin embargo en Hegel este material es presentado como obra de la Idea, como una distribución que la Idea hace de sí misma. "La realidad es que el Estado procede de la masa, tal como ésta existe formando parte de la familia y de la sociedad burguesa. La especulación expresa esta realidad como obra de la Idea; no como idea de la masa, sino como obra de una Idea subjetiva, distinta de la realidad" (Íbíd.: 29).

Esta concepción materialista sobre el origen y el carácter histórico del Estado, también es expuesto en *La crítica de la filosofía del derecho de Hegel*, "Así como no es la religión la que crea al hombre, sino que es el hombre el que crea la religión, tampoco es el régimen del Estado el que crea al pueblo, sino que es éste quien crea el régimen del Estado" (1968: 9)

Marx en el *Prólogo de la contribución a la crítica de la economía política*, desde su concepción materialista histórico expone el carácter secundario del Estado, la política, y las jurídicas, como elementos superestructurales que se

levantan sobre las relaciones de producción que forma la estructura económica de la sociedad, ésta es la base real sobre la que se levanta la superestructura jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social, según Marx, el modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general, concepción que se manifiesta en la siguiente cita:

“Mis inquisiciones me llevaron a la conclusión de que las relaciones jurídicas, al igual que las formas del Estado, cuyo conjunto al ejemplo de los ingleses y franceses del siglo XVIII, denomina Hegel sociedad civil, no pueden ser comprendidas por sí mismas, ni por el llamado desarrollo general del espíritu humano, por cuanto descansan en las relaciones materiales de la vida, y porque, además la anatomía de la sociedad civil hay que buscarla en la economía política”(1955: 342)

El carácter secundario del Estado y los fenómenos políticos, también es expuesto por Federico Engels, en su trabajo *Contribución a la historia de la Liga de los comunistas*, en el que expone su coincidencia con Marx, respecto al papel decisivo que desempeña la base económica, y que a partir de este acontecimiento histórico es que Marx y Engels trabajan juntos:

En Manchester, me había dado yo de bruces contra el hecho de que los fenómenos económicos, que hasta ahora no desempeñan ningún papel o solamente un papel desdeñable en la historiografía, constituyen una potencia histórica decisiva por lo menos en la historia moderna; de que forman la base sobre la que surgen las actuales contradicciones de clase; y que estas contradicciones de clase, en aquellos países en que han llegado a desarrollarse plenamente gracias a la industria, sirven a su vez de fundamento a la formación de partidos políticos, a las luchas entre los partidos, y por consiguiente a la historia política. Marx no sólo había llegado a la misma concepción, sino que para entonces (1844) la había generalizado en el sentido de que, en términos generales, no es el Estado el que condiciona y regula la sociedad civil, sino ésta la que

condiciona y regula el Estado; de que por tanto la política y su historia deben explicarse partiendo de las relaciones económicas y de su desarrollo y no a la inversa. Cuando en verano de 1844 visité a Marx en París se puso de manifiesto nuestra total coincidencia en todos los campos teóricos, y de entonces data nuestra colaboración" (*En La ideología alemana*, 1974: 8).

Evidencia del inicio del trabajo conjunto entre Marx y Engels *La ideología alemana*, redactado entre 1845 y 1846, donde abordan el tema del Estado y el derecho y hacen un análisis de estos dos elementos superestructurales desde la óptica del materialismo histórico, y pone al descubierto la esencia de clase del Estado burgués como organización encaminada a defender la propiedad burguesa y los intereses de la burguesía, por su dependencia económica de esta clase social: "A esta propiedad moderna corresponde el Estado moderno, paulatinamente comprado, en rigor, por los propietarios privados, entregados completamente a éstos por el sistema de la deuda pública y cuya existencia depende enteramente del crédito comercial que le conceden los propietarios privados, los burgueses" (1974: 72), en consecuencia el estado burgués es la forma organizativa que la burguesía debe adoptar a fin de que, tanto en el exterior como en el interior, se garanticen respectivamente su propiedad y sus intereses.

Para Marx y Engels, el Estado es la forma bajo el cual los individuos de una clase dominante hacen valer sus intereses, y en el que se condensa toda la sociedad civil de una época, además todas las instituciones comunes tienen como mediador al Estado y adquieren a través de él una forma de política.

En esta obra también subrayan la dependencia en que se encuentra la evolución del derecho con respecto a la evolución de la propiedad privada y con respecto a los cambios en los modos de producción,

El derecho privado, se desarrolla conjuntamente con la propiedad privada, como resultado de la desintegración de la comunidad natural. Entre los romanos, el desarrollo de la propiedad privada y el derecho privado no acarreo más consecuencias industriales y comerciales porque el modo de producción de Roma siguió siendo enteramente el mismo de antes. En los pueblos modernos, donde la comunidad feudal fue disuelta por la industria y el comercio, el nacimiento de la propiedad privada y el derecho privado abrió una nueva fase, susceptible a un desarrollo ulterior (*Ibíd.*: 74).

En *La ideología alemana*, Marx y Engels también abordan el problema referente a la revolución como una necesidad objetiva y la consideran como el resultado inevitable de las contradicciones entre las nuevas fuerzas productivas y las viejas relaciones de producción. Enfatiza en la revolución proletaria como modo necesario del paso revolucionario a la nueva sociedad, donde el proletario es caracterizado como portavoz de las necesidades del ulterior desarrollo de las fuerzas productivas, que se ven encadenadas por la forma burguesa de la propiedad privada, también afirman que la revolución proletaria, a diferencia de la revoluciones del pasado, tiene por finalidad, no el paso de la propiedad privada de las manos de una clase a las de otra, sino la total eliminación de la propiedad privada sobre los medios de producción que es la causa de la explotación y la división de las clases sociales y de todos los males sociales, además la revolución proletaria es el único medio que reivindica la humanidad del proletariado; "La revolución no sólo es necesaria porque la clase dominante no puede ser derrocar de otro modo, sino también porque únicamente por medio de una revolución logrará la clase que derriba salir del cieno en que está hundida y volverse capaz de fundar la sociedad sobre la nueva base" (*Ibíd.*: 83).

Los exponentes del marxismo también sostienen que el proletariado es la clase que lleva a cabo la transformación comunista de la sociedad mediante la toma del poder político, aquí ya se aproxima a la solución teórica del problema referente al destino del Estado y del derecho en la sociedad futura, en la que no existirán la propiedad privada, las clases, ni la explotación; también ya formulan como consecuencia de ésta eliminación, que en el comunismo se dará la necesidad de la extinción del Estado y del derecho.

Los proletarios, para hacerse valer personalmente, necesitan acabar con su propia condición de existencia anterior, que es al mismo tiempo la de toda la anterior sociedad. Se hallan también en contraposición directa con la forma que los individuos han venido considerando, hasta ahora, como sinónimo de la sociedad en su conjunto, con el Estado, y necesitan derrocar al Estado, para imponer su personalidad (Ibíd.: 91)

Respecto al fenómeno político, el pensamiento de los exponentes del marxismo continúa su desarrollo, el trabajo en el que logran un nivel de desarrollo histórico es *El manifiesto del partido comunista* 1848, trabajo que tiene como aspecto fundamental la exposición del pensamiento, de que la producción económica y la estructura de la sociedad derivada de dicha producción, en cualquier época histórica forman la base de su historia política e intelectual; que de conformidad a ello toda la historia desde la desintegración de la comunidad primitiva ha sido la historia de la lucha de clases, entre los explotadores y los explotados, y que esta lucha ha llegado al momento en que la clase explotado y oprimida (el proletariado) ya no puede emanciparse de la clase que le explota (la burguesía) sin liberar al mismo tiempo y para siempre, a toda la sociedad de la explotación, de la opresión y de la lucha de clases, esta a su vez conduce a la sustitución de la formación económica capitalista por otra en la que la propiedad privada es eliminada.

En esta obra también ponen de manifiesto la esencia del Estado burgués, a la que caracterizan como un comité administrativo de los negocios de la clase burguesa, que, como poder político está al servicio de la clase dominante; en consecuencia, como producto de la evolución de la bases materiales de la sociedad, de la fuerzas productivas, es inevitable la sustitución revolucionaria del Estado burgués por dictadura del proletariado, siendo el primer paso de la revolución obrera la “constitución del proletariado en clases dominante”; “Como ya hemos visto arriba, el primer paso de la revolución obrera es la elevación del proletariado a clase dominante, la conquista de la democracia” (1955: 38).

El proletariado como clase dominante representa los intereses de la mayoría de la población y obra en defensa de dicha mayoría, por ello se valdrá de su dominación política para despojar a la burguesía progresivamente de todo capital, para centralizar todos los instrumentos de producción en manos del Estado, es decir, del proletario organizado como clases dominante. Los autores el *Manifiesto* señalan que esto no podrá cumplirse de inmediato, sino al principio será a través de la violación del derecho de propiedad y de las relaciones burguesas de producción.

Como para Marx y Engels, “El poder político en sentido estricto, es el poder organizado de una clase para la opresión de otra” (Ibíd.: 39), partiendo de esta tesis, los autores del *Manifiesto* explican la desaparición del Estado como consecuencia de la eliminación de “las viejas relaciones de producción que es una condición para la existencia del antagonismo de clases, y de las clases en general” (Ibíd.).

En sustitución de la antigua sociedad burguesa, con sus clases y sus antagonismos de clase, surgirá una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos; así la desaparición del Estado, del derecho y de todo el régimen de explotación es inevitable, porque las bases materiales (capitalista) y la estructura de clases del cual se derivan estos fenómenos políticos son eliminados, entonces la extinción futura del Estado es forzoso, este planteamiento demuestra que el Estado no es un fenómeno eterno, sino que es históricamente transitorio, porque está vinculado a las bases materiales de la sociedad.

MATERIALES Y MÉTODOS

Tipo de investigación: Fue básica, porque no manipuló intencionalmente las variables; sino, tuvo como objetivo Analizar y explicar cultura política que exhiben los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

Variables e indicadores:

Variables e indicadores:

Variable Independiente

X. Política

Indicadores

X1. Concepciones sobre política:

- Origen y desarrollo de la idea sobre la política
- Concepciones sobre el quehacer político
- El Estado como organización política
- Tipos de organización política
- Teorías sobre el Estado y el derecho

2. Variable dependiente

Y. Cultura política de los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Indicadores

- Concepción sobre política
- Concepciones sobre estructura y formas de gobierno
- Concepciones sobre los tipos de organización política
- El significado del quehacer político

- Participación en la política nacional y universitaria

Universo: Estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de "San Cristóbal de Huamanga".

Muestra: Estudiantes de las serie 400 y 500 de las Escuelas de Formación Educación Secundaria de Facultad de Ciencias de la Educación.

Método de muestreo: No probabilístico sesgado o muestra intencional o de juicio, en base a las necesidades del estudio, porque se supone que los estudiantes de la Serie 400 y 500 que están por concluir su carrera profesional ya tiene consolidado su cultura política.

Instrumentos: Encuesta, guía de entrevista y guía de análisis documental.

Método: Por su naturaleza la investigación fue analítica y explicativa, porque a partir del recojo de información sobre las nociones de política que poseen los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, se analizó y explicó la percepción de estos estudiantes sobre la política como teoría y praxis.

Técnicas: Se utilizó la encuesta que permitió recoger datos sobre el tópico que se investigó, la entrevista a los docentes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación sobre el trabajo desplegado con los estudiantes para contribuir a la consolidación de su cultura política, y el análisis documental para identificar las asignaturas en las que se desarrollan el tema política, para ello se revisó el planes de estudios y los sílabos.

INSTRUMENTOS

- El cuestionario
- Guía de entrevistas
- Lista de cotejos

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

“LA POLÍTICA EN LA MIRADA DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”

Para analizar y explicar la cultura política que exhiben los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación se aplicó una encuesta a 95 estudiantes de las Series 400 y 500 de las diferentes especialidades que forman parte de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria, que constituyen el 65% del total de estudiantes matriculados en las series mencionadas (144, 100% de estudiantes matriculados), de los cuales, en la Serie 400 se aplicó la encuesta a 46 estudiantes y en la Serie 500 a 49 estudiantes, que hacen un total de 95 estudiantes encuestados, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla que a continuación se expone:

TABLA 1
Estudiantes matriculados y encuestados de las cuatro Escuelas de Formación Profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación

Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria	N° de est. matriculados	N° de est. encuestados
Serie 400	71	46
Serie 500	73	49
TOTAL	144 (100%)	95 (66%)

Con el propósito de conocer y analizar el concepto de política que poseen los estudiantes encuestados, se les pidió dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué es la política para usted? (pregunta N° 1 de la encuesta), el resultado fue el siguiente:

TABLA 2
Concepto de política

Toma y ejercicio de poder en una sociedad	36	37.9%
Organización y actividad de individuos que tiene como propósito el bienestar del conjunto de la sociedad	19	20%
Actividad inherente al quehacer humano	13	13.7%
Ideas y pensamiento respecto a los asuntos de gobierno	11	11.5%
Ideas respecto a lo que acontece en la realidad	7	7.4%
No responden	9	9.5%
TOTAL	95	100%

La tabla refleja, que el 37% de los estudiantes encuestados conciben la política como un medio para tomar y ejercer poder en la sociedad, esta es una concepción moderna que se caracteriza por su verticalidad y por estar asociada a la idea de poder, el 20% piensan que la política consiste en la organización y en el despliegue de actividades que tiene como propósito el bienestar social,

ésta es una concepción que está asociada al significado primigenio de política que tuvo como propósito el bienestar de la *polis*, es una concepción horizontal, el 13.7 % concibe a política como una actividad inherente al hombre, concepción que se refleja en afirmaciones como: “todo hombre es político” “el hombre hace política en todo momento”, concepción que refleja una visión totalitaria del poder que abarca todas las áreas de la existencia humana, una concepción que no diferencia el poder político de otro tipo de poder; el 11.5% de los encuestados conciben a la política sólo como actividad teórica que tiene como objeto de reflexión asuntos de gobierno; el 7.4% de los encuestados conciben a la política como una forma de conciencia social que refleja la realidad sin distinguir qué aspecto de la realidad, y 9.5% de los encuestados no responden.

La siguiente pregunta estuvo orientada a indagar los conocimientos de los estudiantes respecto a los asuntos que compete a la política, la pregunta fue: ¿Qué temas o asuntos compete a la política?, la respuesta fue lo siguiente

TABLA 3
Asuntos que competen a la política

Asuntos sociales como dar leyes, velar por el ordenamiento de la sociedad y los temas inmersos en ella como: la economía, salud, educación, seguridad ciudadana, etc.	72	75.7%
Temas públicos	5	5.3%
Realizar obras y proyectos sociales	7	7.4%
Defender los intereses de los corruptos	3	3.2%
No responden	8	8.4%
TOTAL	95	100%

La tabla muestra que el 75% de los estudiantes, conciben que los asuntos que competen a la política son temas diversos como: la salud, trabajo, comercio, educación, seguridad ciudadana, industria, los derechos humanos, etc., respuesta que evidencia que, la mayoría de los encuestados exhiben una visión totalitaria de la política, porque conciben que la política abarca todas las áreas de la existencia humana; el 5.3% de los encuestados dieron una respuesta muy general al afirmar que la política aborda asuntos públicos, el 7.4% conciben que los asuntos que compete a la política es la realización de obras y proyectos sociales, respuesta que refleja la visión de la política como un quehacer que está orientado principalmente a la ejecución de obras de infraestructura y proyectos sociales aislados; el 3.2% responden que la política defiende los intereses de los corruptos, respuesta que evidencia el desencanto de este grupo de estudiantes respecto a la, y el 8.4% de estudiantes no responden a la pregunta.

La siguiente pregunta estuvo orientada a indagar la percepción de los estudiantes respecto al propósito principal de la política, la pregunta fue: ¿Puedes mencionar el propósito principal de la política?, la respuesta fue lo siguiente:

TABLA 4
El propósito principal de la política

El bienestar de la sociedad	68	71.6%
Hacer obras de infraestructura	11	11.5%
Lucro y defensa de intereses	9	9.5%
No responden	7	7.4%
TOTAL	95	100%

La tabla muestra que la mayoría de los estudiantes encuestados (71.6%), conciben que el propósito principal de la política es el bienestar social, concepción que se evidencia en respuestas como: "mejorar la calidad de vida de los ciudadanos", "mejorar el pueblo peruano", "velar por los intereses del pueblo", "buscar el bienestar de todos", "gobernar pensando en la mayoría", etc.; el 11.5% de los encuestados conciben que el propósito principal de la política es hacer obras de infraestructura y 9.5% de los encuestados piensan que el propósito principal de la política es un fin lucrativo y la defensa de los intereses de cierta clase social o de los partidarios del gobierno, respuesta que se refleja en expresiones como: "El propósito principal de la política en la actualidad es el lucro", "Robar todos los años y llenarse los bolsillo", "Gobernar una nación con ciertos intereses" "defender la ideología de la clase a la cual pertenecen", etc., y el 7.4% de los encuestados no responden.

La siguiente pregunta tuvo como propósito explorar la noción de los estudiantes sobre las diferentes organizaciones políticas que existen, la pregunta fue: ¿Cuál es el tipo de organización política con el que usted está de acuerdo?, la respuesta fue:

TABLA 5
Tipos de organización política

La democracia	21	22.3%
Ningunos	36	37.8%
La república	2	2.1%
La dictadura	3	3.1%
Diversas respuestas	12	12.4%
No responden	21	22.3%
TOTAL	95	100%

El resultado de la encuesta refleja que, el 22.3% de los estudiantes están de acuerdo con la democracia como organización política, las razones que dan son como: "ahí podemos participar todos en la mejora de nuestra realidad", "permite la participación de los ciudadanos", "todos aporta ideas para la solución de los problemas", "todos tienen los mismos derechos", "todos tenemos derecho al voto", etc., el 37.8% de los encuestados expresan que no están de acuerdo con ningún tipo de organización política, y la razones que dan son como: "no me interesa la política", "sólo hablan y no cumplen lo que dicen", "No me gusta la política, porque no quiero formar parte de la corrupción". "la política es corrupta", "sólo defienden sus interés", "sólo tienen afán lucrativo", etc., es necesario prestar atención que en este ítem, los que manifiestan no estar de acuerdo con ninguna organización política están expresando su desencanto con la política; el 2.1% manifiesta estar de acuerdo con la república, la razón que dan es porque en la república se permite "la libre expresión"; el 3.1% manifiestan estar de acuerdo con la dictadura, sus razones son los siguientes: "un dictador no se deja manipular", "impone un adecuado gobierno", "hay mano dura"; 12.4% de los encuestados dan respuestas diversas sin identificar el tipo de organización política, como: "organización política del pueblo", "que defienda a los más pobres", "que defienda los intereses de la mayoría", "política igualitaria", etc., la lectura de este resultado nos aproxima a afirmar que este porcentaje de estudiantes prefieren un tipo de organización política que tenga como prioridad el bienestar de la mayoría de la población que es la económica y socialmente excluida, pero no es la democracia que hoy tenemos, porque más de uno expresa su desilusión con la

democracia que se implementa en el sistema capitalista; el 22.1% de los encuestados no responden a la pregunta.

El propósito de la siguiente pregunta fue indagar la percepción de los estudiantes respecto al proceso electoral en nuestro país. La pregunta fue: ¿Qué opinas del proceso electoral en nuestro país?, la respuesta fue:

TABLA 6
Percepción sobre el proceso electoral en nuestro país

Mala	68	71.6%
Es arcaica	6	6.3%
Buena	5	5.3%
No responden	16	16.8%
TOTAL	95	100%

La tabla refleja que el 71.6% de los encuestados consideran que el proceso electoral en nuestro país es mala, o no es buena, los argumentos que dan son como: “es corrupta”, “no es transparente”, “se compran votos”, “se permite la participación de muchos candidatos y eso confunde”, “un fraude porque se compra votos”, “es deshonesto, los candidatos engañan”, “manipulan a la población”, “un engaño porque ninguno de nuestros representantes hacen algo bueno por nuestro país”, “hay suplantaciones”, etc., el 6.3% de los encuestados piensan que el proceso electoral en nuestro país es arcaico o antiguo y sugieren que debe modernizarse que debe ser electrónico, un 5.3% de los encuestados piensan que el proceso electoral en nuestro país es buena, sin embargo, sugieren que debe mejorar algunas falencia pero no identifican cuáles, y el 16.8% de los encuestados no responden a la pregunta.

La siguiente pregunta estuvo orientada a indagar las razones por las que eligen a un candidato, la pregunta fue: ¿En las elecciones presidenciales, ¿por qué elegirías a un candidato?, la respuesta fue:

TABLA 7

Razones por las que se elige a un candidato

Por sus propuestas	24	25.4%
Por sus propuestas y cualidades profesional y personales	8	8.4%
Por sus cualidades personales	37	38.9%
No votarían por ninguno	14	14.7%
No responden	12	12.6%
TOTAL	95	100%

La tabla refleja que, el 25.4% de los encuestados manifiestan que elegirían a un candidato por sus propuestas, el 8.4% manifiestan que elegirían por sus propuestas y por su cualidad profesional y personal, deseo que se refleja en expresiones como: "que tengan buenas propuestas y que sean honestos", "que tengan proyectos para mejorar el país, pero que no sean corruptos", etc., el 38.9% los elegiría por sus cualidades personales, deseo que se refleja en expresiones como: "que sean honestos", "que sean buenos líderes", "por su experiencia y trayectoria", etc., el 14.7% de los encuestados afirman que no votarían por ningún candidato, las razones que dan se manifiesta en expresiones como: "todos engañan", "son mentirosos", "son corruptos", "no cumplen lo que ofrecen" etc., este porcentaje de los encuestados con estas expresiones manifiestan su desencanto con los políticos; el 12.6% de los encuestados no responden a la pregunta.

La siguiente interrogante estuvo orientada a conocer la percepción que tienen los estudiantes sobre la política en general, la pregunta fue: La política, ¿es buena () mala (), por qué?, frente al cual se obtuvo las siguientes respuestas:

TABLA 8

Percepción global sobre la política

buena	53	55.8%
mala	33	34.7%
No responden	9	9.5%
TOTAL	95	100%

La tabla refleja que, el 55.8% de los encuestados conciben que la política es buena, sus razones se manifiestan en expresiones como: “guía a una nación”, “a través de ella se organiza una sociedad”, “permite expresar lo que pensamos respecto a la sociedad”, “para gestionar en las instituciones y en el país”, “porque ayuda a un país a organizarse y a tener orden”, etc., respuestas que asocian a la política con el poder, el gobierno; el 34.7% de los encuestados manifiestan que la política es mala, sus razones se manifiestan en expresiones como: “sólo buscan sus propios beneficios”, “no hay transparencia”, “es corrupta”, “no hay confianza”, etc. expresiones que evidencian el desencanto de los estudiantes con el quehacer político porque está asociado a la corrupción; 9.5% de los encuestados no responden a la pregunta.

El propósito de la siguiente pregunta fue indagar la percepción de los estudiantes respecto a la democracia implementada en nuestro país, la pregunta fue: ¿ La democracia implementada en nuestro país es buena (), mala () porqué)?, la respuesta se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 9

Percepción sobre la democracia en nuestro país

buena	29	30.6%
mala	55	57.9%
No responden	11	11.5%
TOTAL	95	100%

La tabla muestra que 30.6 % de los encuestados manifiestan que la democracia en nuestro país es buena, las razones que dan se manifiesta en expresiones como: "porque hay equidad", "porque todos podemos dar opiniones", "todos tienen derecho a elegir a su candidato", "el pueblo elige", "nos permite escoger a nuestro representante", "el pueblo decide todo"; el 57% de los encuestados manifiestan que la democracia implementada en nuestro país es mala, las razones que expresan son como: "no llega para todos", "no es justa", "es una democracia representativa y solo mandan los poderosos", "hay mayor corrupción", "favorece a los que tienen más", "es excluyente", el 11.5% de los encuestados no responden a la pregunta.

La siguiente pregunta tuvo como propósito, indagar la actividad política de los estudiantes, la pregunta fue: ¿simpatizas o militas en algún partido político?, la respuesta fue:

TABLA 10

Actividad política de los estudiantes

simpatiza	2	2.1%
milita	8	8.4%
No simpatiza	31	32.8%
No milita	26	27.3%
No simpatiza ni milita	18	18.9%
No responden	10	10.5%
TOTAL	95	100%

La tabla refleja que el 2.1% de los encuestados simpatizan con un partido político, el 8.4% de los encuestados militan en un partido político, el 32.8% no simpatizan, el 27.3% no militan, 18.9% no simpatizan ni militan, el 10.5% no responden, a partir de estos datos se puede concluir que sólo el 10.5% de los encuestados están en actividad política, mientras que entre los que no militan, no simpatizan, no militan ni simpatizan y los que no responden

hace un 89.5%, (85 estudiantes encuestados no están inmersos en actividades políticas)

La siguiente interrogante estuvo orientada a indagar la actividad política de los estudiantes en la universidad, la pregunta fue: ¿participas en algún órgano de gobierno en la universidad?, la respuesta fue:

TABLA 11

Actividad política de los estudiantes en la universidad

si	00	00%
no	85	89.5%
No responden	10	10.5%
TOTAL	95	100%

La tabla refleja que el 89.5% de los estudiantes manifiestan no participar en ningún órgano de gobierno de la universidad, y el 10.5% no responden a la pregunta, en conclusión ninguno de los encuestados participan en los órganos de gobierno de la universidad.

El propósito de la siguiente pregunta fue indagar los medios por los cuales reciben información política, la pregunta fue: ¿A través de qué medios recibe información política?, la respuesta fue:

TABLA 12

Medios a través del cual obtienen información política

radio	22	23.1%
televisión	8	8.4%
Radio y televisión	14	14.7%
revistas	--	
diarios	--	
internet	--	
Todos los medios señalados	31	32.8%
otros	10	10.5%
No responden	10	10.5%
TOTAL	95	100%

La tabla refleja que el 23% de los encuestados reciben información política a través de la radio, el 8.4% de la televisión, el 14.7% de radio y televisión, el 32.8% de todos los medios señalados (radio, televisión, diarios, revistas, internet), otros medios el 10.5% y no responden el 10.5%, revistas, diarios e internet solos no hay respuesta, llama la atención que el medio menos señalado de manera independiente es la televisión.

La siguiente pregunta estuvo orientada a indagar las fuentes escritas a través del cual reciben información política, la pregunta fue: ¿Lee usted sobre política?, ¿puede mencionar las fuentes escritas que ha leído?, la respuesta fue:

TABLA 13

Fuentes escritas como medio de información política

Sí, periódicos	23	24.2%
Sí, revistas y periódico	5	5.3%
No	26	27.3%
No responden	41	43.2%
TOTAL	95	100%

La tabla muestra que los encuestados que leen fuentes escritas sobre política son 29.5%, entre los periódicos que leen está: El Comercio, La República, El Peruano, Jornada y Perú 21, respecto a las revistas no señalan ninguna en particular, 27.3 manifiesta que no leen sobre política y el 43.2% no responden a la pregunta, en las respuestas nadie menciona un texto o libro en particular, respuestas que reflejan el poco interés por las fuentes escritas que abordan temas de política, además el resultado refleja que entre los que dicen que no leen y los que no responden son el 70.5%, es el porcentaje que no se interesa por leer temas de política.

La siguiente pregunta tuvo como propósito, indagar sobre el desarrollo de temas de política en las diversas asignaturas de formación universitaria, la pregunta fue: ¿Trabajan temas de política en las asignaturas de su formación profesional?, la respuesta fue:

TABLA 14

Trabajo de temas de política en las asignaturas de formación universitaria

Si	22	23.1%
No	65	68.5%
No responden	8	8.4%
TOTAL	95	100%

El 23.1% de los encuestados manifiestan que los profesores de la universidad sí abordan temas de política en sus asignaturas, las asignaturas más señaladas son: economía política, historia de las ideas políticas, filosofía y comunicación; el 68.5% informa que los docentes no abordan temas de política en sus asignaturas y 8.4% no responde a la pregunta.

La siguiente pregunta estuvo orientada a indagar el porcentaje de docentes que abordan el tema de política como un tema transversal, la pregunta fue: ¿Los docentes abordan la política como un tema transversal? ¿Qué porcentaje?, la respuesta es como sigue:

TABLA 15

La política como un tema transversal en la formación universitaria

Si se trabaja	31	32.7%
No se trabaja	53	55.8%
No responden	11	11.5%
TOTAL	95	100%

El 32.7% de los encuestados afirman que sus profesores sí abordan temas de política como un tema transversal, el porcentaje que señalan oscila

entre 5%, 10%, 20% incluso 40%; el 55.8% de los encuestados afirman que sus profesores no abordan temas de política como tema transversal de su curso y el 11.5% de los encuestados no responden a la pregunta.

La última pregunta estuvo orientada a conocer el proyecto político de los estudiantes, la pregunta fue: ¿Cuándo seas profesional piensas participar activamente en la política?, la respuesta fue:

TABLA 16
Proyecto político de los estudiantes

Sí, piensa participar activamente	27	28.4%
No piensa participar	58	61.1%
No responden	10	10.5 %
TOTAL	95	100%

La tabla refleja que el 28.4% de los encuestados sí piensan participar en la actividad política cuando sean profesionales, algunos dicen que serán candidatos a la alcaldía en su pueblo, otros dicen que serán candidatos para representar a su comunidad, otros dicen que serán candidatos al congreso; 61.1% manifiesta que cuando sea profesional no participará activamente en la política y el 10.5% no responde a la pregunta.

Con el propósito de conocer la opinión de los docentes sobre el trabajo de los temas de política en las aulas de clases, se realizó una entrevista a 14 docentes que trabajan con los estudiantes de la Escuelas de Formación Profesional Educación Secundaria, la primera pregunta que se les formuló fue: ¿Usted trabaja los temas de política con los estudiantes de su asignatura? El 100% de los entrevistados manifestaron que sí, respuesta que se contradice con la información dada por los estudiantes, pues sólo el 23.1% afirman que los profesores trabajan temas de política en sus asignaturas (Tabla N°14); la

segunda pregunta fue: ¿Puede explicarnos cómo trabaja los temas de política con sus estudiantes? los docentes afirman trabajar este tema haciendo reflexionar a los estudiantes sobre la importancia de la participación responsable en asuntos políticos del país y de nuestra región, los profesores de comunicación manifiestan que trabajan temas de política con los estudiantes en los talleres de redacción solicitándoles redactar ensayos sobre temas de carácter político, otros profesores afirman trabajar el tema de política como un tema transversal de su asignatura invitándoles a analizar los problemas políticos del país y del mundo para asumir una actitud crítica frente a los asuntos políticos, de igual manera esta respuesta entra en contradicción con la información brindada por los estudiantes que sólo el 32.7% afirman que sus docentes trabajan asuntos de política como un tema transversal en sus asignaturas (Tabla 14); la tercera pregunta fue: ¿Qué opina sobre la cultura política de sus estudiantes? al respecto, la mayoría de los docentes afirman que los estudiantes como universitarios presentan cierto nivel de cultura política, pero hay un sector considerable que presentan ciertas deficiencias en su formación política, por el tipo de educación que recibieron en la educación básica, la respuesta que guarda coherencia con las informaciones obtenidas en la encuesta, pues un promedio del 10% de los estudiantes encuestados no respondieron a las preguntas formuladas, lo que ratifica lo afirmado por los docentes “que hay un sector considerable de estudiantes que presentan ciertas deficiencias en su formación política”; la cuarta pregunta fue: ¿percibe en los estudiantes interés por los asuntos políticos?, la mayoría de los profesores manifiestan, que: “hay un sector importante de estudiantes que se muestran indiferentes frente a los problemas de carácter político”, “algunos manifiestan

su desencanto con la política por los altos índices de corrupción presentes en ella”, “otros pierden su interés cuando empiezan con sus prácticas pre-profesionales”, los mismos profesores manifiestan que esta falta de interés se muestra en “algunos estudiantes porque se aburren cuando se les habla de política”, “otros no quieren escribir sobre política”, “otros presentan dificultad para dar una opinión crítica sobre política”, esta información corroborada con la información proporcionada por los estudiantes encuestados, que frente a la pregunta ¿Cuándo seas profesional piensas participar activamente en la política? sólo el 28.4% manifiestan que sí participarían, en cambio el 61.1% dice que “no”, y 10.5% no responden (Tabla N° 16), informaciones que evidencian que un buen porcentaje de los estudiantes encuestados se muestran indiferentes con los asuntos de carácter político.

Con el propósito de indagar más, sobre el trabajo de temas de política en la formación universitaria de los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria, se revisó el Planes de Estudio vigente (2004) y los sílabos, constatando que los temas de política están en las sumillas de los sílabos de dos asignaturas de formación general, Filosofía I y Ciencias Sociales, asignaturas en las que se trabaja la política como forma de conciencia social o elemento superestructura, así mismo se constató que también se trabaja en dos asignaturas de formación profesional, Escuela y Comunidad (PE-244) y Seminario de la Educación Peruana (PE- 345), en la primera se trabaja temas como la relación entre el Estado y la educación y en la segunda se trabaja la relación y las implicancias de la situación económica, política y social con la educación nacional, son sólo éstas cuatro asignaturas en la que se trabajan algunos temas de política en las cinco especialidades que

existen en la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación, Inglés y lengua Española, Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo, Matemática, Física e informática y Ciencias Naturales con mención en Primeros Auxilios. Sólo en la especialidad de Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo existen más asignaturas en las que se trabajan temas de política como: Geografía Física, Humana y Política (GF- 242), en la que se aborda temas como fenómenos demográficos, Mapas de pobreza en el Perú. Estudio analítico de la geografía como elementos y partes del Estado desde el punto de vista geopolítico. Historia de los límites del territorio peruano; Economía Política (EC-342) en la que se aborda temas de carácter político relacionados con la economía, como: la población y el crecimiento económico, la renta y el presupuesto nacional, etc.; Historia de las Ideas Políticas (HI-442) en la que se desarrolla temas como: teorías políticas y jurídicas en las diferentes formaciones económicas sociales existentes en la historia, el desarrollo de las ideas políticas en el Perú y los partidos políticos; Derechos Humanos y Constitucionales (DE-342) en la que se desarrollan temas relacionados a los derechos constitucionales y derechos humanos de las personas; Educación Ciudadana (PE-442) en la que se trabaja temas como: Derechos civiles y políticos de los ciudadanos. Derecho relativo a la educación. Ciudadanía, sufragio y sistema electoral. Gobernabilidad. Descentralización. Sociedad civil y participación ciudadana.

En el Plan de Estudio no están contemplados los temas transversales, y los asuntos relacionados a la política están contemplados en algunas partes del perfil del egresado y en algunas partes del objetivo de la Escuela, por ejemplo,

en el perfil del egresado en la dimensión personal se contempla como una característica que todo egresado debe poseer: "Conoce y analiza los objetivos de la política educativa nacional para adaptarlos a la realidad en que se desenvuelve profesionalmente", la dimensión social también se consigna entre otras características la siguiente: "Desarrolla un pensamiento acorde a la actual situación sociopolítica y económica, promoviendo actividades productivas"; y en la parte que corresponde a los Objetivos de Formación Académico-Profesional de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria, en la dimensión actitudinal se consigna como objetivo de la Escuela, que los egresados deben: Practicar la solidaridad, trabajo en grupo, responsabilidad, derechos humanos, respeto a la paz, a la convivencia humana y a la consolidación de la identidad cultural; promocionar una cultura democrática y participación ciudadana, y promover acciones conducentes a la creación de una mejor sociedad.

Las evidencias halladas a través de la encuesta, la entrevista y la lista de cotejos confirman las hipótesis formuladas en el proyecto de investigación, que los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación exhiben una actitud de indiferencia y desencanto respecto a la política, (Tabla 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13 y 16) pues, respecto al tipo de organización política con el que estarían de acuerdo, el 37.8% manifiesta con ninguno y el 22.3% no responden, sumados un total de 60.1% de los estudiantes no están de acuerdo con ningún tipo de organización social, y las razones por las que no están de acuerdo lo expresan con las siguientes expresiones: "no me interesa la política", "sólo hablan y no cumplen lo que dicen", "No me gusta la política, porque no quiero formar parte

de la corrupción". "la política es corrupta", "sólo defienden sus interés", "sólo tienen afán lucrativo", etc.; el desencanto y el desinterés con la política también se evidencia en sus percepciones respecto al proceso electoral en nuestro país, sólo el 5.3% de los encuestados manifiestan que es buena, el resto dice que es mala (71.6%) otros dicen que es arcaica y otros no responden, las razones por las que desapruaban la manifiestan con las siguientes expresiones: "es corrupta", "no es transparente", "se compran votos", "se permite la participación de muchos candidatos y eso confunde", "un fraude porque se compra votos", "es deshonesto, los candidatos engañan", "manipulan a la población", "un engaño porque ninguno de nuestros representantes hacen algo bueno por nuestro país", "hay suplantaciones", expresiones que reflejan su desencanto y desinterés con la política.

El desinterés y desencanto con la política también se pone de manifiesto en sus percepciones sobre la democracia implementada en nuestro país, sólo el 30.6% manifiesta que es buena, las razones por las que consideran buena los manifiestan en las siguientes expresiones: "porque hay equidad", "porque todos podemos dar opiniones", "todos tienen derecho a elegir a su candidato", "el pueblo elige", "nos permite escoger a nuestro representante", "el pueblo decide todo", pero el 57% de los encuestados manifiestan que la democracia implementada en nuestro país es mala, las razones que expresan son como: "no llega para todos", "no es justa", "es una democracia representativa y solo mandan los poderosos", "hay mayor corrupción", "favorece a los que tienen más", "es excluyente", a este porcentaje hay que sumar a los no responden el 11.5%.

El desinterés por la política también se manifiesta cuando que sólo 2.1% manifiesta que simpatiza con un partido político y el 8.4% informa que milita en un partido político, mientras que 89% de los encuestados dicen no simpatizar o no militar en algún partido político en este porcentaje también están los que no responden que es el 10.5%; el desinterés respecto a la política también se manifiesta cuando los encuestados informan de sus lecturas sobre asuntos políticos, el 27.3% informa que no lee temas de política, el 43.2% no responden, sumados hacen un total de 70.5% entre los que no leen y no responden, frente a 29.5% que informan que leen periódicos y revistas; su desinterés con la política también se manifiesta cuando el 100% de los encuestados informan que no participan en ningún órgano de gobierno en la universidad, a esto se suma su proyección política a futuro, pues sólo el 28.4% de los encuestados manifiestan que cuando sean profesionales participarán en actividades políticas, el 61.1% dice que no y el 10.5% no responden, como se puede ver es alto el porcentaje de los estudiantes que muestra indiferencia con la política, resultados que también corrobora la primera hipótesis secundaria que hay poca participación de los estudiantes en las actividades políticas nacionales y universitarias.

Respecto al trabajo sobre temas de política en las aulas de clase de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria se corrobora la segunda hipótesis secundaria, de que, el trabajo sobre estos temas es espontáneo y asistemático que obedece a la voluntad de cada profesor, porque no está considerado como tema transversal en el Plan de Estudios de la Escuela, es más, en el mencionado documento no está contemplados los temas trasversales, debe ser por ello que sólo el 23.1% de los estudiantes

encuestados manifiestan que los docentes de su Escuela trabajan temas de política en sus clases (Tabla N° 14) y 15); si bien es cierto que hay dos asignaturas en formación general (Filosofía, Ciencias Sociales) y dos asignaturas formación profesional (Educación y Comunidad, y Seminario de la Educación Peruana) en el que se trabaja algo de política, pero se trabaja temas muy básicos como: la política como forma de conciencia social o elemento superestructural, y en las asignaturas de formación profesional se trabaja temas como: las políticas educativas y la relación entre la escuela y el Estado, pero no se trabaja otros temas concernientes a la política como: las diferentes concepciones de política, la evolución de las ideas de política, la acción política, tipos de organización política, teorías sobre el Estado y el derecho, Ciudadanía, etc. temas orientados a consolidar la cultura política de los futuros profesores de Educación Secundaria para que puedan ejercer sus ciudadanía con pertinencia.

DISCUSIÓN

El resultado de la investigación ofrece hallazgos que pueden ser de utilidad para la reformulación del Plan de Estudios de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la universidad en su conjunto, porque revelan la necesidad de fortalecer el trabajo teórico-práctico sistemático sobre temas de política, para que nuestros egresados puedan ejercer su ciudadanía con pertinencia, y participen activamente en el quehacer político, teniendo en cuenta que la actividad política tiene como propósito principal el bienestar de la comunidad, es necesario que los temas orientados al desarrollo de la cultura política en nuestros estudiantes sean considerados como temas transversales en los currículos de estudio que en la actualidad se están elaborando, para que nuestros estudiantes superen esa indiferencia y el desencanto que siente por la política, porque en los últimos tiempos hubo una distorsión del significado originario de la política, pues esa concepción horizontal de la política como la acción humana para procurar bienestar a la comunidad, es sustituida por la concepción vertical que asocia la política con la toma del poder para la defensa de los intereses de los grupos que están en el poder, debe ser por la hegemonía de esta concepción vertical que el mayor porcentaje de los estudiantes encuestados (37.9%) manifiestan que la política consiste en la toma y el ejercicio del poder, frente al (20%) que expresan una concepción horizontal de la política, el predominio de la concepción vertical de la política se debe a lo que Roger Garaudy manifiesta, que esta concepción es propia de

las sociedades dualistas divididas en clases sociales, "...donde hay una clase que dirige por ser la poseedora del poder económico, político y cultural y otra clase dirigida que es la clase explotada creadora de riquezas pero que no las posee porque la clase dominante no le permite tener en sus manos el poder económico, político ni cultural"(1976: 175); para nadie es un secreto que nuestro país es una sociedad clasista en consecuencia es obvio que esta realidad se refleje en la conciencia social.

Otro resultado de la investigación que llama la atención es respecto al tipo de organizaciones políticas, si bien es cierto que el 22.3% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo con la democracia por diferentes razones como: "ahí podemos participar todos en la mejora de nuestra realidad", "permite la participación de los ciudadanos", "todos aporta ideas para la solución de los problemas", "todos tienen los mismos derechos", "todos tenemos derecho al voto", etc.; sin embargo el mayor porcentaje el 37.8% de los encuestados expresan que no están de acuerdo con ningún tipo de organización política, y la razones que dan son como: "no me interesa la política", "sólo hablan y no cumplen lo que dicen", "No me gusta la política, porque no quiero formar parte de la corrupción". "la política es corrupta", "sólo defienden sus interés", "sólo tienen afán lucrativo", etc., estas expresiones reflejan el desencanto de los estudiantes con la política porque en los últimos tiempos las instituciones del Estado y el quehacer político en un gran porcentaje está plagado de la corrupción, el utilitarismo y el instrumentalismo que hacen que la política se devalúe, este desencanto que experimentan los estudiantes encuestados, también lo experimentan estudiantes de otras universidades, por ejemplo, Sebastián Varela, Daniela Atairo y Yamila Duarte

en su trabajo "Universitarios y política. Notas para una caracterización general de los estudiantes de la UNLP" (2012) dan a conocer que un porcentaje considerable de los estudiantes exhiben apatía y desinterés por la política debido a los altos índices de corrupción y por la devaluación que sufrió la política en los últimos tiempos debido a que la concepción de la política como posibilidad de transformar el mundo fue desplazada y subordinada a la lógica de la economía convirtiéndola en pura técnica y adoptando un sentido meramente administrativo.

Otro hallazgo de esta investigación que merece especial atención es la percepción de los encuestados respecto al proceso electoral en nuestro país, sólo el 5.3% de los encuestados manifiestan que es buena pero no argumentan por qué, en cambio el 71.6% dicen que es mala, y las razones que dan son: "es corrupta", "no es transparente", "se compran votos", "se permite la participación de muchos candidatos y eso confunde", "un fraude porque se compra votos", "es deshonesto, los candidatos engañan", "manipulan a la población", "un engaño porque ninguno de nuestros representantes hacen algo bueno por nuestro país", "hay suplantaciones", expresiones que reflejan que los estudiantes conocen lo que sucede en los procesos electorales en nuestro país y como jóvenes aún poseen ese espíritu honesto, y como dijera el pensador de la Ilustración Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) son "sanos y buenos", en consecuencia se sienten indignados ante las acciones vedadas que empiezan a imperar en el quehacer político, como consecuencia del imperio de la racionalidad instrumental en esta acción humana.

Así mismo llama la atención la percepción de los estudiantes encuestados respecto a la democracia en nuestro país, el 30.6 % de los encuestados manifiestan que la democracia en nuestro país es buena, las razones que dan se manifiesta en expresiones como: "porque hay equidad", "porque todos podemos dar opiniones", "todos tienen derecho a elegir a su candidato", "el pueblo elige", "nos permite escoger a nuestro representante", "el pueblo decide todo"; sin embargo un mayor porcentaje de los encuestados el 57% manifiestan que la democracia implementada en nuestro país es mala, y las razones que expresan son: "no llega para todos", "no es justa", "es una democracia representativa y solo mandan los poderosos", "hay mayor corrupción", "favorece a los que tienen más", este resultado permite dos lecturas, primero, los que consideran que la democracia en nuestro país es buena manifiestan su conformidad porque es un mecanismo que permite la participación de todos en la elección de sus gobernantes a eso se circunscribe la democracia, en cambio, los que manifiestan que es mala parece que han llegado a observar que en nombre de la democracia se ha cometido injusticias, porque es la decisión de la mayoría y no siempre la mayoría tiene la razón, más aún si es un sistema en el que impera la racionalidad instrumental, los consensos que no siempre son objetivos, entonces, en nombre de la mayoría se atropellan los derechos de la minoría, parece que este grupo también ha llegado a percibir que la democracia representativa que se instituye en nuestro país tiene como propósito principal constituirse en un mecanismo para elegir a las élites que han de gobernar en las diferentes estructuras del Estado, y en la elección de los representantes para que tomen las decisiones respecto a problemas generales y particulares, sin embargo estas élites en muchas

ocasiones toman decisiones adversas y atropellan la soberanía del pueblo a través de acuerdos pactados en beneficio propio o de grupo, entonces; los jóvenes al observar esta realidad se sienten desencantados con la democracia imperante en nuestro país, una democracia que, como afirma Jorge Viaña tiene como preocupación principal el “cómo los gobernantes gobiernan mejor y cómo los gobernados participan en su calidad de gobernados (...). Eso equivale a mantener las relaciones de dominación” (2011: 92); en consecuencia, es una democracia que potencia toda forma de desigualdad política, social y cultural.

Estos desencantos que experimentan los estudiantes encuestados acarrea consecuencias como el desinterés por la participación activa en la política tanto en el claustro universitario como extrauniversitario, evidencia de ello es que el 100% manifiestan que no participan en ningún órgano de gobierno universitarios, así mismo el 90% de los encuestados afirman que no militan ni simpatizan con algún partido político, y con respecto a su proyecto político a futuro como profesionales el 71.6% manifiesta que no está en su proyecto participar activamente en la política, resultados que generan más de una preocupación, porque refleja el desinterés de los estudiantes frente a los asuntos de Estado, de gobierno, de la colectividad, a pesar de que se supone que los estudiantes universitarios por la labor que desempeñan constituyen la clase políticamente más informada, y como profesionales serán socialmente indispensables para orientar e influir en la valoración de las diversas actividades políticas, pero si no tienen una formación consolidada en cultura política y si a esto sumamos su desencanto con la política poco harán por orientar a la sociedad con pertinencia en asuntos de política. En la historia los estudiantes universitarios jugaron un papel importante en las transformaciones

universitarias y extrauniversitarias por ejemplo, el grito de Córdova en 1918, o su participación en las luchas nacionales por defender los intereses de la colectividad, pero parece en los últimos tiempos en el que predomina el individualismo, la preocupación por el bienestar de la colectividad es sustituida por el bienestar individual, la autorrealización personal, el desarrollo personal, la felicidad personal.

En este desencanto y desinterés de los estudiantes por la política, la universidad también tiene cierta responsabilidad, porque da mayor prioridad a la formación profesionalizante y muy poco espacio para la formación humanística y en especial para la formación política, evidencia de ello es lo que manifiestan los estudiantes que son pocos los profesores que abordan temas de política en sus clases, y los profesores que abordan estos temas lo hacen por voluntad propia más no porque sea un tema transversal que debe ser trabajado en todas las asignaturas, a partir de las informaciones obtenidas se puede inferir que la formación política de los futuros profesionales es muy limitada en el horizonte de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, y probablemente lo propio sucede en las diferentes Escuelas de Formación Profesional de Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

CONCLUSIONES

1. Los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, en mayor porcentaje exhiben una concepción vertical de la política entendida sólo como la toma y el ejercicio de poder.
2. Por la presencia de actos de corrupción, del utilitarismo y la racionalidad instrumental en las actividades políticas los estudiantes experimentan un desencanto con la política, lo que genera a su vez un desinterés por participar en las actividades políticas universitarias y extrauniversitarias, resultado que confirma la hipótesis principal y la primera hipótesis secundaria.
3. Respecto al desarrollo de temas de política en la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria, si bien es cierto que hay dos asignaturas en formación general (Filosofía, Ciencias Sociales) y dos asignaturas formación profesional (Educación y Comunidad, y Seminario de la Educación Peruana) en los que se trabajan algo de política, pero temas muy básicos como: la política como forma de conciencia social o elemento superestructural, y en las asignaturas de formación profesional se trabaja temas como: las políticas educativas y la relación entre la escuela y el Estado, pero no se trabaja otros temas concernientes a la política como: las diferentes concepciones de política, la evolución de las

ideas de política, la acción política, tipos de organización política, teorías sobre el Estado y el derecho, Ciudadanía, etc. temas orientados a consolidar la cultura política de los futuros profesores de Educación Secundaria para que puedan ejercer sus ciudadanía con pertinencia.

4. Como los temas de política no son considerados temas transversales en el Plan de Estudios de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria, el trabajo sobre estos temas en los cursos que no son los señalados en Ítem anterior, se llevan a cabo de manera espontánea y teórica en el que los profesores motivan a los estudiantes a reflexionar sobre los acontecimientos políticos en la sociedad, otros invitan a redactar artículos sobre política, sin embargo más de un profesor manifestó que los estudiantes se aburren cuando se les habla de política, información que probablemente está relacionado en unos casos a la escasa cultura política que poseen los estudiantes y en otros al desencanto y desinterés que sienten respecto a la política, resultado que corrobora la segunda hipótesis secundaria.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

ANCHUSTEGUI IGARTUA, Esteban. (2013). *El tiempo de la filosofía política*. Lima: Editorial Grijley E.I.R.L.

ARANGUREN, José Luis. (1999). *Ética y política*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S.L.

BERMUDO, José Manuel. (1997). *Filosofía política*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.

BOBBIO, Norberto. (2009). *Teoría general de la política*. Madrid: Trotta.

CHABOT, Jean-Luc. (1991). *Introduction à la politique*. Paris: Presses Universitaires de France.

COHEN, Martín. (2002). *Filosofía política de Platón a Mao*. Madrid: Ediciones Cátedra.

FERRATER MORA, José. (2001). *Diccionario de filosofía*. México, D.F: Editorial Atlanta S.A. 2001.

GARAUDY, Roger. (1976). *Palabra de hombre*. Madrid: Editorial cuadernos para el diálogo, S.S. EDICUSA.

HEGEL, G.W.F. (1984). *Fundamentos de la filosofía del Derecho*. Madrid: Editorial Alianza.

HOBBS, Thomas. (1984). *Leviatán*. Madrid: SARPE

KELSEN, Hans. (2011). *Teoría pura del derecho: introducción a los problemas de la ciencia jurídica*. Madrid: Trotta.

KANT, Immanuel. (1985). *Sobre la paz perpetua*. Madrid: Editorial Tecnos.

MARX, Karl. (1968). *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. Buenos Aires: Ediciones Nuevas.

MARX, Karl. (2010). *Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

MARX Y ENGELS. (1955). *Obras escogidas*. T.I. Moscú: Editorial Progreso

MARX, C. y ENGELS Federico. (1874). *La ideología alemana*. Barcelona: Grijalbo, S.A.

MAQUIAVELO, Nicolás. (2008). *El príncipe*. Madrid: Cátedra.

SARTORI, Giovanni. (2005). *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza Editorial.

SCHMITT, Carl. (1991). *El concepto de lo político*. Madrid: Editorial Alianza

SPENCER, Herbert. (1945). *El hombre contra el Estado: the man versus the state*. La Plata: Yerba Buena.

VALLÉS, Josep M. (2010). *Ciencia política: una introducción*. Barcelona: Ariel

VARELA, S. y otros. (2012). "Universitarios y política. Notas para una caracterización general de los estudiantes de la UNLP". Consultado el 10 de diciembre de 2015, en <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/actas/Varela.pdf>

VIAÑA UZIEDA, Jorge. (2011). *La interculturalidad como herramienta de emancipación. hacia una redefinición de la interculturalidad y de sus usos estatales*. La Paz – Bolivia: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.

WEBER. Max. (2003). *La ética del protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE "SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
ENCUESTA

DATOS PERSONALES:

Edad... 25 Sexo... M.....

Escuela de Formación Profesional... Educación... Secundaria.....

Especialidad... Matemática... física... e... Informática.....

Serie... 509..... Fecha... 01-09-15.....

INSTRUCCIÓN.- Señor, señorita estudiante se le agradece responder a las preguntas con sinceridad

1. Qué es la Política para usted?

Forma de pensar, conducir y en mejorar un gobierno.....

2. Qué temas o asuntos competen a la política?

- la mejora de la sociedad
- Manejo del estado y la economía donde se vive.....

3. Puedes mencionar el propósito principal de la política?

Orientar el desarrollo de la sociedad.....

4.Cuál es el tipo de organización política con el que usted está de acuerdo?

Puede explicar por qué?

5. Qué opinas sobre el proceso electoral en nuestro país? En principio, no.....

se debe permitir demasiados candidatos, a
De cierto modo... el proceso elect. permite la libre exp. de las personas.....

6. En las elecciones presidenciales, por qué elegirías a un candidato?

Por los antecedentes sociales que tuvo y la honestidad.....

7. La política es buena () mala (X), por qué? Las involucrar solo.....

boscan beneficios propios.....

UNIVERSIDAD NACIONAL DE "SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
ENCUESTA

DATOS PERSONALES:

Edad.....23.....Sexo.....F.....
Escuela de Formación Profesional.....Educación Secundaria.....
Especialidad.....Inglés y Lengua española.....
Serie.....N00.....Fecha.....02/09/15.....

INSTRUCCIÓN.- Señor, señorita estudiante se le agradece responder a las preguntas con sinceridad

1. Qué es la Política para usted?
La política es el gobierno
La política es un grupo de personas que realizan o tratan temas transversales del país o de un gobierno.
2. Qué temas o asuntos competen a la política?
Los temas que competen son corrupción
Sobre todo velar por la seguridad de los ciudadanos.
3. Puedes mencionar el propósito principal de la política?
Es ordenar.
- 4.Cuál es el tipo de organización política con el que usted está de acuerdo?
política democrática.
Puede explicar por qué? ... Todo tenemos derechos de vivir en este país.
5. Qué opinas sobre el proceso electoral en nuestro país?
El proceso electoral es un caos donde no se respeta ni se les toma en cuenta a los discapacitados y mayor de edad (60)
6. En las elecciones presidenciales, por qué elegirías a un candidato?
Aun no tengo en cuenta a ninguna candidata, tendría que revisar sus propuestas.
7. La política es buena (X) mala (), por qué? por qué ayuda al país tener en orden.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE "SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
ENCUESTA

DATOS PERSONALES:

Edad 23 Sexo Femenino
Escuela de Formación Profesional Educación Secundaria
Especialidad Lengua Española y Literatura
Serie 500 Fecha 01-09-15

INSTRUCCIÓN - Señor, señorita estudiante se le agradece responder a las preguntas con sinceridad

1. Qué es la Política para usted? La política esté presente en todo

2. Qué temas o asuntos competen a la política? los temas que competen a la política son todo lo social

3. Puedes mencionar el propósito principal de la política? el propósito de la política es hacer conocer, conocer sobre la sociedad donde nos encontramos

- 4.Cuál es el tipo de organización política con el que usted está de acuerdo? Según el gobierno es democrático
Puede explicar por qué? es democrático

5. Qué opinas sobre el proceso electoral en nuestro país? !

6. En las elecciones presidenciales, por qué elegirías a un candidato? Por sus buenos propuestas, y su vida

7. La política es buena () mala (), por qué? La política es muy importante

UNIVERSIDAD NACIONAL DE "SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
ENCUESTA

DATOS PERSONALES:

Edad... 25 Sexo MASCULINO
Escuela de Formación Profesional... Educación Secundaria
Especialidad CIENCIAS SOCIALES
Serie... 400 Fecha 01 / septiembre / 2015

INSTRUCCIÓN.- Señor, señorita estudiante se le agradece responder a las preguntas con sinceridad

1. Qué es la Política para usted?
Es un sistema por el cual un gobernante hace prevalecer en su gobierno, así que todos hablamos de políticas
2. Qué temas o asuntos competen a la política?
hacen debates de algunos corruptos como Nadine y otros como Alan G.
3. Puedes mencionar el propósito principal de la política?
Es comunicar políticamente del gobierno que ellos hacen
- 4.Cuál es el tipo de organización política con el que usted está de acuerdo?
Con ninguno, NO participo en esas cosas
Puede explicar por qué? ... X.g. nadie es sincero con siigo mismo y solo hablan x hablan sin cumplir nada de lo que dicen
5. Qué opinas sobre el proceso electoral en nuestro país?
El proceso es un caos en algunos casos, no hay orden, hay suplantación y no debe ser así
6. En las elecciones presidenciales, por qué elegirías a un candidato?
por sus propuestas aunque no lo cumplen pero que se puede hacer, nadie tenemos a ollanta que no cumple con sus propuestas
7. La política es buena (X) mala (), por qué? pero hay que saber manejarla estratégicamente, el que no sabe los corruptos y sateros hacen lo que hacen como vemos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE "SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LOS PROFESORES DE LA SERIE 400 Y 500 DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DATOS GENERALES:

Asignatura: *Comunicación Educativa* Fecha: *25-08-15*

Escuela de Formación Profesional.....

1. ¿Usted trabaja temas de política con los estudiantes de su asignatura?

Si

2. Puede explicarnos cómo trabajo los temas de política con sus estudiantes?

*Se analiza los argumentos de textos con
Contenido político como "El síndrome del
perro del hortelano"*

3. ¿Qué opina sobre la cultura políticas de sus estudiantes?

*Es regular, les interesa hablar sobre los problemas
de la región y del país.*

4. Percibe en los estudiantes interés por los asuntos políticos?

*Se nota mayor interés por lo político en los
estudiantes de Series inferiores (100-300) en
400 y 500 hay cierto desinterés por sus prácticas
y algunos ya trabajan.*

Gracias por su colaboración

UNIVERSIDAD NACIONAL DE "SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LOS PROFESORES DE LA SERIE 400 Y 500 DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DATOS GENERALES:

Asignatura: Física Experimental Fecha: 15-07-15

Escuela de Formación Profesional: Educación Secundaria

1. ¿Usted trabaja temas de política con los estudiantes de su asignatura?

Muy poco

2. Puede explicarnos cómo trabajo los temas de política con sus estudiantes?

Como un tema transversal, generando opinión crítica frente al gobierno.

3. ¿Qué opina sobre la cultura políticas de sus estudiantes?

No tienen formación política, están más preocupados en sus estudios académicos por tanto están desinformados.

4. Percibe en los estudiantes interés por los asuntos políticos?

Muy poco, es que no han desarrollado pensamiento crítico, reflexivo por tanto no son cuestionadores.

Gracias por su colaboración

UNIVERSIDAD NACIONAL DE "SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA"
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LOS PROFESORES DE LA SERIE 400 Y 500 DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DATOS GENERALES:

Asignatura: Taller de redacción Fecha: 19-08-15

Escuela de Formación Profesional: Educación Secundaria

1. ¿Usted trabaja temas de política con los estudiantes de su asignatura?

Si

2. Puede explicarnos cómo trabajo los temas de política con sus estudiantes?

Se les hace redactar argumentos con carácter político, También se les induce a participar en actividades políticas.

3. ¿Qué opina sobre la cultura políticas de sus estudiantes?

Es escasa porque no tienen formación en la Educación Básica.

4. Percibe en los estudiantes interés por los asuntos políticos?

Muy poca, a veces se aburre cuando se les habla de política.

Gracias por su colaboración



PLAN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA 2004

I. FUNDAMENTACIÓN DE LA CARRERA

CONTEXTO MUNDIAL

El mundo de hoy no es el mundo de ayer. Hubo cambios significativos debido al nuevo ordenamiento internacional ideológico, político, social y económico, así como al avance de la ciencia y la tecnología. Ideológicamente, prevalecen las concepciones del neoliberalismo, se vive la época de la globalización; políticamente, persisten las tensiones fundamentales en nuevas condiciones espacio-temporales; económicamente, se configura una economía de libre competencia y de pugna por la creación de un mercado mundial único.

En el terreno pedagógico han surgido nuevas tendencias. Se han remozado viejas concepciones concordantes con la política neoliberal de libre competencia, inmersa en el proceso de la interdependencia planetaria. La educación, hoy en día, requiere de nuevas orientaciones frente a la crisis de la educación tradicional. Una de esas crisis se manifiesta en el terreno axiológico, por la falta de una verdadera educación en valores espirituales, porque, aun encontrándonos en "la era del saber" y "del pensamiento", lo que está en crisis es la práctica de valores, como la solidaridad, unidad, tolerancia, ética, moral, disciplina, honestidad, sencillez, etc.

La educación, la ciencia y la cultura son las grandes preocupaciones del hombre de hoy. El siglo XXI será una época ofertas de recursos, tanto para la circulación como para el almacenamiento de información y comunicaciones. La educación deberá transmitir rápida, masiva y eficazmente un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos evolutivos, adaptados a la sociedad del conocimiento, por cuanto constituyen las bases de las competencias del futuro. Igualmente deberá definir y hallar orientaciones que permitan acumular conocimientos e informaciones que no naufraguen en la intrascendencia. Estas orientaciones no deben ser efímeras en una sociedad inestable, hipercompetente y de cambios continuos.

CONTEXTO PERUANO

El Perú ha ingresado en el proceso mundial de cambio en condiciones sumamente desfavorables, porque tenemos una economía dependiente y atrasada, e históricamente nuestra clase política ha sido incompetente. La modernización se ha visto frustrada por la incapacidad de los gobernantes políticos; nuestra sociedad no solamente sufre el flagelo de la miseria, sino que, además, es objeto de la corrupción generalizada. Por otro lado, la violencia secular en nuestra patria es una forma de respuesta a tal situación de injusticia y desesperanza. Ante esta patética situación social, la educación de los ciudadanos es la única garantía para la real liberación nacional de estas lacras que aquejan y quebrantan el cambio social.



CONTEXTO LOCAL

Ayacucho, es un departamento caracterizado por su economía basada en la producción agropecuaria extensiva y en la actividad comercial de tercera y cuarta categoría, y es dependiente de la ciudad capital. La mayoría de la población está constituida por habitantes de las zonas rurales que viven permanentemente en situación de pobreza y abandono social del sistema. Pese a esta realidad desafiante, los hombres y mujeres del campo vienen buscando mecanismos de desarrollo mediante el trabajo y esfuerzo comunal para reactivar su economía andina, en el marco de una cultura reivindicativa. Esta reivindicación se puede hacer realidad con la descentralización del país, ya que puede permitir que cada departamento cuente con un plan de desarrollo y presupuesto descentralizado, así pueda resolver sus propios problemas, dentro del marco de un gran proyecto nacional de desarrollo.

El proceso histórico social que nos ha tocado vivir tiene una gran incidencia en el contexto educativo, por tanto toca a la Facultad de Ciencias de la Educación tener que analizar la tarea educativa en el Perú y en la región con el objeto de formar profesores con una nueva visión social y profesional que contribuyan a la concreción de un Proyecto Nacional de Educación, que aún no existe.

El nivel de la Educación Secundaria constituye uno de los eslabones dentro del sistema de la educación peruana; como tal se justifica plenamente la existencia de una escuela de formación profesional de profesores en Educación Secundaria (en sus diversas especialidades) en la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNSCH.

Según los fines y principios de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la carrera que enunciamos está garantizada por cuanto el futuro profesional estará imbuido de conocimientos científicos, técnicos y humanísticos actualizados, así como de valores ético morales, con una conciencia crítica de la realidad local, regional, nacional y mundial. Asimismo, identificará y adoptará las metodologías y técnicas adecuadas tanto a la naturaleza de las líneas de acción educativa, como a las características psicosociales del educando.

En la actualidad, el Ministerio de Educación ha iniciado el proceso de construcción del Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria, con las áreas curriculares de Comunicación Integral, Idioma Extranjero, Matemática, Ciencia-Tecnología y Ambiente, Ciencias Sociales, Gestión de Procesos Productivos y Empresariales, entre otras. Esto significa que existe la necesidad de adecuar la formación de docentes de la Escuela, en concordancia con las áreas indicadas.

En el contexto anterior, las Especialidades de Ciencias Naturales y Matemática y Computación de la Escuela han adolecido de serias dificultades por varias razones, como han sido la infraestructura, equipos y laboratorios de enseñanza, escaso número de docentes especializados, etc.,



por lo que ha sido imperativo reformular la denominación de las especialidades mencionadas. Asimismo, se ha visto la necesidad de replantear las especialidades de inglés-español y quechua-español, porque se ve la necesidad de cubrir la demanda de estas especialidades existentes en los centros educativos del nivel secundario y universidades.

Por otro lado, la exigencia cada vez mayor de atención educativa y la demanda de "calidad" en la enseñanza en los centros educativos del nivel secundario —debido a la existencia de un porcentaje significativo de profesores no titulados— plantea la necesidad de formar docentes altamente calificados en el escenario actual de acelerados y continuos cambios que se dan en la ciencia y la tecnología, así como las diversas especialidades del saber humano que obliga a la Universidad formar docentes eficientes y competitivos, que puedan estar a la par con esta dinámica de cambios.

II. PERFIL PROFESIONAL DE LOS EGRESADOS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

El profesional egresado de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria tendrá las siguientes características:

DIMENSIÓN PROFESIONAL

- a) Posee los conocimientos integrales para el trabajo intelectual.
- b) Tiene un profundo conocimiento científico sobre las ramas del conocimiento humano, con amplias capacidades y habilidades para el análisis, reflexión y la comprensión científica de los hechos históricos, sociales, económicos y políticos del Perú, América Latina y del Mundo.
- c) Domina los procesos de la investigación científica.
- d) Tiene desarrollado sus habilidades cognoscitivas y usa creativamente la información en la solución de problemas reales.
- e) Es un profesional de excelente calidad académica en cualquiera de las especialidades que brinda la Escuela, con competencias altamente logradas en el campo de la investigación científica, sistematización de experiencias pedagógicas, proyección e identificación con la comunidad, basadas en la información más actualizada y a través de procesos que permitan el cambio constante.
- f) Tiene un conocimiento interdisciplinario que complementa y orienta su especialidad.
- g) Conoce una lengua extranjera moderna y autóctona que amplía su horizonte profesional.
- h) Está capacitado para realizar investigaciones dirigidas a mejorar el proceso educativo y a proponer estrategias y alternativas para soluciones inmediatas.
- i) Realiza proyectos de investigación sobre la problemática educativa local y de sus alumnos con el propósito de producir y difundir innovaciones pedagógicas.



- j) Está capacitado para la permanente investigación educativa y el perfeccionamiento profesional que le permita una formación profesional en el más alto nivel, competente y actualizado permanentemente para el ejercicio eficaz y eficiente de su profesión dentro de los principios humanísticos, científicos y tecnológicos.
- k) Aplica una metodología eficaz en el proceso de construcción de conocimientos.
- l) Posee una actitud crítica y reflexiva sobre los principios doctrinarios y filosóficos de la educación.

DIMENSIÓN PERSONAL

- a) Conoce y analiza los objetivos de la política educativa nacional para adaptarlos a la realidad en que se desenvuelve profesionalmente.
- b) Analiza la estructura curricular básica a fin de formular coherentemente los programas, unidades, proyectos y módulos requeridos en los diferentes grados y áreas curriculares.
- c) Conoce y desarrolla los conocimientos científicos, aplicando y experimentando estrategias metodológicas, técnicas de trabajo, materiales de enseñanza e instrumentos de evaluación integral para mejorar el proceso de orientación del aprendizaje.
- d) Desarrolla actividades de orientación y consejería en todos los niveles.
- e) Conoce y comprende la necesidad del desarrollo integral del alumno como persona humana en relación a su comunidad.
- f) Prevé la salud mediante la práctica de buenos hábitos y el conocimiento de primeros auxilios.

DIMENSIÓN SOCIAL

- a) Demuestra profundo compromiso social que le permite ser un elemento activo en la defensa de la dignidad y los derechos humanos en el proceso de la transformación social.
- b) Asume el liderazgo en la comunidad para responder a las necesidades de la población.
- c) Participa en el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo integral de la comunidad.
- d) Tiene capacidad para contribuir con artículos y libros para el desarrollo del conocimiento en el campo de las Ciencias de la Educación.
- e) Tiene un comportamiento moral que refleja la práctica de los valores del ser humano.
- f) Acepta y respeta el valor intrínseco de toda persona humana en la complejidad de sus capacidades y limitaciones, desarrollando a la vez la autoestima y el respeto a los demás.
- g) Conoce el proceso histórico de las civilizaciones desde sus inicios hasta la actualidad, y busca el fortalecimiento y desarrollo de la identidad cultural.



- h) Orienta al educando para que desarrolle actitudes positivas que le permitan interactuar exitosamente en sus estudios y en las relaciones humanas.
- i) Genera en los educandos una conciencia ecológica del medio ambiente.
- j) Orienta el rol educativo de la familia.
- k) Promueve la escuela de padres.
- l) Detecta problemas que atentan contra la salud física y/o emocional de los educandos, asumiendo tareas de prevención y salud mental. Asimismo, detecta problemas de aprendizaje y propone alternativas de solución.
- m) Desarrolla un pensamiento acorde a la actual situación sociopolítica y económica, promoviendo actividades productivas.

III. OBJETIVOS DE FORMACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

OBJETIVO GENERAL

Dimensión cognitiva

- a) Conocer las habilidades integrales para el trabajo intelectual.
- b) Tener un profundo conocimiento científico sobre las ramas del conocimiento humano y con amplias capacidades y habilidades para el análisis, reflexión y la comprensión científica de los hechos históricos, sociales, económicos y políticos del Perú, América Latina y del Mundo.
- c) Poseer y dominar los procesos de la investigación científica.
- d) Tener desarrollado sus habilidades cognoscitivas y usar creativamente la información en la solución de problemas reales.
- e) Ser profesionales de excelente calidad académica en las especialidades que brinda la Escuela, con competencias altamente logradas en el campo de la investigación científica, sistematización de experiencias pedagógicas, proyección e identificación con la comunidad, basadas en la información más actualizada.
- f) Tener un conocimiento interdisciplinario que complemente y oriente su especialidad.
- g) Tener dominio de una lengua extranjera moderna y/o autóctona.

Dimensión de habilidades y destrezas profesionales

- a) Ser profesionales con alta capacidad de análisis, síntesis y con mentalidad creativa y prepositiva.
- b) Ser profesionales con capacidades para identificar los problemas, procesos y tendencias en curso y proponer alternativas y soluciones para los retos y desafíos del desarrollo educativo de la región y del país.



- c) Crear y practicar nuevos recursos técnico-pedagógicos en las especialidades.
- d) Tener desarrollado las habilidades de una comunicación enfática y del manejo lógico científico del lenguaje y del pensamiento.
- e) Dominar la redacción general y administrativa.

Dimensión actitudinal

- a) Ser profesionales con alta cultura de valores morales.
- b) Practicar la solidaridad, trabajo en grupo, responsabilidad, derechos humanos, respeto a la paz, a la convivencia humana y a la consolidación de la identidad cultural.
- c) Ser profesionales con capacidades para la promoción de una cultura democrática y participación ciudadana.
- d) Tener habilidades de liderazgo y alta autoestima.
- e) Promover acciones conducentes a la creación de una sociedad mejor.

IV. PLAN DE ESTUDIOS GENERALES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

SIGLA	ASIGNATURA	CRÉDITO	H.T.	H.P.	T.H.	REQUISITOS
SERIE 100- IMPAR						
CN-141	Ciencias Naturales	4.0	3	2	5	Ninguno
FI -141	Filosofía I	4.0	3	2	5	Ninguno
LE- 141	Taller de lenguaje y comunicación I	4.0	3	2	5	Ninguno
MA-141	Matemática I (letras), MA-143 (Ciencias)	4.0	3	2	5	Ninguno
MD-141	Métodos y técnicas de estudio y aprendizaje	3.0	2	2	4	Ninguno
PS-141	Psicología general y del desarrollo	3.0	2	2	4	Ninguno
TOTAL		22.0				

SERIE 100- PAR						
FI-142	Filosofía II	4.0	3	2	5	FI-141
LE-142	Taller de lenguaje y comunicación II	4.0	3	2	5	LE-141
MA-142	Matemática II (letras), MA-144 (Ciencias)	4.0	3	2	5	MA-141 - MA143
PS-142	Psicología del aprendizaje	3.0	2	2	4	PS-141
CS-142	Ciencias Sociales	3.0	2	2	4	Ninguno
PE-142	Pedagogía I	4.0	3	2	5	Ninguno
TOTAL		22.0				

SERIE 200- IMPAR						
PE-241	Pedagogía II	4.0	3	2	5	PE-142
PE-243	Gestión Educativa	4.0	3	2	5	Ninguno
PE-245	Planificación Curricular	4.0	3	2	5	Ninguno
LE-241	Comunicación educacional	3.0	2	2	4	LE-142
DI-241	Didáctica General	3.0	2	2	4	Ninguno
TOTAL		18.0				



SIGLA	ASIGNATURA	CRÉDITO	H.T.	H.P.	T.H.	REQUISITOS
SERIE 200- PAR						
LE-242	Taller de redacción	3.0	1	4	5	LE-241
PE-242	Estadística aplicada a la educación	3.0	2	2	4	MA-142 ó MA-144
PE-244	Escuela y comunidad	4.0	3	2	5	Ninguno
TOTAL		10.0				

SERIE 300- IMPAR						
PE-343	Evaluación Educativa	3.0	2	2	4	PE-245
PE-345	Seminario de la Educación Peruana	3.0	1	4	5	Ninguno
TOTAL		6.0				

SERIE 300- PAR						
MD-342	Investigación Científica y Pedagógica	4.0	3	2	5	MD-141
TOTAL		4.0				

SERIE 400- IMPAR						
PP-441	Práctica Preprofesional Dirigida de Observación, Planeamiento y Administración.	3.0	2	2	4	PE- 241
----	Cocurricular	2.0	1	2	3	Ninguno
TOTAL		5.0				

SERIE 400- PAR						
PP-442	Práctica Preprofesional Discontinua	4.0	-	8	8	PP-441
----	Cocurricular	2.0	1	2	3	Ninguno
TOTAL		6.0				

SERIE 500- IMPAR						
PP-541	Práctica Pre profesional Continua y de Actividades	5.0	-	10	10	PP-442
MD-541	Metodología de la Investigación Pedagógica	4.0	3	2	5	MD-342
----	Asignatura Electiva	3.0	2	2	4	Ninguno
TOTAL		12.0				

SERIE 500- PAR						
PP-542	Práctica Preprofesional Intensiva	8.0		16	16	PP-541
MD-542	Seminario Taller de Investigación Pedagógica	4.0	3	2	5	MD-541
----	Asignatura Electiva	3.0	2	2	4	Ninguno
TOTAL		15.0				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE EDUCACION Y CIENCIAS HUMANAS

SILABO DE LA ASIGNATURA DE FILOSOFÍA I

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Nombre de la asignatura : Filosofía I
- 1.2. Esc. de Form. Profesional : Educación Secundaria
- 1.2. Código : FI-141
- 1.3. Créditos : 4.0
- 1.4. Tipo : Obligatoria
- 1.5. Requisito : Ninguno
- 1.6. Plan de estudios : 2004
- 1.7. Semestre académico : 2013-I
- 1.8. Duración : Un semestre
- 1.9. Periodo de inicio y término : 26 de agosto a 27 de diciembre
- 1.10. Docente responsable : Huarcaya Barbarán, Anatolio
- 1.11. N° de horas semanales de clases : 05 horas
- 1.12. lugar : O-209 y O-210
- 1.13. Teóricas : 03 horas
- 1.14. Práctica : 02 horas

RECEBIDO
02 SET. 2013

II. SUMILLA

La asignatura es de naturaleza teórica y Práctica: el contenido aborda a los siguientes temas: Filosofía, conceptos, objeto de estudio.-Importancia, ubicación de la filosofía. Las concepciones del mundo. El conocimiento y su problemática. El materialismo dialéctico e histórico. La filosofía y las formas de conciencia social. Las corrientes filosóficas contemporáneas.

III. OBJETIVOS

A. OBJETIVO GENERAL:

1. Proporcionar conocimientos e instrumentos que promuevan la reflexión crítica y racional sobre los principales problemas filosóficos.
2. Asumir una determinada concepción del mundo frente a un conjunto de problemas de la realidad y tenga una actitud de búsqueda permanente de la verdad.

B. OBJETIVO ESPECIFICO: los alumnos al finalizar el curso están en capacidad de:

1. Asumir una posición concepción filosófica del mundo como el estudio de las leyes generales del desarrollo de la realidad y su importancia en la transformación o conservación de la realidad.
2. Aplicar las leyes de la dialéctica en la interpretación y en la solución de los problemas de la realidad.
3. Comprender y analizar a la gnoseología y la verdad como problema filosófico y su importancia en la intelección y la transformación de la realidad.
4. Analizar el desarrollo histórico del pensamiento filosófico y su trascendencia actual.
5. Identificar a las diversas teorías ideológicas que desarrollaron en la época contemporánea y sus propuestas.

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

SEMANAS	CONTENIDOS TEMÁTICOS
Primera semana	I UNIDAD <u>ELEMENTOS BÁSICOS DE LA FILOSOFÍA</u> 1º Sesión: Presentación del sílabo.- Introducción y organización del curso. 2º Sesión: Formación Económico – Social.- Elementos 3º Sesión: La estructura y superestructura.
Segunda	1º Sesión: La relación entre la base y la superestructura.

semana	2° Sesión: Ubicación de la filosofía.- Origen. Concepto de Filosofía. La actitud filosófica. 3° Sesión: Primer control de lectura
Tercera semana	1° Sesión: Disciplinas filosóficas. La concepción del mundo, características y clases. Filosofía y cosmovisión. (A.S.B.) 2° Sesión: Problemas fundamentales de la filosofía (pensar y el ser). 3° Sesión: Segundo control de lectura
Cuarta semana	1° Sesión: Filosofía materialista y la filosofía idealista. 2° Sesión: Métodos de la filosofía. 3° Sesión: Tercer control de lectura.
Quinta semana	1° Sesión: Filosofía y ciencia y religión (C.G.Mayorga) 2° Sesión: Imagen, origen y destino del universo. La realidad (Paz y Niño) 3° Sesión: EVALUACIÓN ESCRITA

II UNIDAD
LA MATERIA Y LA DIALECTICA

Sexta semana	1° Sesión: La materia y sus formas de existencia: Movimiento, espacio y tiempo. 2° Sesión: La conciencia. 3° Sesión: Origen y evolución de la conciencia.
Séptima semana	1° Sesión: Quinto control de lectura. 2° Sesión: La dialéctica y sus leyes fundamentales. 3° Sesión : Exposición grupal
Octava semana	1° Sesión: El conocimiento. Concepto, Característica. Elementos y clases. 2° Sesión: Problemas del conocimiento. 3° Sesión: Problema de la verdad.
Novena semana	1° Sesión: Categorías filosóficas.- Principales categorías. 2° Sesión: Principales categorías filosóficas 3° Sesión : Problema del hombre. Exposición trabajos

III UNIDAD
HISTORIA DEL PENSAMIENTO FILOSOFICO

Décima semana	1° Sesión: La filosofía Presocrática.- Representantes 2° Sesión: Filosofía de Sócrates. Exposiciones grupales
Décima primera semana	1° Sesión: Análisis de "Apología a Sócrates de Platón". 2° Sesión: Platón y su Filosofía de Aristóteles. 3° Sesión: Análisis del mito de caverna de Platón.
Décima segunda semana	1° Sesión: Aristóteles y su filosofía. 2° Sesión: Análisis e interpretación de "Metafísica"
Décima tercera semana	1° Sesión: Análisis e interpretación de "Política" de Aristóteles 2° Sesión: Análisis e interpretación de la ética (Ética a Nicómaco)
Décima cuarta semana	1° Sesión: Filosofía Medieval.- Características. Exposiciones grupal 2° Sesión: Tomás de Aquino: filosofía y teología. Principios del ser creado. Pruebas de la existencia de Dios. El conocimiento, la teoría moral y política
Décima quinta semana	1° Sesión: Tomás de Aquino: Pruebas de la existencia de Dios. El conocimiento, la teoría moral y política 2° Sesión: El marxismo. Fuentes y partes- Representantes
Decima sexta semana	1° Sesión: Concepción filosófica proletaria. Fuentes y partes integrantes del Marxismo. 3° Sesión: Las corrientes filosóficas contemporáneas.- Representantes 2° Sesión: EVALUACIÓN ESCRITA

IV UNIDAD

PROBLEMAS DE LA FILOSOFIA CONTEMPORÁNEA Y FILOSOFÍA PERUANA

	1° Sesión: Formas de la conciencia social- religión, Estado, etc. 2° Sesión: El imperialismo y países coloniales.
	1° Sesión: La cosmovisión andina. 2° Sesión: J.C. Mariátegui.
	1° Sesión: V.R. Haya de la Torre. 2° Sesión: Materialismo histórico.

LECTURAS:

1. "Modo de producción" (F.V. Konstantinov)
2. "Manifiesto del Partido Comunista". Marx- Engels.
3. "Estado y revolución". Lenin
4. "Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana" (F. Engels)
5. Aristóteles. "Acerca de Alma"
5. "Introducción a la Dialéctica de la Naturaleza" F. Engels
6. "Ángeles y Demonios" (Dan Brown).
7. "Las Venas Abiertas de América Latina". (Eduardo Galeano).
8. "Imperialismo y sus colonias". (James Petras).
9. "Apología de Sócrates". (Platón).
10. "Siete Ensayos de la Interpretación de la Realidad Peruana" J.C. Mariátegui "Defensa del marxismo" J.C. Mariátegui.
11. "Foro de Yenán sobre Arte y Literatura". Mao Tse Tung.
12. "Sobre la contradicción" Mao Tse Tung

V. METODOLOGIA:

- **Método:** Métodos activos individualizados y colectivizados, Métodos, Activos Globales, métodos lógicos, análisis lingüístico, Estudio Dirigido, Socrático o Turístico, etc.
- **Modo** : Individual y colectivizado
- **Forma** : Verbales, escritas y mixtas.
- **Procedimientos y técnicas:** Grupales, mapas semánticos, mapas conceptuales, Técnica De Lecturas Informativas, Técnicas de Lecturas de Estudio Dirigido, Seminario, Discusión o Debate, trabajos de investigación monográfica.

• RECURSOS DIDÁCTICOS

Textos de filosofía, Separatas, revistas, folletos, papelotes, fotocopias de textos propuestos, etc.
Materiales educativos: Pizarra, plumones y tizas, papelotes, fichas, etc.

VI. SISTEMA DE EVALUACION:

En las evaluaciones se tomará en cuenta los aspectos: cognitivos, habilidades y actitudinales.

- 02 evaluaciones escritas cada uno con peso 1.
- Promedio de lecturas (Peso 1)
- Presentación del trabajo monográfico y exposición (Peso 1)
- Asistencia regular de los alumnos (un 75% a las clases).
- Participar en los debates y discusiones.
- Practicar valores éticos fundamentales

VII. REFERENCIA BIBLIOGRAFICA:

1. AFANASIEV, Vctor. *Manual de filosofía*. Lima, Editorial Latinoamericana, 1 987.
2. ARISTÓTELES (1999). *Acerca del alma*. Madrid- España. Gredos, S. A.

Metafísica (1998). España, edit. Gredos S. A.

3. ARJIPSEV, F. T. *La materia como categoría filosófica*. México D. F., Edit. Grijalbo S.A., 1978.
4. BARYLKO, Jaime. *La filosofía una invitación a pensar*. Buenos Aires-Argentina, Grupo Editorial Planeta, 1997.
5. BOBBIO ROSAS, Fernando *Teoría del conocimiento*. Editorial Manuel Góngora, Lima, 1988.
6. CASTILLO, Melquiades. *Introducción a la filosofía*. Lima, Editorial textos Universitarios, 1971.
7. DORIGA, Enrique. *Lecciones de filosofía*. Lima, Centro de Investigaciones Universidad del Pacífico, 2003.
8. DYNNIK y otros. *Historia de la filosofía* (Tomo I al VII). México D. F., Editorial Grijalbo S.A., 1970.
9. ENGELS, F. *Anti-Durking*. Buenos Aires- Argentina, Editorial Claridad, 1970.
Dialéctica de la Naturaleza. México D.F. Editorial Grijalbo S.A., 1971.
10. GAARDER, Jostein. *El mundo Sofía*. Bogotá- Colombia, Ediciones Siruela. Grupo Editorial Norma, 1994, pp.546.
11. GUARDIA MAYORGA, César A.: *Filosofía. Ciencia y Religión*. Lima, Ediciones Los Andes, 1970, Pp. 175.
12. GUARDIA MAYORGA, César A. *Problemas del conocimiento*. Lima, Edit. Los Andes, 1971.
13. G. RODIS-LEWIS. *Platón y la búsqueda del ser*. Madrid-España, EDAF Ediciones Distribuciones, S. A. 1965.
14. HAYA DE LA TORRE, Víctor Raúl. *Apra y el antimperialismo*.
Espacio, tiempo histórico
15. IBARRA, Eduardo. *El pez fuera del agua*. Lima, Juan Gutemberg, editores, 2010, pp.243.
16. FUKUYAMA, Francis. *El fin de la historia y el último hombre*. Buenos Aires, Edit. Planeta S.A., 6ta Edición, 1996.
17. HUSSERL, Edmund. *La filosofía como ciencia estricta*. Buenos Aires, Edit. Nova, 1era. Edición.
18. KUPERFELD, León. *Introducción al estudio de la filosofía*. Buenos Aires, Editorial Claridad, 1964.
19. SUJOV, A. D. *Las raíces sociales de la religión*, Moscú -Rusia, Editorial Progreso, 1967.
20. KURSANOV. *Materialismo Dialéctico*. Montevideo-Uruguay, Editorial Pueblos Unidos, 1978.
21. KONSTANTINOV, F. V. *Fundamentos de la filosofía marxista*. México D. F., Edit. Grijalbo, 1965.
22. KONSTANTINOV, F. V. *Materialismo Histórico*. México D.F., Edit. Grijalbo S.A., 1970.
23. LENIN. *Materialismo Empiriocriticismo*.
24. MARAVI LINDO, Alfonso. *Filosofía*. Lima, UIGV, 2001.
25. MARX, Carlos y Federico Engels (1975). *La ideología alemana*. Buenos Aires, Ediciones Pueblos Unidos.
26. MANRIQUE ENRIQUEZ, Fernando. *Filosofía de la ciencia*. Lima, 1era. Edición, Colección Episteme, 2003.
27. MARIATEGUI, José Carlos: *Siete ensayos de la interpretación de la realidad peruana*. Lima, Editorial Amauta, 1978.
(1978) *Defensa del Marxismo*. Lima, Editorial Amauta, S. A.
(1979). *Ideología política*. Lima, Editorial Amauta S.A.
28. MARX- ENGELS. *Obras escogidas Tomo I, II y III*. México D. F: Editorial Grijalbo S. A., 1945.
El Capital, Tomo I, II, III, México D. F. Editorial Grijalbo S. A.
29. M. A. Paz y Niño C. *Logos: Los grandes interrogantes del hombre. Una introducción a la filosofía*. Lima, Ediciones RFFA, 1999.
30. M.T. IOVCHUK y otros. *Historia de la filosofía*. Moscú. Edit. Progreso, 1978.
31. MARIAS, Julián. *Introducción a la filosofía*. Madrid, 12 va. Edición, Revista Occidente, 1974.
32. MONDOLFO, Rodolfo. *El pensamiento antiguo, historia de la filosofía Greco romana*. T.I y II. Buenos Aires, Editorial Losada, S. A.. 1942.
33. LORA CAM, José F. W. *Filosofía*. Lima, Editorial Juan Gutemberg, 2003.
Mitologías Universales y Latinoamericanas: Lima, Editorial Juan Gutemberg, 2004.
34. PETRAS, James. *Las colonias del imperialismo*, Lima, Editorial Juan Gutemberg S.A., 1º edición, 2003.
35. POLITZER, George. *Principios elementales y principios fundamentales de la Filosofía*. Lima, Edición 10. Edit. Cultura Popular.
36. REALE, GIOVANNI Y Darío Antiseri. *Historia del pensamiento filosófico y científico*, T.I, II, III.
37. ROSENTAL, M *Categorías del materialismo dialéctico*. México D. F., Edit. Grijalbo S. A., 1975.
38. SAAVATER, Fernando. *La aventura del pensamiento*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2008,

Pág.383.

(2009) Historia de la filosofía sin temor ni temblor. España. Editorial, Espasa Calpe, S.A., pp. 179.

39. SELSAM, Howard. *¿Qué es la filosofía?*. México, D.F., Editorial Grijalbo, 1968.

40. TERRONES NEGRETE, Eudoro. *El filósofo según los filósofos*. Lima, Primera edición, Edit. Centro de Investigaciones, Educativos y Culturales, CIPEC.I.T.L., 2005.

41. TSE TUNG, Mao. *Obras Escogidas Tomo I al V*. Pekín, Editorial Pueblo, 1976.

42. W. D. Ross. *Aristóteles*. Buenos aires. Editorial charcas, pág.343.

43. OLOF GIGON. *Los Orígenes de la filosofía griega de Hesíodo a Parménides*. Madrid, Editorial Gredos, 1994.

En cada clase se indicará la bibliografía específica.

Ayacucho, 26 de agosto de 2013.

ANATOLIO HUARCAYA BARBARAN
Profesor del Curso

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

SÍLABO

I. DATOS GENERALES:

- 1.1 Asignatura : Pedagogía I
 1.2 Sigla : PE-142
 1.3 EFP : Educación Secundaria y Educación Inicial
 1.4 Período lectivo : 2013-II
 1.5 Créditos : 4.0
 1.6 Horas semanales : 03 teóricas y 02 prácticas
 1.7 Requisito : Ninguno
 1.8 Plan de Estudios : 2004-R
 1.9 Ambiente : Aula de clases
 1.10 Profesor : Neefas E. TAQUIRI YANQUI

II. SUMILLA:

- 2.1 Naturaleza: Curso teórico.
 2.2 Propósito: Analizar críticamente los conceptos básicos de la pedagogía.
 2.3 Contenido: *La educación como hecho social. Educación y desarrollo. El conocimiento científico y la educación. Categorías básicas de la educación. La pedagogía como disciplina científica: objeto de estudio, leyes, principios y ramas. Deslinde epistemológico de la pedagogía. La pedagogía y las ciencias de la educación. La pedagogía como paradigma y el valor de educar. Métodos de la pedagogía.*

III. OBJETIVOS:

- 3.1 Generales: Analizar y conocer los conceptos de pedagogía, métodos y ciencias auxiliares de la pedagogía general.
 3.2 Específicos: -Discriminar con claridad las diferencias y acercamientos entre la pedagogía y las otras ciencias de la educación.
 -Incentivar la identidad y autoestima del futuro profesor.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS:

1ra. Unidad: Categorías pedagógicas fundamentales:

SEMANAS	CONTENIDOS	RESPONSA BLE
Primera semana (05 horas)	-Importancia de la asignatura para la carrera profesional. -Realidad, sociedad, cultura y su relación con la educación.	Prof. Asignatura
Segunda semana (05 horas)	-La información, la comunicación, la enseñanza-aprendizaje. -El adiestramiento, la domesticación, alienación, socialización.	Prof. Asignatura
Tercera semana (05 horas)	-La educación: definición etimológica, vulgar y científica. -La educación formal y la educación informal.	Prof. Asignatura
Cuarta semana (05 horas)	-Las otras formas de educación: natural, espontánea, etc. -Los principios de la educabilidad y educatividad.	Prof. Asignatura
Quinta semana (05 horas)	-Educadores: conceptos, clases, características. -Educandos: conceptos, clases, características.	Prof. Asignatura
Sexta semana (05 horas)	-El papel de la familia en el proceso educativo. -El papel pedagógico de la escuela y su relación con la familia.	Prof. Asignatura

2da. Unidad: La naturaleza de la pedagogía:

Séptima semana (05 horas)	-Origen, etimología y desarrollo histórico de la pedagogía. -La discriminación de la pedagogía como arte y técnica	Prof. Asignatura
---------------------------	---	---------------------

Octava semana (05 horas)	-La demostración epistemológica de la pedagogía como ciencia. -El objeto de estudio de la pedagogía.	Prof. Asignatura
Novena semana (05 horas)	-Los métodos de la pedagogía. -Principios y leyes de la pedagogía.	Prof. Asignatura
Décima semana (05 horas)	-Corpus teórico propio de la pedagogía y su historicidad.	Prof. Asignatura
Undécima semana (04 horas)	-La pedagogía como ciencia impulsora de los saberes humanos. -Las múltiples definiciones de la pedagogía. -Primera evaluación escrita.	Prof. Asignatura

3ra. Unidad: Las denominadas ciencias de la educación:

Duodécima semana (04 horas)	Ciencia o ciencias de la educación: polémica inconclusa. -Clasificación de las ciencias de la educación.	Prof. Asignatura
Décimo tercera semana (05 horas)	-Enfoque multidisciplinario y transdisciplinario de la educación. -El ilusionismo pedagógico y la teoría de la resignación.	Prof. Asignatura
Décimo cuarta semana (05 horas)	-Psicologismo, sociologismo, biologismo y/o pedagogismo. -La educación para una nueva sociedad.	Prof. Asignatura
Décimo quinta semana (05 horas)	-La pedagogía y la modernidad social inconclusa. -Acerca de la posmodernidad en la educación.	Prof. Asignatura
Décimo sexta semana (05 horas)	-La actual reflexión pedagógica. -Segunda evaluación escrita.	Prof. Asignatura

V. METODOLOGÍA:

- 5.1 Las clases teóricas iniciales correrán a cargo del profesor de asignatura.
- 5.2 Investigación bibliográfica y exposición por los estudiantes.

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS:

- 6.1 Pizarra, libros de consulta e información virtual, materiales gráficos y auditivos.

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- 7.1 Se tendrá en cuenta para fines de aprobación: asistencia puntual a clases, participación activa en clases, entrega oportuna de trabajos y la creatividad de los alumnos.

VIII. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

1. BEDOYA, José Iván. *Epistemología y pedagogía*. Ecoe Ediciones, 6ta. Edición, Bogotá, 2005.
2. BUNGE, Mario. *Epistemología*. Edit. Ariel, Barcelona, 1974.
3. CAPELLA R., Jorge. *Educación un enfoque integral*. Edit. Cultura y Desarrollo, Lima, 1988.
4. DELGADO, Keneth. *Educación desde la crisis*. Edit. San Marcos, Lima, 2005.
5. DIETRICH, H. *Pedagogía Socialista*. Edit. Sígueme, Barcelona, 1976
6. GONZÁLEZ, O. y FLORES, M. *El trabajo docente*. Edit. Trillas, México, D. F., 1998.
7. MARIÁTEGUI, J. C. *Temas de Educación*. Edit. Amauta, Lima, 6ta. Edición, 1980.
8. PEÑALOZA, W. *Una Experiencia en educación*. La Cantuta, CONCYTEC, Lima, 1989.
9. RODRÍGUEZ, Walabonso. *Lecturas Pedagógicas*. Edit. Universal S. A., Lima, 1975.
10. ROSSI Q., Elías. *Teoría de la Educación*. Edit. E. R., Lima, 2003.
11. SARRAMONA, Jaume. *Fundamentos de Educación*. Edit. EDEC, España, 1997.
12. TRAHTEMBERG, L. *Educación para el tercer milenio*. Edit. Bruño, Lima 2000.
13. TRAHTEMBERG, L. *Un salto a la modernidad*. Edit. Bruño, Lima 2000.
14. UNESCO. *Informe mundial sobre educación: los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*, Madrid, UNESCO, 1988.
15. VALER LOPERA, L., y CHIROQUE, Sigfredo. *Pedagogía*. Edit. FE, UNMSM, Lima, 1997.

Ayacucho, julio de 2014.

El Profesor.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
SÍLABO

III. DATOS GENERALES:

- 1.1 Asignatura : Pedagogía II
- 1.2 Sigla : PE-241
- 1.3 EFP : Educación Secundaria
- 1.4 Período lectivo : 2013-I
- 1.5 Créditos : 4.0
- 1.6 Horas semanales : 03 teóricas y 02 prácticas
- 1.7 Requisito : PE-142
- 1.8 Plan de Estudios : 2004-R
- 1.9 Ambiente : Aula de clases
- 1.10 Profesor : Necías E. TAQUIRI YANQUI

IV. SUMILLA:

- 2.1 Naturaleza: Curso teórico-práctico.
- 2.2 Propósito: Analizar y explicar críticamente las corrientes pedagógicas contemporáneas valorando las características y valores de su contenido.
- 2.3 Contenido: *Evolución histórica de la sociedad y la pedagogía.-Fundamentos teóricos de la pedagogía.-Pedagogía contemporánea y sus aportes.-Pedagogía comparada: general y latinoamericana.-La pedagogía y el desarrollo humano.-Retos y desafíos de la educación.-Tendencias actuales de la pedagogía.-Enfoques de desarrollo y rol de la pedagogía.-La educación para el tercer milenio.*

III. OBJETIVOS:

- 3.1 Generales: Conocer, comprender y explicar la pedagogía contemporánea.
- 3.2 Específicos: -Conocer los fundamentos de la pedagogía como ciencia de la educación.
 -Incentivar en los futuros docentes a desempeñarse con conocimientos actualizados de la pedagogía.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS:

1ra. Unidad: Bases teóricas de la pedagogía moderna

SEMANAS	CONTENIDOS	RESPONSABLE
Primera semana (05 horas)	-Importancia de la asignatura para la carrera profesional. -Relación de la pedagogía con la sociedad y la cultura actuales.	Prof. Asignatura
Segunda semana (05 horas)	-El debate actual sobre pedagogía. -La pedagogía y su relación con los procesos productivos.	Prof. Asignatura
Tercera semana (05 horas)	-Fundamentos filosóficos y sociológicos de la pedagogía. -El aprendizaje y el nuevo concepto en la era del conocimiento.	Prof. Asignatura
Cuarta semana (05 horas)	-El desarrollo de la personalidad en el centro del debate. -Las múltiples tendencias pedagógicas.	Prof. Asignatura
Quinta semana (05 horas)	-Vocación, mística y ética del educador en el proceso E-A. -El papel del educador en el contexto actual.	Prof. Asignatura
Sexta semana (05 horas)	-La pedagogía como ciencia del humanismo. -Los modelos pedagógicos: concepto, características y ejes.	Prof. Asignatura

2da. Unidad: Corrientes pedagógicas contemporáneas

Séptima semana (05 horas)	-La pedagogía tradicional, un enfoque crítico comparativo. -Corrientes pedagógicas contemporáneas diversas: clasificación.	Prof. Asignatura
Octava semana (05 horas)	-Gérmenes del movimiento de la Escuela Nueva y sus variantes. -La pedagogía liberadora, experiencias y aportes.	Prof. Asignatura
Novena semana (05 horas)	-El cognitivismo o cognoscitivismo. -El constructivismo: concepto, ventajas y desventajas.	Prof. Asignatura

Décima semana (05 horas)	-El enfoque histórico-cultural. -La pedagogía personalizada.	Prof. Asignatura
Undécima semana (04 horas)	-La pedagogía tecnicista. -La pedagogía desarrolladora problemática. -Primera evaluación.	Prof. Asignatura

3ra. Unidad: La pedagogía y el desarrollo humano y social.

Duodécima semana (04 horas)	-Cobertura educativa, deficiencias de calidad y movilidad social. -Formación pedagógica inicial y continua.	Prof. Asignatura
Décimo tercera semana (05 horas)	-El papel actual del maestro y su vinculación con el desarrollo. -El pensamiento pedagógico de Mariátegui: vigencia y retos.	Prof. Asignatura
Décimo cuarta semana (05 horas)	-La propuesta pedagógica de José Antonio Encinas Franco. -El pensamiento pedagógico y filosófico de A. Salazar Bondy.	Prof. Asignatura
Décimo quinta semana (05 horas)	-La propuesta educativa de Walter Peñaloza Rainella. -La propuesta educativa de Carlos Castillo Ríos.	Prof. Asignatura
Décimo sexta semana (05 horas)	-La propuesta pedagógica de León Trahtemberg. -Segunda evaluación.	Prof. Asignatura

IX. METODOLOGÍA:

- 5.1 Las clases teóricas iniciales correrán a cargo del profesor de asignatura.
- 5.2 Investigación bibliográfica y exposición por los estudiantes.

X. RECURSOS DIDÁCTICOS:

- 6.2 Pizarra, libros de consulta e información virtual, materiales gráficos y auditivos.

XI. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- 7.1 Se tendrá en cuenta para fines de aprobación: asistencia puntual a clases, participación activa en clases, entrega oportuna de trabajos y la creatividad de los alumnos.

XII. FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

1. BEDOYA, José Iván. Epistemología y pedagogía. Ecoe Ediciones, 6ta. Edición, Bogotá, 2005.
2. CEREZO H., Héctor. Corrientes pedagógicas contemporáneas. Edic. Chihuahua, México, 2006.
3. CAPELLA R., Jorge. Aprendizaje y Constructivismo. Ediciones Massey and Vanier, Lima, 1999.
4. CONTRERAS, J. ¿Existen hoy tendencias educativas?, Revista Cuadernos de Pedagogía, 253. 8-11, México, 1996.
5. DELGADO, Keneth. Educar desde la crisis. Edit. San Marcos, Lima, 2005.
6. FREIRE, P. Pedagogía del oprimido. Editorial Siglo Veintiuno, México, D. F., 1998.
7. GONZÁLEZ, O. y FLORES, M. El trabajo docente. Enfoques innovadores para el desarrollo de un curso. Edit. Trillas, México, D. F., 1998.
8. MARIÁTEGUI, J. C. Temas de Educación. Edit. Amauta, Lima, 6ta. Edición, 1980.
9. PEÑALOZA, W. Una Experiencia en educación. La Cantuta, CONCYTEC, Lima, 1989.
10. PICÓN, C. Cambio Educativo, Itinerario de un educador peruano. Edit. Derrama Magisterial, Lima, 2002.
11. RODRÍGUEZ, Walabonso. Lecturas Pedagógicas. Edit. Universal S. A., Lima, 1975.
12. ROSSI Q., Elías. Teoría de la Educación. Edit. E. R., Lima, 2003.
13. TRAHTEMBERG, L. Educación para el tercer milenio. Edit. Bruño, Lima 2000.
14. TRAHTEMBERG, L. Un salto a la modernidad. Edit. Bruño, Lima 2000
15. UNMSM: Corrientes pedagógicas contemporáneas. Programa Licenciatura, Lima, 1999.
16. VALER LOPERA, L., y CHIROQUE, Sigfredo. Pedagogía. Edit. FE, UNMSM, Lima, 1997.
17. VYGOTSKY, L. Pensamiento y lenguaje. Ediciones Lantaró, Buenos Aires, 1980.

Ayacucho, 26 de agosto de 2013.

El Profesor.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

SÍLABO

I. DATOS GENERALES:

1.1	Asignatura	: Escuela y Comunidad
1.2	Sigla	: PE-244
1.3	Categoría	: Asignatura de Especialidad
1.4	Créditos	: 3.0
1.5	Año académico	: 2013-II
1.6	Plan de estudios	: 2004
1.7	Horas Semanales	: 05 Hrs.
1.8	Inicio	: 04 de agosto al 28 de noviembre de 2014
1.9	Requisito	: Ninguna
1.10	Escuela profesional	: Educación Inicial y Secundaria
1.11	Profesor	: Marino Ochaloma Vilcatoma

II. CONTENIDO

Se presenta la comunidad como un espacio de interacción y significativa de las personas y de las redes institucionales diversas con problemas y potencialidades para el desarrollo humano. Se analiza también, desde una mirada educativa, ciertas experiencias de desarrollo local en la región.

III. OBJETIVOS:

3.1 **Objetivo General**

Conocer los conceptos básicos de la asignatura Escuela – Comunidad, sus principios, las estrategias metodológicas y las técnicas en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

3.2 **Objetivos específicos**

- Conocer y aplicar estrategias metodológicas en el proceso aprendizaje enseñanza.
- Hacer que conozcan los principios dialécticos en el acto educativo
- Comprendan que el método no es una receta, sino que, el mejor método es cuando uno mismo lo crea.

IV. MÉTODOS DE TRABAJO

- 4.1 Exposición, debate, evaluación de los temas del sílabo.
- 4.2 Investigación bibliográfica de los temas específicos.
- 4.3 Implementación de métodos, técnicas y procedimientos para el aprendizaje enseñanza.

V. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

- 5.1 Evaluación sumativa y formativa

VI. REQUISITOS DE APROBACIÓN

- 6.1 Rendir satisfactoriamente dos (2) evaluaciones escritas.
- 6.2 Participación activa en la clase
- 6.3 Viaje de estudios
- 6.4 Presentación y exposición de trabajos asignados.

VII. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

CAPÍTULO	CONTENIDOS EDUCATIVOS	DURACIÓN
I NOCIONES FUNDAMENTALES	1.1. Introducción a la asignatura. Educación, estado, familia, comunidad y cultura. 1.2. El hombre y su comunidad. 1.3. Se da o no una educación integral y permanente en la escuela y comunidad.	1ra a 3ra semana
II EDUCACIÓN Y CONCEPTO DEL HOMBRE	2.1. El cosmologismo y trascendentalismo 2.2. El idealismo o racionalismo y el positivismo 2.3. El existencialismo y transhumanismo 2.4. El marxismo. 2.5. Primera Evaluación escrito	4ta a 7ma semana
III CONCEPTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA Y COMUNIDAD	3.1. Idea general sobre organización. 3.2. La escuela y sus principios de organización 3.3. Sistemas de organización escolar 3.4. Tipos de organización escolar.	8va a 10ma semana
IV FUNDAMENTOS EN QUE SE BASA LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR	4.1. Fundamentos pedagógicos 4.2. Fundamentos psicológicos 4.3. Fundamentos socio-económicos 4.4. Fundamentos filosóficos	11va a 13va semana
V DESLINDE CONCEPTUAL	5.1. Educación Nacional 5.2. Educación popular 5.3. Educación democrático 5.4. Educación científica 5.5. Segunda evaluación escrito	14va - 16va semana

VIII. BIBLIOGRAFIA

- BALLESTEROS, A. - Organización de la Escuela Primaria.
- CASTRO HARRISON, JORGE. - Proceso Histórico de la Educación.
- CASTRO POZOO, HILDEBRANDO. - Nuestras Comunidades Indígenas.
- CARDENAS, HIPOLITO. - Las Parcelas Escolares.
- CERNA, MANUEL. - La Escuela del Trabajo
- CLAPAREDE, E. - La Educación Funcional
- DEWEY, JOHN, La Escuela y la Sociedad.
- ENCINAS, ANTONIO. - Un Ensayo de Escuela Nueva en el Perú.
- JESUALDO. - Vida de un Maestro.
- KERSCHENSTEINER JORGE. - Escuela del Trabajo

Ayacucho, julio de 2014

SILABO

I.- GENERALIDADES.

1.1. ASIGNATURA	: Educación Ciudadana
1.2. ESCUELA DE FORMACIÓN PROF.	: Educación Secundaria
1.3. PERIODO LECTIVO	: 2013-II
1.4. SIGLA	: PE 442
1.5. CRÉDITOS	: 3.0
1.6. HORAS SEMANALES	: 4 (02T - 02P)
1.7. REQUISITO	: Ninguno
1.8. PLAN DE ESTUDIOS	: 2004
1.9. AULA/AMBIENTE	: Aula O-214 /H-121
1.10. PROFESOR	: Mg. Marcelino Pomasoncco Illanes.
1.11. FECHA	: 04 de agosto de 2014

II.- DESCRIPCIÓN:

Sociedad y familia. Concepto sociológico y jurídico. Derecho de familia. Principios básicos de ordenamiento de la familia. Matrimonio y uniones de hecho. Filiación matrimonial y extramatrimonial. Patria potestad. Alimentos. Patrimonio familiar. Estado y nación. Nacionalidad y soberanía. Democracia y ciudadanía. Derechos y deberes de los ciudadanos. Derechos civiles y políticos de los ciudadanos. Derecho relativo a la educación. Ciudadanía, sufragio y sistema electoral. Gobernabilidad. Descentralización. Sociedad civil y participación ciudadana.

III.- OBJETIVOS.

Brindar conocimiento sobre los derechos y deberes de la persona humana para la convivencia pacífica y democrática en la sociedad y la práctica de los valores éticos.

IV.- CONTENIDO PROGRAMÁTICO.

UNIDAD I LA FAMILIA	
PRIMERA SEMANA	Introducción a la asignatura. Presentación del sílabo. Concepto actual de ciudadanía y su relación con la realidad.
SEGUNDA SEMANA	El ciclo vital y su importancia. Sociedad y familia: concepto y concepciones diversas.
TERCERA SEMANA	La organización de la familia, desde sus orígenes. La familia rural (andina) y la familia citadina.
CUARTA SEMANA	El matrimonio formal y las uniones de hecho. El desmembramiento de la familia o su consolidación.
QUINTA SEMANA	Los padres físicos y los padres de hecho. Responsabilidad de los padres. Relación entre padres e hijos.
SEXTA SEMANA	Patria potestad Alimentos
SEPTIMA SEMANA	Violencia familiar: causas y consecuencias. Rasgos de personalidad de niños con padres violentos
OCTAVA SEMANA	El divorcio y sus consecuencias. Las reacciones de los hijos al divorcio.

Lecturas obligatorias:

Poema Pedagógico I, II y III – Anton Makarenko

El mundo es tuyo pero tienes que ganártelo: Kim Woo -- Choong

UNIDAD II DEMOCRACIA Y CIUDADANÍA	
NOVENA SEMANA	La democracia: concepto, clases y problemas. La ciudadanía: nociones clásicas, formales y modernas.
DÉCIMA SEMANA	Deberes y derechos ciudadanos. Experiencias de ciudadanía en el Perú.
DÉCIMOPRIMERA SEMANA	Problemas y potencialidades para una educación ciudadana. Educación ciudadana y cambio tecnológico
DÉCILOSEGUNDA SEMANA	Fines y objetivos de la educación ciudadana. Estructura, sistema e instituciones comunales vigentes.

Lecturas obligatorias:

Manual para padres. Ministerio de Educación.

UNIDAD III PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
DÉCIMOTERCERA SEMANA	Derechos políticos y ciudadanía. El sistema electoral.
DÉCIMOCUARTA SEMANA	Conceptos de gobernabilidad. El problema de la descentralización.
DÉCIOMOQUINTA SEMANA	Sociedad civil. Participación ciudadana.
DÉCILOSEXTA SEMANA	Estado y nación. Nacionalidad y soberanía.
DÉCILOSEPTIMA SEMANA	Entrega de trabajos asignados. Evaluación final.

Lecturas obligatorias:

Marco del Buen Desempeño Docente. MINEDU.

BIBLIOGRAFÍA.

- AGUILAR GARCÍA, Tusta : Educación Para la Ciudadanía. Un Enfoque Basado en el Desarrollo de Competencias Transversales. NARCEA, S.A. Ediciones. Madrid España, 2003.
- BURGOS, Juan Manuel : Diagnóstico Sobre La familia. Ediciones Palabra, S.A. Quinta Edición. Madrid España, 2004.
- EGUILUZ, Luz de Lourdes: Dinámica de la Familia: Un enfoque psicológico sistémico. Editorial Pax México. México, 2003.
- FRANCO CUARTAS, Gloria: La Comunicación en la Familia. Ediciones Palabra, S.A. Quinta Edición. Madrid España, 2005
- MORILLAS GÓMEZ, María D. Competencias para la Ciudadanía. NARCEA, S.A. Ediciones. Madrid España, 2006.
- Ministerio de Educación: Manual Para Padres. Corporación Gráfica Navarrete. Lima Perú, 2008.

V.- METODOLOGÍA.

- Exposición y diálogo (Exposición inicial a cargo del profesor).
- Trabajo Grupal. Exposición y debate de los alumnos sobre los temas asignados.
- Participación en talleres.
- Asesoramiento grupal e individual.

VI.- REQUISITOS DE APROBACIÓN.

- Asistencia obligatoria a las clases programadas.
- Exposición grupal de los trabajos asignados.
- Participación activa en plenarias.
- Aprobar dos evaluaciones teóricas.
- Control de lectur



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
(Segunda Universidad Fundada en el Perú)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
Av. Independencia s/n Ayacucho

SÍLABO

I. DATOS GENERALES:

1.1. Nombre de la Asignatura	: GESTIÓN EDUCATIVA
1.2. Código	: PE-243
1.3. Créditos	: 4,00
1.4. Número de horas semanales	: 05 horas (3T-2P)
1.5. Tipo	: Obligatorio
1.5. Requisito	: Ninguno
1.6. Plan de estudios	: 2 004
1.7. Semestre académico	: 2013 - I (Impar)
1.8. Duración	: 17 semanas
1.9. Período de inicio y término	: del 26 de agosto al 21 de diciembre de 2 013
1.10. Escuela de Formación Profesional	: Educación Secundaria
1.11. Docente responsable	: Mg. Zenobio Poma Solier zpomas@hotmail.com
1.12. Horario	: Lunes : 7-9 p.m. Miércoles : 7-9 p. m. Viernes : 6-7 p. m.
1.13. Ambiente	: Aula : 0 - 209

II. SUMILLA:

Naturaleza: la asignatura es de naturaleza teórico-práctico cuyo propósito fundamental es ofrecer a los estudiantes los conceptos básicos de la Administración y Gestión Educativa a nivel macro y micro educativo con la finalidad de mejorar la calidad educativa.

Contenidos: Administración: propósitos. Principios. Elementos. Autoridad: tipos. Delegación de autoridad. Rol de liderazgo, Programa de mejoramiento de la calidad. Administración educativa. Administración del personal. Desarrollo humano componente fundamental de la Administración. Gerencia de la Educación. Proceso Administrativo. Planeamiento estratégico. Legislación. Organización y supervisión

III. OBJETIVOS:

Al concluir con el desarrollo de la asignatura, el estudiante logrará como objetivos:

3.1. Generales:

- Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y procedimentales de la ciencia administrativa a la gestión de las instituciones educativas, buscando contribuir al mejoramiento de su marcha institucional, administrativa y pedagógica, tomando al alumno como centro y eje de la práctica educativa.

3.2. Específicos:

- Realizar un deslinde conceptual entre administración, gestión y gerencia para la correcta utilización en su desenvolvimiento profesional
- Conocer los enfoques de la gestión educativa y enfatizar el enfoque gerencial para aplicar y mejorar el proceso educativo en las Instituciones Educativas.
- Identificar las tres áreas de Gestión Educativa: institucional, administrativa y pedagógica y los procesos de gestión en cada una de éstas, para el desempeño eficiente y eficaz de sus funciones, de conformidad a las normas legales y éticas de la profesión.
- Conocer los conceptos de Gerencia Educativa, Creatividad Gerencial, Liderazgo Gerencial y de la Calidad Educativa para impulsar el desarrollo de las Instituciones Educativas.

IV. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS:

SEMANA	SESIÓN	CONTENIDO	RESPONSABLE
01	1ra.	Introducción. Presentación del sílabo. Recogida de nociones	Zenobio Poma S.
	2da.	I UNIDAD: GESTIÓN EDUCATIVA ¿Administración o Gestión Educativa?.	Zenobio Poma S.
	3ra.	Deslinde conceptual: Administración, Gestión y Gerencia. La Administración: concepto y principios.	Zenobio Poma S.
02	1ra.	Proceso administrativo	Zenobio Poma S.
	2da.	La administración educativa: conceptualización.	Zenobio Poma S.
	3ra.	Funciones y características	Zenobio Poma S.
03	1ra.	Gestión Educativa y Gerencia Educativa	Zenobio Poma S.
	2da.	Sistema Educativo; estructura. Instituciones Educativas	Zenobio Poma S.
	3ra.	Áreas internas de Gestión Educativa	Zenobio Poma S.
04	1ra.	Racionalidad empresarial: Eficiencia y eficacia	Zenobio Poma S.
	2da.	Exigencias básicas de la Gestión Educativa	Zenobio Poma S.
	3ra.	Componentes de la Gestión Educativa	Zenobio Poma S.
05	1ra.	Enfoques de la Gestión Educativa	Zenobio Poma S.
	2da.	III UNIDAD: GESTIÓN INSTITUCIONAL	Zenobio Poma S.
	3ra.	EL CLIMA INSTITUCIONAL LA FUNCIONALIDAD INSTITUCIONAL.	Zenobio Poma S.
06	1ra.	Planificación Educativa	Zenobio Poma S.
	2da.	Etapas y tipos de la Planificación Educativa	Zenobio Poma S.
	3ra.	Planeamiento Estratégico: etapas	Zenobio Poma S.
07	1ra.	Taller: Formulación de visión, misión y valores	Zenobio Poma S.
	2da.	Taller Identificación FODA	Zenobio Poma S.
	3ra.	Documentos de Planificación Educativa	Zenobio Poma S.
08	1ra.	Proyecto Educativo Institucional.	Zenobio Poma S.
	2da.	Proyecto Curricular, otros	Zenobio Poma S.
	3ra.	Primera evaluación	Zenobio Poma S.
09	1ra.	Proyectos Educativos: concepto, características, tipos	Zenobio Poma S.
	2da.	Taller: árbol de problemas, de objetivos y de alternativas	Zenobio Poma S.
	3ra.	Elaboración de proyectos educativos	Zenobio Poma S.
10	1ra.	Organización Educativa	Zenobio Poma S.
	2da.	Estructura Organizacional. Organigramas	Zenobio Poma S.
	3ra.	Documentos de Organización Educativa	Zenobio Poma S.
11	1ra.	Dirección Educativa:	Zenobio Poma S.
	2da.	Dirección: funciones, principios	Zenobio Poma S.
	3ra.	Prácticas gerenciales	Zenobio Poma S.
12	1ra.	Control Educativo: Monitoreo, evaluación	Zenobio Poma S.
	2da.	Supervisión educativa	Zenobio Poma S.
	3ra.	IV UNIDAD: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Conceptualización: elementos.	Zenobio Poma S.
13	1ra.	Gestión de Recursos Humanos	Zenobio Poma S.
	2da.	Gestión de Recursos Materiales	Zenobio Poma S.
	3ra.	Gestión de Recursos Financieros	Zenobio Poma S.
14	1ra.	V UNIDAD: GESTIÓN PEDAGÓGICA	Zenobio Poma S.
	2da.	La Gestión Curricular	Zenobio Poma S.
	3ra.	La Gestión Didáctica: Planeación didáctica en el aula	Zenobio Poma S.
15	1ra.	GERENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA	Zenobio Poma S.
	2da.	Gerencia Educativa	Zenobio Poma S.
	3ra.	Creatividad Gerencial Liderazgo Gerencial: elementos, teorías y estilos	Zenobio Poma S.
16	1ra.	Calidad Educativa: definiciones y enfoques	Zenobio Poma S.
	2da.	Marketing Educativo	Zenobio Poma S.
	3ra.	Sustentación de trabajos	Zenobio Poma S.
17	1ra.	Sustentación de trabajos.	Zenobio Poma S.
	2da.	Evaluación final	Zenobio Poma S.

V. METODOLOGÍA

a. Aspecto teórico:

- Desarrollo de la clase por parte del profesor promoviendo la participación dinámica de los alumnos utilizando las estrategias metodológicas activas.
- Uso de los métodos como: expositivo, estudio dirigido, socializado, y otros con sus respectivos procedimientos
- Uso de las técnicas como: la lluvia de ideas, el interrogatorio, el seminario, la conferencia, el panel, discusión en pequeños grupos, Phillips 66, sociodrama, etc.

b. Aspecto práctico.

- Elaboración de trabajos académicos y sustentación de los mismos.
- Desarrollo de talleres grupales con asesoramiento del docente.
- Participación activa de los estudiantes mediante preguntas, comentarios y aportes

VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

Durante el desarrollo de la asignatura se utilizarán los materiales bibliográficos como: libros, separatas y revistas; los medios tecnológicos e informáticos: proyector multimedia y otros; así como los papelógrafos, láminas, pizarra, mota, tizas y plumones de diferentes colores.

VII. SISTEMA DE EVALUACIÓN

a. Requisitos de aprobación:

- Asistencia obligatoria a clases y talleres
- Participación activa en las clases y talleres.
- Presentación y sustentación oportuna de los trabajos asignados.
- Obtener como mínimo una nota promedio final de 10,5 equivalente a once (11).

b. Criterios de evaluación:

- Dos exámenes que abarcará preguntas teóricas (ET₁ y ET₂)
- Promedio de notas de asistencia a clases y talleres, participaciones, exposición y otros (PP₁)
- Promedio de notas de trabajos domiciliarios asignados (PP₂)
- El promedio final se obtendrá del siguiente modo:

$$\text{PROMEDIO FINAL: } PF = \frac{E_1 + E_2 + PP_1 + PP_2}{4}$$

VII. BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO OYARCE, Otoniel: "Gestión Educativa: Enfoques y Procesos". Fondo de Desarrollo Editorial-Universidad de Lima. 1 999. "Gerencia Educativa: desafíos y oportunidades". Edit. Ediciones Vallejanas - Universidad César Vallejo. Trujillo-Perú. 1 996. "Gerencia y Marketing Educativo", Universidad Alas Peruanas, 1ra edición. Lima-Perú. 2 003. "Gestión de Proyectos Educativos". Fondo editorial de la UNMSM. 1ra edición, Lima-Perú. 2 005. "Gestión Educativa: casos ejercicios e instrumentos", Editorial UDEGRAF S.A. 1ra edición, Lima-Perú. 2004
- ANDER-EGG, Ezequiel y AGUILAR IDAÑEZ, María José: "Cómo elaborar un proyecto". Edit. Lumen/humanitas. 15ª. Edición. Buenos Aires - Argentina. 2000
- CALERO PEREZ, Mavilo: "Gestión Educativa". Ediciones Abedul E.I.R.L. Lima-Perú.
- CARDENAS OLAYA, Julio: "Gestión y Administración Educativa", competencias para la gestión en centros educativos. UNMSM. 1ra edición, Lima-Perú. 2 003.
- CHIAVENATO Idalberto, "Introducción a la teoría general de la administración". Edit. McGraw-Hill Interamericana, 7ma edición, México. 2 007
- CHOQUE MAMANI, Jorge Luis: "Gerencia Educativa". EDIMAG. 1ra.edición. Perú. 2 005
- COLLAO MANTAÑEZ, Oscar: "Administración y Gestión Educativa". UNMSM. 1ra. Edición, Lima-Perú.1997.
- CUEVAS CIPRIANO, Rudy: "Gerencia, Gestión y Liderazgo Educativos", editorial San Marcos, primera edición, primera reimpresión, Lima-Perú 2 013.

D'ALESSIO IPINZA, Fernando. "Planeamiento Estratégico del Sistema Educativo del Perú"; CENTRUM Católica, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1ra. Edición, Lima-Perú. 2 012

FARRO CUSTODIO, Francisco: "Gerencia de Centros Educativos". Centro de Producción Cristiana. Lima-Perú. 1995. "Planeamiento Estratégico para Instituciones Educativas de Calidad". Edit. UDEGRAF S.A. 1ra. Edición, Lima-Perú. 2 001.

FORO EDUCATIVO: "Gobernabilidad Educativa", Derrama Magisterial, 2da. Edición, Lima-Perú. 2012

GALLEGOS ALVAREZ, Juan A.: "Legislación y Administración Educativa". Edit. San Marcos. Lima-Perú. 1999.

GONZÁLEZ RAMÍREZ, Teresa: "Evaluación y Gestión de la Calidad Educativa", ediciones ALJIBE, 1ra edición, Málaga. 2000

HERNANDEZ MONTALVO, Germán: "Gestión y Administración Educativa", marco referencial acerca de la gestión educativa. UNMSM. 1ra edición, Lima-Perú. 2 003. "Gestión y Administración Educativa", evaluación de la gestión en los centros educativos. UNMSM. 1ra edición, Lima-Perú. 2 003.

MAGALLANES TASAYCO, Héctor: "Manual de Gestión Educativa". Ediciones M&CH, 1ra edición, Lima-Perú. 2007.

MANUEL MANES, Juan: "Gestión Estratégica para Instituciones Educativas", ediciones GRANICA S.A. 2da. Edición, Buenos Aires-Argentina. 2011.

MARCELO VERAU, Walter y COJAL LOLI, Bernardo: "Gestión Educativa". Fondo Editorial FACHSE. Universidad Pedro Ruiz gallo. Industrial Peruana sac. Lambayeque-Perú. 2 006

MINISTERIO DE EDUCACIÓN: "Manual del Director". Lima-Perú. 1 998.

MIRANDA BLANCO, Arturo: "Planificación Educativa". Tarea gráfica Educativa-UNMSM. Segunda edición. Lima-Perú. 1 999

PACHECO LAY, Gonzalo y BALTAZAR GALLOSO, Carlos: "Gestión y Administración Educativa", planeamiento estratégico del centro educativo. UNMSM. 1ra edición, Lima-Perú. 2 003.

PATIÑO PATIÑO, Hugo: "Organización, Legislación y Administración Educativa". Edit. Educativa INIDE. Segunda edición. Lima-Perú. 1 982.

RAMIREZ CARDONA, Carlos: "Fundamentos de Administración". Lito Camargo. Bogotá-Colombia. 1993.

RAMOS ALVAREZ, Oscar O.: "Administrar y Gestionar una Institución Educativa". Gráfica Nelly - Distribuidora "JC". Lima-Perú.

SOVERO HINOSTROZA, Franklin: "Innovadores Planes y Proyectos Educativos". Edit. San Marcos. 1ra. Edición. Lima-Perú 2 003. "Cómo dirigir una Institución Educativa", A.F.A. Editores Importadores S.A. 1ra. Edición, Lima-Perú. 2010.

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO: "Calidad Educativa", "Gestión de Recursos Humanos". "Planeamiento Estratégico" y "Gestión de Recursos Financieros". Trujillo - Perú.

Ayacucho, 26 de agosto de 2 013

EL PROFESOR

1.1. TÍTULO: "LA POLÍTICA EN LA MIRADA DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN"

PROBLEMAS	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>1. PROBLEMA PRINCIPAL</p> <p>¿Qué actitud exhiben los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación sobre la política?</p> <p>2. PROBLEMAS SECUNDARIOS</p> <p>1. ¿Cómo es la participación política de los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación?</p> <p>2. ¿Cómo se trabaja los temas concernientes a la política con los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación?</p>	<p>1. OBJETIVO GENERAL</p> <p>Analizar y explicar la actitud que exhiben los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, respecto a la política.</p> <p>2. OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>1. Examinar y explicar la participación política de los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p> <p>2. Explorar las metodologías y las estrategias utilizadas en el trabajo de los temas concernientes a la política con los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.</p>	<p>1. HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, manifiestan desinterés y desencanto respecto a la política.</p> <p>2. HIPÓTESIS SECUNDARIAS</p> <p>1. Los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación tienen muy poca participación en la política nacional y universitaria.</p> <p>2. El trabajo sobre temas de política con los Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación es espontáneo y asistemático porque no hay una asignatura de ciencias políticas como sí existía en las décadas de los 70,80; tampoco es considerado como tema transversal en el planes de estudio de la Escuelas de Formación Profesional.</p>	<p>1.VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>X. Política</p> <p><u>Indicadores</u></p> <p>X1. Concepciones sobre política: - Origen y desarrollo de la idea sobre la política - Concepciones sobre el quehacer político - El Estado como organización política - Tipos de organización política</p> <p>2.VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>Y. Actitud de los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, respecto a la política.</p> <p><u>Indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción sobre política - Concepciones sobre estructura y formas de gobierno - Concepciones sobre los tipos de organización política - Actitud respecto a la democracia en nuestro país - Actitud respecto a los procesos electorales en nuestro país - El significado del quehacer político - Participación en la política nacional y universitaria 	<p>1. TIPO DE INVESTIGACION</p> <ul style="list-style-type: none"> - Básica <p>2. NIVEL DE INVESTIGACION</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exploratoria <p>3. MÉTODO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descriptivo - Analítico - Explicativo <p>4. DISEÑO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descriptivo analítico - Explicativo <p>5. POBLACION</p> <p>Estudiantes de la Escuelas Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación</p> <p>6. MUESTRA</p> <p>Estudiantes de las series 400 y 5 de la Escuelas de Formación Profesional de Educación Secundaria</p> <p>7. TECNICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuesta - Entrevistas - Análisis documental <p>8. INSTRUMENTOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - El cuestionario - Guía de entrevistas - Lista de cotejos

ARTÍCULO CIENTÍFICO

TÍTULO: “LA POLÍTICA EN LA MIRADA DE LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”

RESPONSABLES: MARÍA FLORES GUTIÉRREZ

RESUMEN

La investigación tuvo como propósito analizar y explicar la actitud que exhiben los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria respecto a la política, así como las metodologías y estrategias utilizadas en el desarrollo sobre temas de política en las diferentes cátedras. Para su ejecución se eligió una muestra no probabilístico sesgado de 95 estudiantes de las series 400 y 500. El primer hallazgo es que la concepción de política que predomina en la mayoría de los estudiantes es la vertical entendida como la toma y el ejercicio del poder. Otro hallazgo es el desencanto y desilusión de los estudiantes respecto a la política, porque en los últimos tiempos impera la corrupción, el utilitarismo y el instrumentalismo en las diversas actividades políticas, por ello es que la mayoría desaprueba los procesos electorales implementados en nuestro país, así como la democracia representativa entendida sólo como un mecanismo para elegir a la élite y legitimar las relaciones de dominación; desencanto que se manifiesta en el desinterés por participar en la actividades políticas universitarias y extrauniversitarias, por eso el 100% de los encuestados manifiestan no participar en ningún órgano de gobierno universitario, el 90% no militar ni simpatizar con un partido político, y el 80% manifiestan que al egresar no participarán en las actividades políticas; otro hallazgo es que el trabajo sobre temas de política en las aulas

de clase son escasos, en consecuencia, se observa en los estudiantes un conocimiento limitado sobre temas de política.

Palabras claves: Política, universidad y política, democracia y universidad.

ABSTRACT

POLITICS FROM THE POINT OF VIEW OF THE STUDENTS OF THE SCHOOL OF PROFESSIONAL FORMATION OF SECONDARY EDUCATION FROM THE FACULTY OF SCIENCES OF EDUCATION

The investigation was aimed to analyze and explain the attitude exhibited by students of the School of Professional Formation of secondary education regarding politics and the methodologies and strategies used in the development of policy issues in different professorships. For this investigation was chosen a nonrandom sample of 95 students from the series 400 and 500. The first finding is that the conception of politics that prevails in most students is the vertical, understood as making and exercise of power. Another finding is the disappointment and disillusionment of students about politics, because in recent times prevailing corruption, utilitarianism and instrumentalism in different political activities, for this problems, most of them disapproves the electoral processes implemented in our country, and also representative democracy understood only as a mechanism to elect the elite and legitimize the relations of domination; disenchantment manifested in the lack of interest in participating in university policies and activities outside the university, so 100% of respondents say they are not involved in any organ of university governance, 90% did not militate nor sympathize with a political party, and 80 % say that after graduation will not participate in political activities; Another finding is that work on policy issues in the classroom is scarce, therefore, is seen in students a limited knowledge in policy issues.

Keywords: Politics, university and politics, democracy and university.

INTRODUCCIÓN

La racionalidad instrumental que impera en los últimos tiempos, que convierte todo cuanto está en su entorno a medio, también impera en la política, reflejo de ello es que, en nuestro país como en el exterior, la política va perdiendo paulatinamente su concepción horizontal primigenia que en la antigua Grecia era equivalente a la buena sociedad, a la búsqueda del bienestar común; pues, el quehacer político consistía principalmente en definir los fines de la sociedad como una totalidad y en la búsqueda de los medios para la realización de tal propósito, más que, en la conquista del poder o el gobierno de un pueblo bajo la concepción vertical, que es la concepción propio de estos últimos tiempos.

No se puede ignorar que, en las sociedades dualistas como la nuestra, la política se ha convertido en un medio para conquistar y ostentar el poder económico, político, cultural y social en beneficio de unos pocos y en perjuicio de muchos, por eso quienes utilizan la política para estos fines no dudan en hacer uso de las acciones más vedadas para tomar el poder dentro de esa lógica de: “los fines justifican los medios”, hecho que hace que la política sea concebido dentro del sentido común, como un quehacer humano negativo, por eso se suele escuchar expresiones como: “La política es sucia”, “la política es la cara de la corrupción”, “la política se esfuerza por hacer posible lo imposible”, etc, expresiones que reflejan el desencanto que experimentan las personas respecto a la política; pues es sabido que el hombre en su condición de ser social quiéralo o no, con su actuar manifiesta su conformidad o disconformidad con el tipo de sociedad en el que vive; por ello, no le es ajeno las reflexiones sobre temas de carácter político como: la

estructura y formas de gobierno, la legitimidad del gobierno, la mejor forma de gobierno, las fuentes del poder, el carácter de las leyes, la naturaleza y alcance de la libertad, los diversos tipos de libertad, la naturaleza y formas de la justicia, la obligación pública, entre otros temas relacionados a los asuntos de Estado, temas que no están ausentes en la reflexión de los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de "San Cristóbal de Huamanga", que como ese zoon Politikón aristotélico se están formando para ejercer una ciudadanía activa. En consecuencia, es un imperativo, analizar y explicar la actitud que exhiben estos estudiantes respecto a la política, su participación en las actividades políticas universitarias y extrauniversitarias, así como las metodologías utilizadas para el trabajo de temas de política en las aulas de clase, objetivos al que estuvo orientada la presente investigación titulada "La política en la mirada de los estudiantes de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación", con el propósito de contribuir al fortalecimiento o reorientación del trabajo universitario sobre temas de política y así promover la participación activa de los estudiantes en los asuntos de Estado, propósito que será posible a través de las diferentes asignaturas de formación profesional que tienen como horizonte contribuir a la formación integral del hombre, este imperativo se hace insoslayable en el contexto actual en que los altos índices de corrupción está involucrado en el quehacer político, por lo que muchas personas manifiestan su desilusión con la política, además estos estudiantes al egresar de las aulas universitarias trabajaran en la formación integral de los futuros ciudadanos a quienes les prepararán para que ejerzan su ciudadanía con pertinencia, y para ello necesitan poseer una cultura

política sólida, más aún si algunos de ellos pretendiesen asumir la conducción de la sociedad o las diferentes instituciones del Estado.

Para el logro de este propósito se utilizó como instrumento de recojo de información, las encuestas a los estudiantes, la guía de entrevista para los docentes y la guía de análisis documental para revisar los planes de estudio y los sílabos.

Como la comprensión sobre los temas de política exige un trabajo teórico y práctico, dentro del marco teórico se desarrolla temas como: La política, evolución de la idea de política, la política como ciencia, el ámbito de lo político y la acción política, el poder político, tipos de organización política, el Estado como organización política, teorías sobre el Estado y el derecho, la teoría organicista, la teoría normativa y la teoría marxista.

En la segunda parte del trabajo se explica los materiales y métodos utilizados en la ejecución de la investigación y en la tercera parte se expone los resultados obtenidos en la investigación con su respectiva discusión, a través de los cuales se corroboran las hipótesis formuladas en el proyecto de investigación.

MATERIALES Y MÉTODOS

Tipo de investigación: Fue básica, porque no manipuló intencionalmente las variables; sino, tuvo como objetivo analizar y explicar la actitud política que exhiben los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria, la muestra fueron los estudiantes de las serie 400 y 500, el método de muestreo fue no probabilístico sesgado o muestra intencional o de juicio, en base a las necesidades del estudio, porque se supone que los estudiantes de la Serie 400 y 500 que están por

concluir su carrera profesional ya tiene consolidado su cultura política, se utilizó como instrumentos la encuesta, guía de entrevista y guía de análisis documental; el método fue analítica y explicativa

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para analizar y explicar la cultura política que exhiben los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación se aplicó una encuesta a 95 estudiantes de las Series 400 y 500 de las diferentes especialidades que forman parte de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria, que constituyen el 65% del total de estudiantes matriculados en las series mencionadas (144, 100% de estudiantes matriculados), de los cuales, en la Serie 400 se aplicó la encuesta a 46 estudiantes y en la Serie 500 a 49 estudiantes, que hacen un total de 95 estudiantes encuestados, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla que a continuación se expone:

TABLA 1

Estudiantes matriculados y encuestados de las cuatro Escuelas de Formación Profesional de la Facultad de Ciencias de la Educación

Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria	Nº de est. matriculados	Nº de est. encuestados
Serie 400	71	46
Serie 500	73	49
TOTAL	144 (100%)	95 (66%)

Con el propósito de conocer y analizar el concepto de política que poseen los estudiantes encuestados, se les pidió dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Qué es la política para usted? (pregunta N° 1 de la encuesta), el resultado fue el siguiente:

TABLA 2
Concepto de política

Toma y ejercicio de poder en una sociedad	36	37.9%
Organización y actividad de individuos que tiene como propósito el bienestar del conjunto de la sociedad	19	20%
Actividad inherente al quehacer humano	13	13.7%
Ideas y pensamiento respecto a los asuntos de gobierno	11	11.5%
Ideas respecto a lo que acontece en la realidad	7	7.4%
No responden	9	9.5%
TOTAL	95	100%

La tabla refleja, que el 37% de los estudiantes encuestados conciben la política como un medio para tomar y ejercer poder en la sociedad, esta es una concepción moderna que se caracteriza por su verticalidad y por estar asociada a la idea de poder, el 20% piensan que la política consiste en la organización y en el despliegue de actividades que tiene como propósito el bienestar social, ésta es una concepción que está asociada al significado primigenio de política que tuvo como propósito el bienestar de la *polis*, es una concepción horizontal, el 13.7 % concibe a política como una actividad inherente al hombre, concepción que se refleja en afirmaciones como: “todo hombre es político” “el hombre hace política en todo momento”, concepción que refleja una visión totalitaria del poder que abarca todas las áreas de la existencia humana, una concepción que no diferencia el poder político de otro tipo de poder; el 11.5% de los encuestados conciben a la política sólo como actividad teórica que tiene como objeto de reflexión asuntos de gobierno; el 7.4% de los encuestados conciben a la política como una forma de conciencia social que refleja la realidad sin distinguir qué aspecto de la realidad, y 9.5% de los encuestados no responden.

La siguiente pregunta estuvo orientada a indagar los conocimientos de los estudiantes respecto a los asuntos que compete a la política, la pregunta fue: ¿Qué temas o asuntos compete a la política?, la respuesta fue lo siguiente

TABLA 3

Asuntos que competen a la política

Asuntos sociales como dar leyes, velar por el ordenamiento de la sociedad y los temas inmersos en ella como: la economía, salud, educación, seguridad ciudadana, etc.	72	75.7%
Temas públicos	5	5.3%
Realizar obras y proyectos sociales	7	7.4%
Defender los intereses de los corruptos	3	3.2%
No responden	8	8.4%
TOTAL	95	100%

La tabla muestra que el 75% de los estudiantes, conciben que los asuntos que competen a la política son temas diversos como: la salud, trabajo, comercio, educación, seguridad ciudadana, industria, los derechos humanos, etc., respuesta que evidencia que, la mayoría de los encuestados exhiben una visión totalitaria de la política, porque conciben que la política abarca todas las áreas de la existencia humana; el 5.3% de los encuestados dieron una respuesta muy general al afirmar que la política aborda asuntos públicos; el 7.4% conciben que los asuntos que compete a la política es la realización de obras y proyectos sociales, respuesta que refleja la visión de la política como un quehacer que está orientado principalmente a la ejecución de obras de infraestructura y proyectos sociales aislados; el 3.2% responden que la política defiende los intereses de los corruptos, respuesta que evidencia el desencanto de este grupo de estudiantes respecto a la, y el 8.4% de estudiantes no responden a la pregunta.

La siguiente pregunta estuvo orientada a indagar la percepción de los estudiantes respecto al propósito principal de la política, la pregunta fue: ¿Puedes mencionar el propósito principal de la política?, la respuesta fue lo siguiente:

TABLA 4

El propósito principal de la política

El bienestar de la sociedad	68	71.6%
Hacer obras de infraestructura	11	11.5%
Lucro y defensa de intereses	9	9.5%
No responden	7	7.4%
TOTAL	95	100%

La tabla muestra que la mayoría de los estudiantes encuestados (71.6%), conciben que el propósito principal de la política es el bienestar social, concepción que se evidencia en respuestas como: “mejorar la calidad de vida de los ciudadanos”, “mejorar el pueblo peruano”, “velar por los intereses del pueblo”, “buscar el bienestar de todos”, “gobernar pensando en la mayoría”, etc.; el 11.5% de los encuestados conciben que el propósito principal de la política es hacer obras de infraestructura y 9.5% de los encuestados piensan que el propósito principal de la política es un fin lucrativo y la defensa de los intereses de cierta clase social o de los partidarios del gobierno, respuesta que se refleja en expresiones como: “El propósito principal de la política en la actualidad es el lucro”, “Robar todos los años y llenarse los bolsillo”, “Gobernar una nación con ciertos intereses” “defender la ideología de la clase a la cual pertenecen”, etc., y el 7.4% de los encuestados no responden.

La siguiente pregunta tuvo como propósito explorar la noción de los estudiantes sobre las diferentes organizaciones políticas que existen, la pregunta fue: ¿Cuál es el tipo de organización política con el que usted está de acuerdo?, la respuesta fue:

TABLA 5

Tipos de organización política

La democracia	21	22.3%
Ningunos	36	37.8%
La república	2	2.1%
La dictadura	3	3.1%
Diversas respuestas	12	12.4%
No responden	21	22.3%
TOTAL	95	100%

El resultado de la encuesta refleja que, el 22.3% de los estudiantes están de acuerdo con la democracia como organización política, las razones que dan son como: “ahí podemos participar todos en la mejora de nuestra realidad”, “permite la participación de los ciudadanos”, “todos aporta ideas para la solución de los problemas”, “todos tienen los mismos derechos”, “todos tenemos derecho al voto”, etc., el 37.8% de los encuestados expresan que no están de acuerdo con ningún tipo de organización política, y las razones que dan son como: “no me interesa la política”, “sólo hablan y no cumplen lo que dicen”, “No me gusta la política, porque no quiero formar parte de la corrupción”. “la política es corrupta”, “sólo defienden sus interés”, “sólo tienen afán lucrativo”, etc., es necesario prestar atención que en este ítem, los que manifiestan no estar de acuerdo con ninguna organización política están expresando su desencanto con la política; el 2.1% manifiesta estar de acuerdo con la república, la razón que dan es porque en la república se permite “la libre expresión”; el 3.1% manifiestan estar de acuerdo con la dictadura, sus razones son las siguientes: “un dictador no se deja manipular”, “impone un adecuado gobierno”, “hay mano dura”; 12.4% de los encuestados dan respuestas diversas sin identificar el tipo de organización política, como: “organización política del pueblo”, “que defienda a los más pobres”, “que

defienda los intereses de la mayoría”, “política igualitaria”,etc., la lectura de este resultado nos aproxima a afirmar que este porcentaje de estudiantes prefieren un tipo de organización política que tenga como prioridad el bienestar de la mayoría de la población que es la económica y socialmente excluida, pero no es la democracia que hoy tenemos, porque más de uno expresa su desilusión con la democracia que se implementa en el sistema capitalista; el 22.1% de los encuestados no responden a la pregunta.

El propósito de la siguiente pregunta fue indagar la percepción de los estudiantes respecto al proceso electoral en nuestro país. La pregunta fue: ¿Qué opinas del proceso electoral en nuestro país?, la respuesta fue:

TABLA 6

Percepción sobre el proceso electoral en nuestro país

Mala	68	71.6%
Es arcaica	6	6.3%
Buena	5	5.3%
No responden	16	16.8%
TOTAL	95	100%

La tabla refleja que el 71.6% de los encuestados consideran que el proceso electoral en nuestro país es mala, o no es buena, los argumentos que dan son como: “es corrupta”, “no es transparente”, “se compran votos”, “se permite la participación de muchos candidatos y eso confunde”, “un fraude porque se compra votos”, “es deshonesto, los candidatos engañan”, “manipulan a la población”, “un engaño porque ninguno de nuestros representantes hacen algo bueno por nuestro país”, “hay suplantaciones”, etc., el 6.3% de los encuestados piensan que el proceso electoral en nuestro país es arcaico o antiguo y sugieren que debe modernizarse que debe ser

electrónico, un 5.3% de los encuestados piensan que el proceso electoral en nuestro país es buena, sin embargo, sugieren que debe mejorar algunas falencia pero no identifican cuáles, y el 16.8% de los encuestados no responden a la pregunta.

La siguiente pregunta estuvo orientada a indagar las razones por las que eligen a un candidato, la pregunta fue: ¿En las elecciones presidenciales, ¿por qué elegirías a un candidato?, la respuesta fue:

TABLA 7

Razones por las que se elige a un candidato

Por sus propuestas	24	25.4%
Por sus propuestas y cualidades profesional y personales	8	8.4%
Por sus cualidades personales	37	38.9%
No votarían por ninguno	14	14.7%
No responden	12	12.6%
TOTAL	95	100%

La tabla refleja que, el 25.4% de los encuestados manifiestan que elegirían a un candidato por sus propuestas, el 8.4% manifiestan que elegirían por sus propuestas y por su cualidad profesional y personal, deseo que se refleja en expresiones como: “que tengan buenas propuestas y que sean honestos”, “que tengan proyectos para mejorar el país, pero que no sean corruptos”, etc., el 38.9% los elegiría por sus cualidades personales, deseo que se refleja en expresiones como: “que sean honestos”, “que sean buenos lideres”, “por su experiencia y trayectoria”, etc., el 14.7% de los encuestados afirman que no votarían por ningún candidato, las razones que dan se manifiesta en expresiones como: “todos engañan”, “son mentirosos”, “son corruptos”, “no cumplen lo que ofrecen” etc., este porcentaje de los encuestados con estas expresiones manifiestan

su desencanto con los políticos; el 12.6% de los encuestados no responden a la pregunta.

La siguiente interrogante estuvo orientada a conocer la percepción que tienen los estudiantes sobre la política en general, la pregunta fue: La política, ¿es buena () mala (), por qué?, frente al cual se obtuvo las siguientes respuestas:

TABLA 8

Percepción global sobre la política

buena	53	55.8%
mala	33	34.7%
No responden	9	9.5%
TOTAL	95	100%

La tabla refleja que, el 55.8% de los encuestados conciben que la política es buena, sus razones se manifiestan en expresiones como: “guía a una nación”, “a través de ella se organiza una sociedad”, “permite expresar lo que pensamos respecto a la sociedad”, “para gestionar en las instituciones y en el país”, “porque ayuda a un país a organizarse y a tener orden”, etc., respuestas que asocian a la política con el poder, el gobierno; el 34.7% de los encuestados manifiestan que la política es mala, sus razones se manifiestan en expresiones como: “sólo buscan sus propios beneficios”, “no hay transparencia”, “es corrupta”, “no hay confianza”, etc. expresiones que evidencian el desencanto de los estudiantes con el quehacer político porque está asociado a la corrupción; 9.5% de los encuestados no responden a la pregunta.

El propósito de la siguiente pregunta fue indagar la percepción de los estudiantes respecto a la democracia implementada en nuestro país, la pregunta fue: ¿ La

democracia implementada en nuestro país es buena () ; mala () porqué?; la respuesta se muestra en la siguiente tabla:

TABLA 9

Percepción sobre la democracia en nuestro país

buena	29	30.6%
mala	55	57.9%
No responden	11	11.5%
TOTAL	95	100%

La tabla muestra que 30.6 % de los encuestados manifiestan que la democracia en nuestro país es buena, las razones que dan se manifiesta en expresiones como: “porque hay equidad”, “porque todos podemos dar opiniones”, “todos tienen derecho a elegir a su candidato”, “el pueblo elige”, “nos permite escoger a nuestro representante”, “el pueblo decide todo”; el 57% de los encuestados manifiestan que la democracia implementada en nuestro país es mala, las razones que expresan son como: “no llega para todos”, “no es justa”, “es una democracia representativa y solo mandan los poderosos”, “hay mayor corrupción”, “favorece a los que tienen más”, “es excluyente”, el 11.5% de los encuestados no responden a la pregunta.

La siguiente pregunta tuvo como propósito, indagar la actividad política de los estudiantes, la pregunta fue: ¿simpatizas o militas en algún partido político?, la respuesta fue:

TABLA 10

Actividad política de los estudiantes

simpatiza	2	2.1%
milita	8	8.4%
No simpatiza	31	32.8%
No milita	26	27.3%
No simpatiza ni milita	18	18.9%
No responden	10	10.5%
TOTAL	95	100%

La tabla refleja que el 2.1% de los encuestados simpatizan con un partido político, el 8.4% de los encuestados militan en un partido político, el 32.8% no simpatizan, el 27.3% no militan, 18.9% no simpatizan ni militan, el 10.5% no responden, a partir de estos datos se puede concluir que sólo el 10.5% de los encuestados están en actividad política, mientras que entre los que no militan, no simpatizan, no militan ni simpatizan y los que no responden hace un 89.5%, (85 estudiantes encuestados no están inmersos en actividades políticas)

La siguiente interrogante estuvo orientada a indagar la actividad política de los estudiantes en la universidad, la pregunta fue: ¿participas en algún órgano de gobierno en la universidad?, la respuesta fue:

TABLA 11

Actividad política de los estudiantes en la universidad

si	00	00%
no	85	89.5%
No responden	10	10.5%
TOTAL	95	100%

La tabla refleja que el 89.5% de los estudiantes manifiestan no participar en ningún órgano de gobierno de la universidad, y el 10.5% no responden a la pregunta, en

conclusión ninguno de los encuestados participan en los órganos de gobierno de la universidad.

El propósito de la siguiente pregunta fue indagar los medios por los cuales reciben información política, la pregunta fue: ¿A través de qué medios recibe información política?, la respuesta fue:

TABLA 12

Medios a través del cual obtienen información política

radio	22	23.1%
televisión	8	8.4%
Radio y televisión	14	14.7%
revistas	--	
diarios	--	
internet	--	
Todos los medios señalados	31	32.8%
otros	10	10.5%
No responden	10	10.5%
TOTAL	95	100%

La tabla refleja que el 23% de los encuestados reciben información política a través de la radio, el 8.4% de la televisión, el 14.7% de radio y televisión, el 32.8% de todos los medios señalados (radio, televisión, diarios, revistas, internet), otros medios el 10.5% y no responden el 10.5%, revistas, diarios e internet solos no hay respuesta, llama la atención que el medio menos señalado de manera independiente es la televisión.

La siguiente pregunta estuvo orientada a indagar las fuentes escritas a través del cual reciben información política, la pregunta fue: ¿Lee usted sobre política?, ¿puede mencionar las fuentes escritas que ha leído?, la respuesta fue:

TABLA 13

Fuentes escritas como medio de información política

Sí, periódicos	23	24.2%
Sí, revistas y periódico	5	5.3%
No	26	27.3%
No responden	41	43.2%
TOTAL	95	100%

La tabla muestra que los encuestados que leen fuentes escritas sobre política son 29.5%, entre los periódicos que leen está: El Comercio, La República, El Peruano, Jornada y Perú 21, respecto a las revistas no señalan ninguna en particular, 27.3 manifiesta que no leen sobre política y el 43.2% no responden a la pregunta, en las respuestas nadie menciona un texto o libro en particular, respuestas que reflejan el poco interés por las fuentes escritas que abordan temas de política, además el resultado refleja que entre los que dicen que no leen y los que no responden son el 70.5%, es el porcentaje que no se interesa por leer temas de política.

La siguiente pregunta tuvo como propósito, indagar sobre el desarrollo de temas de política en las diversas asignaturas de formación universitaria, la pregunta fue: ¿Trabajan temas de política en las asignaturas de su formación profesional?, la respuesta fue:

TABLA 14

Trabajo de temas de política en las asignaturas de formación universitaria

Si	22	23.1%
No	65	68.5%
No responden	8	8.4%
TOTAL	95	100%

El 23.1% de los encuestados manifiestan que los profesores de la universidad sí abordan temas de política en sus asignaturas, las asignaturas más señaladas son: economía política, historia de las ideas políticas, filosofía y comunicación; el 68.5% informa que los docentes no abordan temas de política en sus asignaturas y 8.4% no responde a la pregunta.

La siguiente pregunta estuvo orientada a indagar el porcentaje de docentes que abordan el tema de política como un tema transversal, la pregunta fue: ¿Los docentes abordan la política como un tema transversal? ¿Qué porcentaje?, la respuesta es como sigue:

TABLA 15

La política como un tema transversal en la formación universitaria

Si se trabaja	31	32.7%
No se trabaja	53	55.8%
No responden	11	11.5%
TOTAL	95	100%

El 32.7% de los encuestados afirman que sus profesores sí abordan temas de política como un tema transversal, el porcentaje que señalan oscila entre 5%, 10%, 20% incluso 40%; el 55.8% de los encuestados afirman que sus profesores no abordan temas de política como tema transversal de su curso y el 11.5% de los encuestados no responden a la pregunta.

La última pregunta estuvo orientada a conocer el proyecto político de los estudiantes, la pregunta fue: ¿Cuándo seas profesional piensas participar activamente en la política?, la respuesta fue:

TABLA 16

Proyecto político de los estudiantes

Sí, piensa participar activamente	27	28.4%
No piensa participar	58	61.1%
No responden	10	10.5 %
TOTAL	95	100%

La tabla refleja que el 28.4% de los encuestados sí piensan participar en la actividad política cuando sean profesionales, algunos dicen que serán candidatos a la alcaldía en su pueblo, otros dicen que serán candidatos para representar a su comunidad, otros dicen que serán candidatos al congreso; 61.1% manifiesta que cuando sea profesional no participará activamente en la política y el 10.5% no responde a la pregunta.

Con el propósito de conocer la opinión de los docentes sobre el trabajo de los temas de política en las aulas de clases, se realizó una entrevista a 14 docentes que trabajan con los estudiantes de la Escuelas de Formación Profesional Educación Secundaria, la primera pregunta que se les formuló fue: ¿Usted trabaja los temas de política con los estudiantes de su asignatura? El 100% de los entrevistados manifestaron que sí, respuesta que se contradice con la información dada por los estudiantes, pues sólo el 23.1% afirman que los profesores trabajan temas de política en sus asignaturas (Tabla N°14); la segunda pregunta fue: ¿Puede explicarnos cómo trabaja los temas de política con sus estudiantes? los docentes afirman trabajar este tema haciendo reflexionar a los estudiantes sobre la importancia de la participación responsable en asuntos políticos del país y de nuestra región, los profesores de comunicación manifiestan que trabajan temas de política con los estudiantes en los talleres de redacción solicitándoles redactar ensayos sobre temas de carácter político,

otros profesores afirman trabajar el tema de política como un tema transversal de su asignatura invitándoles a analizar los problemas políticos del país y del mundo para asumir una actitud crítica frente a los asuntos políticos, de igual manera esta respuesta entra en contradicción con la información brindada por los estudiantes que sólo el 32.7% afirman que sus docentes trabajan asuntos de política como un tema transversal en sus asignaturas (Tabla 14); la tercera pregunta fue: ¿Qué opina sobre la cultura política de sus estudiantes? al respecto, la mayoría de los docentes afirman que los estudiantes como universitarios presentan cierto nivel de cultura política, pero hay un sector considerable que presentan ciertas deficiencias en su formación política, por el tipo de educación que recibieron en la educación básica, la respuesta que guarda coherencia con las informaciones obtenidas en la encuesta, pues un promedio del 10% de los estudiantes encuestados no respondieron a las preguntas formuladas, lo que ratifica lo afirmado por los docentes “que hay un sector considerable de estudiantes que presentan ciertas deficiencias en su formación política”; la cuarta pregunta fue: ¿percibe en los estudiantes interés por los asuntos políticos?, la mayoría de los profesores manifiestan, que: “hay un sector importante de estudiantes que se muestran indiferentes frente a los problemas de carácter político”, “algunos manifiestan su desencanto con la política por los altos índices de corrupción presentes en ella”, “otros pierden su interés cuando empiezan con sus prácticas pre-profesionales”, los mismos profesores manifiestan que esta falta de interés se muestra en “algunos estudiantes porque se aburren cuando se les habla de política”, “otros no quieren escribir sobre política”, “otros presentan dificultad para dar una opinión crítica sobre política”, esta información corroborada con la información proporcionada por los estudiantes encuestados, que frente a la pregunta ¿Cuándo seas profesional piensas participar activamente en la

política? sólo el 28.4% manifiestan que sí participarían, en cambio el 61.1% dice que “no”, y 10.5% no responden (Tabla N° 16), informaciones que evidencian que un buen porcentaje de los estudiantes encuestados se muestran indiferentes con los asuntos de carácter político.

Con el propósito de indagar más, sobre el trabajo de temas de política en la formación universitaria de los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria, se revisó el Planes de Estudio vigente (2004) y los sílabos, constatando que los temas de política están en las sumillas de los sílabos de dos asignaturas de formación general, Filosofía I y Ciencias Sociales, asignaturas en las que se trabaja la política como forma de conciencia social o elemento superestructura, así mismo se constató que también se trabaja en dos asignaturas de formación profesional, Escuela y Comunidad (PE-244) y Seminario de la Educación Peruana (PE- 345), en la primera se trabaja temas como la relación entre el Estado y la educación y en la segunda se trabaja la relación y las implicancias de la situación económica, política y social con la educación nacional, son sólo éstas cuatro asignaturas en la que se trabajan algunos temas de política en las cinco especialidades que existen en la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación, Inglés y lengua Española, Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo, Matemática, Física e informática y Ciencias Naturales con mención en Primeros Auxilios. Sólo en la especialidad de Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo existen más asignaturas en las que se trabajan temas de política como: Geografía Física, Humana y Política (GF- 242), en la que se aborda temas como fenómenos demográficos, Mapas de pobreza en el Perú. Estudio analítico de la geografía como elementos y partes del Estado desde el punto de vista geopolítico.

Historia de los límites del territorio peruano; Economía Política (EC-342) en la que se aborda temas de carácter político relacionados con la economía, como: la población y el crecimiento económico, la renta y el presupuesto nacional, etc.; Historia de las Ideas Políticas (HI-442) en la que se desarrolla temas como: teorías políticas y jurídicas en las diferentes formaciones económicas sociales existentes en la historia, el desarrollo de las ideas políticas en el Perú y los partidos políticos; Derechos Humanos y Constitucionales (DE-342) en la que se desarrollan temas relacionados a los derechos constitucionales y derechos humanos de las personas; Educación Ciudadana (PE-442) en la que se trabaja temas como: Derechos civiles y políticos de los ciudadanos. Derecho relativo a la educación. Ciudadanía, sufragio y sistema electoral. Gobernabilidad. Descentralización. Sociedad civil y participación ciudadana.

En el Plan de Estudio no están contemplados los temas transversales, y los asuntos relacionados a la política están contemplados en algunas partes del perfil del egresado y en algunas partes del objetivo de la Escuela, por ejemplo, en el perfil del egresado en la dimensión personal se contempla como una característica que todo egresado debe poseer: “Conoce y analiza los objetivos de la política educativa nacional para adaptarlos a la realidad en que se desenvuelve profesionalmente”, la dimensión social también se consigna entre otras características la siguiente: “Desarrolla un pensamiento acorde a la actual situación sociopolítica y económica, promoviendo actividades productivas”; y en la parte que corresponde a los Objetivos de Formación Académico-Profesional de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria, en la dimensión actitudinal se consigna como objetivo de la Escuela, que los egresados deben: Practicar la solidaridad, trabajo en grupo, responsabilidad, derechos humanos, respeto a la paz, a la convivencia humana y a la consolidación de la

identidad cultural; promocionar una cultura democrática y participación ciudadana, y promover acciones conducentes a la creación de una mejor sociedad.

Las evidencias halladas a través de la encuesta, la entrevista y la lista de cotejos confirman las hipótesis formuladas en el proyecto de investigación, que los estudiantes de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación exhiben una actitud de indiferencia y desencanto respecto a la política, (Tabla 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13 y 16) pues, respecto al tipo de organización política con el que estarían de acuerdo, el 37.8% manifiesta con ningunos y el 22.3% no responden, sumados un total de 60.1% de los estudiantes no están de acuerdo con ningún tipo de organización social, y las razones por las que no están de acuerdo lo expresan con las siguientes expresiones: “no me interesa la política”, “sólo hablan y no cumplen lo que dicen”, “No me gusta la política, porque no quiero formar parte de la corrupción”. “la política es corrupta”, “sólo defienden sus interés”, “sólo tienen afán lucrativo”, etc.; el desencanto y el desinterés con la política también se evidencia en sus percepciones respecto al proceso electoral en nuestro país, sólo el 5.3% de los encuestados manifiestan que es buena, el resto dice que es mala (71.6%) otros dicen que es arcaica y otros no responden, las razones por las que desaprueban la manifiestan con las siguientes expresiones: “es corrupta”, “no es transparente”, “se compran votos”, “se permite la participación de muchos candidatos y eso confunde”, “un fraude porque se compra votos”, “es deshonesto, los candidatos engañan”, “manipulan a la población”, “un engaño porque ninguno de nuestros representantes hacen algo bueno por nuestro país”, “hay suplantaciones”; expresiones que reflejan su desencanto y desinterés con la política.

El desinterés y desencanto con la política también se pone de manifiesto en sus percepciones sobre la democracia implementada en nuestro país, sólo el 30.6% manifiesta que es buena, las razones por las que consideran buena los manifiestan en las siguientes expresiones: “porque hay equidad”, “porque todos podemos dar opiniones”, “todos tienen derecho a elegir a su candidato”, “el pueblo elige”, “nos permite escoger a nuestro representante”, “el pueblo decide todo”, pero el 57% de los encuestados manifiestan que la democracia implementada en nuestro país es mala, las razones que expresan son como: “no llega para todos”, “no es justa”, “es una democracia representativa y solo mandan los poderosos”, “hay mayor corrupción”, “favorece a los que tienen más”, “es excluyente”, a este porcentaje hay que sumar a los no responden el 11.5%.

El desinterés por la política también se manifiesta cuando que sólo 2.1% manifiesta que simpatiza con un partido político y el 8.4% informa que milita en un partido político, mientras que 89% de los encuestados dicen no simpatizar o no militar en algún partido político en este porcentaje también están los que no responden que es el 10.5%; el desinterés respecto a la política también se manifiesta cuando los encuestados informan de sus lecturas sobre asuntos políticos, el 27.3% informa que no lee temas de política, el 43.2% no responden, sumados hacen un total de 70.5% entre los que no leen y no responden, frente a 29.5% que informan que leen periódicos y revistas; su desinterés con la política también se manifiesta cuando el 100% de los encuestados informan que no participan en ningún órgano de gobierno en la universidad, a esto se suma su proyección política a futuro, pues sólo el 28.4% de los encuestados manifiestan que cuando sean profesionales participarán en actividades políticas, el 61.1% dice que no y el 10.5% no responden, como se puede ver es alto el

porcentaje de los estudiantes que muestra indiferencia con la política, resultados que también corrobora la primera hipótesis secundaria que hay poca participación de los estudiantes en las actividades políticas nacionales y universitarias.

Respecto al trabajo sobre temas de política en las aulas de clase de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria se corrobora la segunda hipótesis secundaria, de que, el trabajo sobre estos temas es espontáneo y asistemático que obedece a la voluntad de cada profesor, porque no está considerado como tema transversal en el Plan de Estudios de la Escuela, es más, en el mencionado documento no está contemplados los temas trasversales, debe ser por ello que sólo el 23.1% de los estudiantes encuestados manifiestan que los docentes de su Escuela trabajan temas de política en sus clases (Tabla N° 14) y 15); si bien es cierto que hay dos asignaturas en formación general (Filosofía, Ciencias Sociales) y dos asignaturas formación profesional (Educación y Comunidad, y Seminario de la Educación Peruana) en el que se trabaja algo de política, pero se trabaja temas muy básicos como: la política como forma de conciencia social o elemento superestructural, y en las asignaturas de formación profesional se trabaja temas como: las políticas educativas y la relación entre la escuela y el Estado, pero no se trabaja otros temas concernientes a la política como: las diferentes concepciones de política, la evolución de las ideas de política, la acción política, tipos de organización política, teorías sobre el Estado y el derecho, Ciudadanía, etc. temas orientados a consolidar la cultura política de los futuros profesores de Educación Secundaria para que puedan ejercer sus ciudadanía con pertinencia.

DISCUSIÓN

El resultado de la investigación ofrece hallazgos que pueden ser de utilidad para la reformulación del Plan de Estudios de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la universidad en su conjunto, porque revelan la necesidad de fortalecer el trabajo teórico-práctico sistemático sobre temas de política, para que nuestros egresados puedan ejercer su ciudadanía con pertinencia, y participen activamente en el quehacer político, teniendo en cuenta que la actividad política tiene como propósito principal el bienestar de la comunidad, es necesario que los temas orientados al desarrollo de la cultura política en nuestros estudiantes sean considerados como temas transversales en los currículos de estudio que en la actualidad se están elaborando, para que nuestros estudiantes superen esa indiferencia y el desencanto que siente por la política, porque en los últimos tiempos hubo una distorsión del significado originario de la política, pues esa concepción horizontal de la política como la acción humana para procurar bienestar a la comunidad, es sustituida por la concepción vertical que asocia la política con la toma del poder para la defensa de los intereses de los grupos que están en el poder, debe ser por la hegemonía de esta concepción vertical que el mayor porcentaje de los estudiantes encuestados (37.9%) manifiestan que la política consiste en la toma y el ejercicio del poder, frente al (20%) que expresan una concepción horizontal de la política, el predominio de la concepción vertical de la política se debe a lo que Roger Garaudy manifiesta, que esta concepción es propia de las sociedades dualistas divididas en clases sociales, "...donde hay una clase que dirige por ser la poseedora del poder económico, político y cultural y otra clase dirigida que es la clase explotada creadora de riquezas pero que no las posee porque la clase dominante no le permite tener en sus

manos el poder económico, político ni cultural”(1976: 175); para nadie es un secreto que nuestro país es una sociedad clasista en consecuencia es obvio que esta realidad se refleje en la conciencia social.

Otro resultado de la investigación que llama la atención es respecto al tipo de organizaciones políticas, si bien es cierto que el 22.3% de los encuestados manifiestan estar de acuerdo con la democracia por diferentes razones como: “ahí podemos participar todos en la mejora de nuestra realidad”, “permite la participación de los ciudadanos”, “todos aporta ideas para la solución de los problemas”, “todos tienen los mismos derechos”, “todos tenemos derecho al voto”, etc.; sin embargo el mayor porcentaje el 37.8% de los encuestados expresan que no están de acuerdo con ningún tipo de organización política, y la razones que dan son como: “no me interesa la política”, “sólo hablan y no cumplen lo que dicen”, “No me gusta la política, porque no quiero formar parte de la corrupción”. “la política es corrupta”, “sólo defienden sus interés”, “sólo tienen afán lucrativo”, etc., estas expresiones reflejan el desencanto de los estudiantes con la política porque en los últimos tiempos las instituciones del Estado y el quehacer político en un gran porcentaje está plagado de la corrupción, el utilitarismo y el instrumentalismo que hacen que la política se devalúe, este desencanto que experimentan los estudiantes encuestados, también lo experimentan estudiantes de otras universidades, por ejemplo, Sebastián Varela, Daniela Atairo y Yamila Duarte en su trabajo “Universitarios y política. Notas para una caracterización general de los estudiantes de la UNLP” (2012) dan a conocer que un porcentaje considerable de los estudiantes exhiben apatía y desinterés por la política debido a los altos índices de corrupción y por la devaluación que sufrió la política en los últimos tiempos debido a que la concepción de la política como posibilidad de transformar el mundo fue

desplazada y subordinada a la lógica de la economía convirtiéndola en pura técnica y adoptando un sentido meramente administrativo.

Otro hallazgo de esta investigación que merece especial atención es la percepción de los encuestados respecto al proceso electoral en nuestro país, sólo el 5.3% de los encuestados manifiestan que es buena pero no argumentan por qué, en cambio el 71.6% dicen que es mala, y las razones que dan son: “es corrupta”, “no es transparente”, “se compran votos”, “se permite la participación de muchos candidatos y eso confunde”, “un fraude porque se compra votos”, “es deshonesto, los candidatos engañan”, “manipulan a la población”, “un engaño porque ninguno de nuestros representantes hacen algo bueno por nuestro país”, “hay suplantaciones”, expresiones que reflejan que los estudiantes conocen lo que sucede en los procesos electorales en nuestro país y como jóvenes aún poseen ese espíritu honesto, y como dijera el pensador de la Ilustración Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) son “sanos y buenos”, en consecuencia se sienten indignados ante las acciones vedadas que empiezan a imperar en el quehacer político, como consecuencia del imperio de la racionalidad instrumental en esta acción humana.

Así mismo llama la atención la percepción de los estudiantes encuestados respecto a la democracia en nuestro país, el 30.6 % de los encuestados manifiestan que la democracia en nuestro país es buena, las razones que dan se manifiesta en expresiones como: “porque hay equidad”, “porque todos podemos dar opiniones”, “todos tienen derecho a elegir a su candidato”, “el pueblo elige”, “nos permite escoger a nuestro representante”, “el pueblo decide todo”; sin embargo un mayor porcentaje de los encuestados el 57% manifiestan que la democracia implementada en nuestro país es

mala, y las razones que expresan son: “no llega para todos”, “no es justa”, “es una democracia representativa y solo mandan los poderosos”, “hay mayor corrupción”, “favorece a los que tienen más”, este resultado permite dos lecturas, primero, los que consideran que la democracia en nuestro país es buena manifiestan su conformidad porque es un mecanismo que permite la participación de todos en la elección de sus gobernantes a eso se circunscribe la democracia, en cambio, los que manifiestan que es mala parece que han llegado a observar que en nombre de la democracia se ha cometido injusticias, porque es la decisión de la mayoría y no siempre la mayoría tiene la razón, más aún si es un sistema en el que impera la racionalidad instrumental, los consensos que no siempre son objetivos, entonces, en nombre de la mayoría se atropellan los derechos de la minoría, parece que este grupo también ha llegado a percibir que la democracia representativa que se instituye en nuestro país tiene como propósito principal constituirse en un mecanismo para elegir a las élites que han de gobernar en las diferentes estructuras del Estado, y en la elección de los representantes para que tomen las decisiones respecto a problemas generales y particulares, sin embargo estas élites en muchas ocasiones toman decisiones adversas y atropellan la soberanía del pueblo a través de acuerdos pactados en beneficio propio o de grupo, entonces; los jóvenes al observar esta realidad se sienten desencantados con la democracia imperante en nuestro país, una democracia que, como afirma Jorge Viaña tiene como preocupación principal el “cómo los gobernantes gobiernan mejor y cómo los gobernados participan en su calidad de gobernados (...). Eso equivale a mantener las relaciones de dominación” (2011: 92); en consecuencia, es una democracia que potencia toda forma de desigualdad política, social y cultural.

Estos desencantos que experimentan los estudiantes encuestados acarrea consecuencias como el desinterés por la participación activa en la política tanto en el claustro universitario como extrauniversitario, evidencia de ello es que el 100% manifiestan que no participan en ningún órgano de gobierno universitarios, así mismo el 90% de los encuestados afirman que no militan ni simpatizan con algún partido político, y con respecto a su proyecto político a futuro como profesionales el 71.6% manifiesta que no está en su proyecto participar activamente en la política, resultados que generan más de una preocupación, porque refleja el desinterés de los estudiantes frente a los asuntos de Estado, de gobierno, de la colectividad, a pesar de que se supone que los estudiantes universitarios por la labor que desempeñan constituyen la clase políticamente más informada, y como profesionales serán socialmente indispensables para orientar e influir en la valoración de las diversas actividades políticas, pero si no tienen una formación consolidada en cultura política y si a esto sumamos su desencanto con la política poco harán por orientar a la sociedad con pertinencia en asuntos de política. En la historia los estudiantes universitarios jugaron un papel importante en las transformaciones universitarias y extrauniversitarias por ejemplo; el grito de Córdoba en 1918, o su participación en las luchas nacionales por defender los interés de la colectividad, pero parece en los últimos tiempos en el que predomina el individualismo, la preocupación por el bienestar de la colectividad es sustituida por el bienestar individual, la autorrealización personal, el desarrollo personal, la felicidad personal.

En este desencanto y desinterés de los estudiantes por la política, la universidad también tiene cierta responsabilidad, porque da mayor prioridad a la formación profesionalizante y muy poco espacio para la formación humanística y en espacial para la formación política, evidencia de ello es lo que manifiestan los estudiantes que son

pocos los profesores que abordan temas de política en sus clases, y los profesores que abordan estos temas lo hacen por voluntad propia más no porque sea un tema transversal que debe ser trabajado en todas las asignaturas, a partir de las informaciones obtenidas se puede inferir que la formación política de los futuros profesionales es muy limitada en el horizonte de la Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, y probablemente lo propio sucede en las diferentes Escuelas de Formación Profesional de Universidad Nacional de san Cristóbal de Huamanga.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

ANCHUSTEGUI IGARTUA, Esteban. (2013). *El tiempo de la filosofía política*. Lima: Editorial Grijley E.I.R.L.

ARANGUREN, José Luis. (1999). *Ética y política*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, S.L.

BERMUDO, José Manuel. (1997). *Filosofía política*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.

BOBBIO, Norberto. (2009). *Teoría general de la política*. Madrid: Trotta.

CHABOT, Jean-Luc. (1991). *Introduction à la politique*. Paris: Presses Universitaires de France.

COHEN. Martín. (2002). *Filosofía política de Platón a Mao*. Madrid: Ediciones Cátedra.

FERRATER MORA, José. (2001). *Diccionario de filosofía*. México, D.F: Editorial Atlanta S.A. 2001.

GARAUDY, Roger. (1976). *Palabra de hombre*. Madrid: Editorial cuadernos para el diálogo, S.S. EDICUSA.

HEGEL. G.W.F. (1984). *Fundamentos de la filosofía del Derecho*. Madrid: Editorial Alianza.

HOBBES, Thomas. (1984). *Leviatán*. Madrid: SARPE

KELSEN, Hans. (2011). *Teoría pura del derecho: introducción a los problemas de la ciencia jurídica*. Madrid: Trotta.

- KANT, Immanuel. (1985). *Sobre la paz perpetua*. Madrid: Editorial Tecnos.
- MARX, Karl. (1968). *Crítica de la filosofía del derecho de Hegel*. Buenos Aires: Ediciones Nuevas.
- MARX, Karl. (2010). *Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- MARX Y ENGELS. (1955). *Obras escogidas*. T.I. Moscú: Editorial Progreso
- MARX, C. y ENGELS Federico. (1874). *La ideología alemana*. Barcelona: Grijalbo, S.A.
- MAQUIAVELO, Nicolás.(2008). *El príncipe*. Madrid: Cátedra.
- SARTORI, Giovanni. (2005). *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza Editorial.
- SCHMITT, Carl. (1991). *El concepto de lo político*. Madrid: Editorial Alianza
- SPENCER, Herbert. (1945). *El hombre contra el Estado: the man versus the state*. La Plata: Yerba Buena.
- VALLÉS, Josep M. (2010). *Ciencia política: una introducción*. Barcelona: Ariel
- VARELA, S. y otros. (2012). "Universitarios y política. Notas para una caracterización general de los estudiantes de la UNLP". Consultado el 10 de diciembre de 2015, en <http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/actas/Varela.pdf>
- VIAÑA UZIEDA, Jorge. (2011). *La interculturalidad como herramienta de emancipación. hacia una redefinición de la interculturalidad y de sus usos estatales*. La Paz – Bolivia: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.
- WEBER. Max. (2003). *La ética del protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.